



INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO
FORMULARIO No 14.1

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
REPRESENTANTE LEGAL: LEONIDAS NARVAEZ MORALES
PERIODO FISCAL : 2011
MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 14/01/2013
Fecha de Evaluación: 30/09/2013

NIT: 800215807-2

No.	8. Código hallazgo	12. Descripción hallazgo	16. Causa del hallazgo	20. Acción de mejora	24. Actividades / Descripción	28. Actividad / Unidad de medida	31. Actividad / Cantidad / Unidad de Medida	32. Actividad / Fecha Inicio	36. Actividad / Fecha terminación	40. Actividad / Plazo en semanas	Area Responsabl e	44. Actividades / Avance físico de ejecución	48. Observaciones	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (PLA)	Puntaje Logrado por las Actividades Vencidas (PLAVI)	Puntaje atribuido a las actividades vencidas	30-sep-13	
																		Efectividad de la Acción	
																		SI	NO
1	18 02 002	H12. Ejecución Presupuestal de la Vigencia. Se presenta deficiencia en la efectiva ejecución presupuestal de los recursos asignados a la Entidad, que ascienden a \$3.551.747,2 millones.	Deficiencia en la planeación y gestión contractual, ya que se comprometen recursos al final del año, sin garantizar la recepción de los bienes servicios	Realizar seguimiento mensual a los acuerdos de desempeño presupuestal	Realizar reuniones de seguimiento a las ejecuciones presupuestales	Evidencias de seguimiento	5	2013/08/02	2013/12/30	21	OAP	3		60%	13	0	0		
	18 02 002	Acción 2 Hallazgo 1	Deficiencia en la planeación y gestión contractual, ya que se comprometen recursos al final del año, sin garantizar la recepción de los bienes servicios	Acción preventiva: Se planteará el comienzo de los procesos licitatorios con la puesta en la pagina del INVIAS de los proyectos prepliegos en los meses de noviembre y diciembre del año anterior a la vigencia presupuestal y una vez se ha aprobado el presupuesto del INVIAS por el congreso Comenzar los procesos licitatorios con pliegos en el mes de febrero con los ajustes del caso con el acuerdo presupuestal definitivo. Asimismo, se solicitará vigencias futuras para aquellos proyectos que por su complejidad lo requieran (debidamente justificados).	1. Cada unidad ejecutora enviara a la S.G.T. Y S.G.A. una relación de anteproyectos posibles a licitar con el vo.bo. De la oficina asesora de planeación, información que debe ser entregada a finales del mes de octubre como mínimo: la justificación, localización, requerimientos ambientales, prediales y sociales, presupuestos y plazos. 2. Cada unidad ejecutora pasara con antelación los prepliegos para revisión del área de licitaciones y concursos en los meses de noviembre y diciembre .3.las unidades ejecutoras deberán anunciar los proyectos que requieran de dos vigencias futuras para su ejecución por su complejidad e inconvenientes ambientales y prediales que puedan entorpecer su normal desarrollo. Las unidades ejecutoras enviaran trimestralmente un informe a las secretarías reportando la evolución del proceso licitatorio y ejecución del presupuesto.	Memorando Circular e Informe	4	2013/11/01	2014/11/01	52	SGT	0		0%	0	0	0		
2	18 02 002	H2R12. Reservas presupuestales. A 31 de diciembre se constituyeron reservas de inversión por \$604.972,66 millones, equivalente al 18% de la apropiación, lo cual de acuerdo con lo establecido en el Artículo 9o. de la ley 225 de 1995 y el artículo 31 de la ley 344 de 1996,	Se presentan reservas constituidas correspondientes a saldos de contratos sin ejecutar.	ACCION PREVENTIVA: Con la alternativa de poder iniciar la etapa de elevar los prepliegos en los meses de noviembre y diciembre, se podrá adjudicar los procesos licitatorios mediados de junio, lo cual mejorara el tiempo de disponibilidad para la ejecución de los proyectos. Asimismo, solicitar con antelación vigencias futuras para proyectos que por su complejidad lo requieran.	Cada unidad ejecutora enviara a la secretaria General Técnica y a la Secretaria General Administrativa un cronograma de licitaciones en el mes de octubre, para poder ir programando y revisando la ejecución presupuestal del año siguiente, para comenzar la etapa de pre pliegos en los meses de noviembre y diciembre, con la revisión de estos prepliegos por el área de licitaciones y concursos, las secretarías recibirán estos cronogramas cada trimestre para efectuar el seguimiento y control, con el fin de hacer los ajustes que correspondan.	Memorando Circular	4	2013/11/01	2014/11/01	52	SGT	0		0%	0	0	0		
3	18 02 002	H3R12. Cuentas por pagar de Tesorería Se constituyeron cuentas por pagar por \$866,2 millones, en las cuales se encuentran reserva constituidas por \$61,6 millones.	Deficiencia en la verificación de soportes y requisitos legales	Constituir las Cuentas por Pagar con los soportes debidamente recibidos y verificados del área de cuentas por pagar	Recepcionar y revisar los documentos que soportan las obligaciones antes de constituir las cuentas por pagar	Reporte Cuentas por Pagar Constituidas	1	2013/12/28	2014/01/20	3	SF-AT	0		0%	0	0	0		
4	18 02 002	H4R12. Vigencias Expiradas. Se presentan deficiencias administrativas en el trámite de cuentas presentadas para el pago de los contratos, las cuales de acuerdo con las actas de Junta Directiva son presentadas en fechas posteriores al cierre	Deficiencias en la programación presupuestal de los compromisos adquiridos por el instituto	Efectuar un plan de contingencia con un cronograma mensual de seguimiento del pago de las cuentas con el respectivo control con la hoja de ruta con el fin de disminuir al mínimo el riesgo de que se presenten y vayan las cuentas a vigencias expiradas. Así mismo, socializar a los servidores públicos sobre el tema. En lo que respecta a los principios de gestión fiscal y función administrativa.	cada unidad enviara a la S.G.T. Y S.G.A. en forma bimensual, el cronograma mensual del tramite de las cuentas presentadas por los contratistas e informara a las secretarías de aquellas cuentas que puedan ser afectadas en su pago y que tengan riesgo de ir a vigencias expiradas, se efectuara seguimiento y control por parte de las secretarías de esta situación, para tomar los correctivos del caso.	MEMORANDO CIRCULAR	4	2013/11/30	2014/11/30	52	SGT	0		0%	0	0	0		

5	18 01 004	HRR12. Saldo en Bancos no identificados. A 31 de diciembre de 2012, se presentan partidas pendientes por conciliar por \$43.483 millones, producto de consignaciones y notas crédito no identificadas	Consignaciones y notas crédito no identificadas	Ingresar los recursos correspondientes a la vigencia 2012 y anteriores	Identificar el nombre del depositante, el concepto y elaborar el Documento de recaudo de Ingresos presupuestales en el SIF II	Informe trimestral	2	2013/08/02	2014/02/28	30	SF-ING	0	0%	0	0	0
6	18 01 004	HRR12. Anticipos de contratos y convenios terminados no liquidados. El registro de la amortización de anticipos se realiza durante la ejecución del contrato con la presentación de actas de obra, cada vez que se tramita una cuenta y en el caso de los convenios interadministrativos	No se presentan actas de obra remiten informes de ejecución parciales.	Sensibilizar y socializar a las unidades ejecutoras, servidores públicos e interventores sobre la importancia del cumplimiento del número 114 del plan general de contabilidad pública. ACCIÓN PREVENTIVA: en los contratos de interventoría a futuro de la obligación de enviar una copia de las actas de obra, de costos y actas de recibo definitivo de obra e interventoría debidamente legalizadas y firmadas al Área de Contabilidad del INVIAE , en forma bimensual. Para cumplir con lo establecido en el número 114 del Plan General de Contabilidad Pública	Cada unidad ejecutor envía una copia de los memorandos de forma trimestral del reporte al área de contabilidad de las actas de obra ejecutadas a través de los contratos y convenios interadministrativos basados en los oficios reportados por cada firma interventora, con el visto bueno de cada supervisor. Así mismo, el Área de contabilidad, reportará a las unidades ejecutoras un informe del nivel de cumplimiento de la entrega de las actas de obra, costos y actas de recibo definitivo, reporte que debe ser enviado trimestralmente con copia a cada Secretaria con el fin de realizar seguimiento y acometer las acciones pertinentes según el caso.	memorando circular	4	2013/09/30	2014/09/30	52	SGT	0	0%	0	0	0
7	14 04 010	HTR12. Contratos y Convenios liquidados con saldos por amortizar. La liquidación de un contrato o convenio corresponde "al balance final o corte definitivo de cuentas de la relación contractual, cuyo propósito fundamental es el de determinar quién le debe a quién y cuánto".	No amortizar el valor del anticipo otorgado en forma oportuna	Sensibilizar a los servidores públicos e interventores y contrastar de la necesidad de liquidar los contratos dentro de los plazos establecidos por la ley. ACCIÓN PREVENTIVA: Incluir dentro de las obligaciones del interventor la liquidación de los contratos de obra, requisito indispensable para el pago de la última cuenta o en su defecto para proceder a la liquidación del contrato de interventoría, así mismo buscar un mecanismo presupuestal para el pago de la última cuenta de las firmas interventoras o retención de la cuenta hasta tanto no se tenga el acta de liquidación de obra.	cada unidad ejecutor envía una copia de los memorandos de forma trimestral del reporte al área de contabilidad de las actas de liquidación obra e interventoría ejecutadas a través de los contratos y convenios interadministrativos basados en los oficios reportados por cada firma interventora, con el visto bueno de cada supervisor. Así mismo, el Área de contabilidad, reportará a las unidades ejecutoras un informe del nivel de cumplimiento de la entrega de las actas de liquidación, reporte que debe ser enviado trimestralmente con copia a cada Secretaria con el fin de realizar seguimiento y acometer las acciones pertinentes según el caso.	memorando circular	4	2013/09/30	2014/09/30	52	SGT	0	0%	0	0	0
8	14 04 010	HRR12. Contratos y Convenios certificados con saldos por amortizar. En cumplimiento de la Resolución 178 de 2006, el Comité de Seguimiento del Plan de Mejoramiento de la Liquidación de Contratos y Convenios Interadministrativos	Se certifica la pérdida de competencia para liquidar	Socializar, sensibilizar a cada unidad ejecutora, interventores, gobernaciones, municipios del rol y responsabilidad que debe desarrollar cada uno de los actores dentro del proceso de contratación y cumplimiento en la ley 80 de 1993 y ley 1150 del 2007 y ratificando también el cumplimiento de la ley 1474 de 2011 en sus artículos 82 al 84 y 118 consecuencias de responsabilidades de las firmas interventores	Se solicitará a las unidades ejecutoras, presentar un plan de contingencia y con su respectivo cronograma con el fin de liquidar la mayoría de contratos y convenios dentro de los plazos dados por la ley, dándole prioridad a aquellos contratos hayan sobrepasados los plazos estipulados por ley. Así mismo, se procederá a la apertura de la Investigación Disciplinaria preliminar, para aquellos servidores públicos que incumplan con los preceptos dados por la ley, en los que tiene que ver con las certificaciones dadas y la no liquidación de los contratos y convenios.	memorando circular	3	2013/11/01	2014/08/01	39	SGT	0	0%	0	0	0
9	14 04 010	HRR12. Anticipos por amortizar con saldos contrarios. Las cuentas que integran el Activo son de naturaleza débito dado que representan los bienes y derechos, tangibles e intangibles, de la Entidad contable pública	Se representan los bienes e intangibles, de la Entidad contable pública, por contratos o convenios certificados	Solicitar al Ministerio de Hacienda e Administración del SIF, inclusión del número de contrato y generación de reportes a partir de éste	Elaborar oficio	Oficio	1	2013/08/02	2013/12/31	22	SF	1	100%	22	0	0
10	14 04 010	H10R12. Reintegros sin registrar. De acuerdo con la información suministrada por las Unidades Ejecutoras de los Contratos y Convenios, existen Reintegros de Anticipos que no han sido registrados contablemente	Reintegros de Anticipos que no han sido registrados contablemente	Requerir a las Unidades Ejecutoras el envío oportuno de la información que permita registrar el ingreso.	Memorando circular a todas las Unidades Ejecutoras	Reporte Trimestral	1	2013/08/02	2013/12/31	22	SF-ING	0	0%	0	0	0

	14 04 010	Acción 2 Hallazgo 10	Reintegros de Anticipos que no han sido registrados contablemente	solicitar a cada unidad ejecutora la legalización de los reintegros y la obligabilidad de remiñtos al AREA DE TESORERIA ACCION PREVENTIVA. Incluir en los convenios interadministrativo el reporte por cada firma interventora de la acta legalizadas durante la ejecución de las obras y así mismo un balance de las mismas en cada trimestre, los cuales deben ir a las unidades ejecutoras y a Contabilidad, lo cual disminuye en el saldo de la sobre estimación de la cuenta de anticipos para proyectos, así mismo el Invias, realizó los procesos licitatorios de las interventorias a los contratos de obra producto de los convenios interadministrativos, los cuales los mejoraran el control de las obras y por ende un reporte directo de las actas de obra para cumplir con lo establecido en el numera 114 del plan general de contabilidad publica	cada unidad ejecutor enviara una copia de los memorandos de forma trimestral del reporte al áreas de contabilidad de las actas de liquidacion obra e interventoria ejecutadas a través de los contratos y convenios interadministrativos basados en los oficios reportados por cada firma interventora, con el visto bueno de cada supervisor. Así mismo , el Area de contabilidad , reportara a las unidades ejecutoras un informe del nivel de cumplimiento de la entrega de las actas de liquidación, reporte que debe ser enviado trimestralmente con copia a cada Secretaria con el fin de realizar seguimiento y acometer las acciones pertinentes segun el caso.	memorando circular	4	2013/09/30	2014/09/30	52	SGT	0	0%	0	0	0
11	18 01 002	H11R12. Identificación de Unidad Ejecutora Responsable. En la administración, se evidencia que existen saldos por amortizar de contratos y convenios, de vigencias entre 1984 y 2012, en los cuales no figura la Unidad Ejecutora	No figura la Unidad Ejecutora Responsable	Solicitar a las unidades ejecutoras la revisión de los contratos sin identificación de la dependencia responsable y ajustar la información en el SICO	Solicitar a través de memorando a las unidades ejecutoras la revisión de los contratos sin identificación de la dependencia responsable y ajustar la información en el SICO	Memorando	1	2013/08/02	2013/12/31	22	SGT	0	0%	0	0	0
12	18 01 002	H12R12. Recursos entregados en Administración. El saldo de la cuenta presenta sobrestimación en \$275.661 millones, debido a deficiencia en el flujo de la información de las diferentes dependencias a contabilidad,	Deficiencia en el flujo de información de las diferentes dependencias a contabilidad	Realizar un cronograma para efectuara la planeación de un cierre contables y cruce de cuentas entre el Area de Contabilidad y las unidades ejecutoras del INVIAS, para cumplir con lo establecido en el numera 114 del plan general de contabilidad publica	Cada unidad ejecutor enviara una copia de los memorandos de forma trimestral del reporte al áreas de contabilidad de los saldos pendientes de los contratos y convenio interadministrativos basados en los oficios reportados por cada firma interventora, con el visto bueno de cada supervisor. Así mismo , el Area de contabilidad , reportara a las unidades ejecutoras un informe del nivel de cumplimiento de la entrega de estos saldos reporte que debe ser enviado trimestralmente con copia a cada Secretaria con el fin de realizar seguimiento y acometer las acciones pertinentes segun el caso.	Memorando circular	4	2013/09/30	2014/09/30	52	SGT	0	0%	0	0	0
13	18 01 002	H13R12. Bienes de Uso Público en Construcción. La cuenta presenta incoherencia por \$7.820.988 millones, debido a que los registros de las obras de los contratos en ejecución de la red de carreteras	Registros de las obras de los contratos en ejecución de la red de carreteras	construir base de datos manualmente	Digitar por cada registro contable que afecta las cuentas 1705, el código asignado a la vía, el valor, la factura y el acta. Desagregar los valores cuando la obra afecta más de una vía	Informe de registros individualizados	1	2013/08/02	2014/03/30	34	SF-AC	0	0%	0	0	0
	18 01 002	Acción 2 Hallazgo 13	Registros de las obras de los contratos en ejecución de la red de carreteras	Implementar formato para que los contratistas reporten distribuido por vías el valor de la inversión	Implementar el formato de desagregación de la inversión, siendo obligatorio para el trámite de las cuentas	Formato	20	2013/08/02	2014/03/30	34	UNIDADES EJECUTORAS	1	5%	2	0	0
14	18 01 002	H14R12. Bienes de Uso Público Concesiones Revertidas. Se presenta subestimación en cuantía indeterminada, debido a que no se evidencia el registro contable de infraestructura revertida al Instituto por la Agencia Nacional de Infraestructura	No se evidencia el registro contable de infraestructura revertida al Instituto por la Agencia Nacional de Infraestructura	Solicitar a la Agencia Nacional de Infraestructura la valorización del inventario entregado como soporte de la reversión de la vía Zipaquirá - Bucaramanga (Palenque).	1) Envío comunicación a la Agencia Nacional de Infraestructura requiriendo el inventario valorizado.	Oficio	2	2013/07/22	2013/08/30	6	SRN	1	50%	3	3	6
	19 01 002	Acción 2 Hallazgo 14	No se evidencia el registro contable de infraestructura revertida al Instituto por la Agencia Nacional de Infraestructura	Solicitar a la Agencia Nacional de Infraestructura la valorización del inventario entregado como soporte de la reversión de la vía Zipaquirá - Bucaramanga (Palenque).	2) Efectuar seguimiento del requerimiento del inventario valorizado.	Oficio	1	2013/08/30	2013/12/30	17	SF-AC	0	0%	0	0	0
15	18 01 002	H15R12. Cancelación Cuenta por Pagar. El saldo a 31 de diciembre de 2012, de la Cuenta por Pagar de Proyectos de Inversión se encuentra sobrestimada en \$4.683 millones, que corresponde a la obligación 2258612	La obligación 2258612 registrada con cargo a vigencia anteriores de la obligación 1877111 que fue registrada en la vigencia 2011, y debía ser revertida en el 2012, situación que no se presentó	Conciliar los saldos de las cuentas por pagar reflejados en el balance, contra las obligaciones pendientes de pago	Establecer a que pasivo corresponde cada obligación y realizar el cruce contra los saldos contables	Informe que refleje las diferencias	2	2013/10/01	2014/03/31	26	SF-AC	1	50%	13	0	0

16	18 01 002	H16R12. Constatación Cuenta por Pagar –Vigencias Expiradas. Se presenta subestimación por \$67.3 millones correspondientes a las obligaciones de vigencias expiradas pendientes de pago, las cuales de acuerdo con la información suministrada por la Oficina de Planeación ascienden a \$67.3 millones	Obligaciones de vigencias expiradas pendientes de pago	Registrar las obligaciones generadas, que requieren trámite de vigencias expiradas	Solicitar a las U.E informe sobre las vigencias expiradas y copia de los documentos soporte	Memorando circular	2	2013/08/02	2013/12/31	22	SF-AC	0	0%	0	0	0
17	18 01 002	H17R12. Estimación de Pasivos. El régimen de Contabilidad Pública establece que la estimación de la provisión para contingencia "debe hacerse mediante procedimientos de reconocido valor técnico"	La Entidad no aporta el procedimiento de reconocido valor técnico para la estimación de la provisión	Adoptar instructivo para que los apoderados del instituto, en cada proceso que lleven a su cargo, determinen su riesgo (alto, medio, o bajo) y su justificación, la cual será aportada por la Oficina Asesora Jurídica en reporte mensual de nuevos procesos al Área de Contabilidad.	Memorando circular con la instrucción para que cada apoderado clasifique justificadamente el riesgo de cada proceso	Memorando Circular	1	2013/08/01	2013/12/31	22	OAJ	0	0%	0	0	0
	18 01 002	Meta 2 Acción 1 Hallazgo 17	La Entidad no aporta el procedimiento de reconocido valor técnico para la estimación de la provisión	Adoptar instructivo para que los apoderados del instituto, en cada proceso que lleven a su cargo, determinen su riesgo (alto, medio, o bajo) y su justificación, la cual será aportada por la Oficina Asesora Jurídica en reporte mensual de nuevos procesos al Área de Contabilidad.	Incluir en el informe mensual de procesos judiciales nuevos, que se remite al área de contabilidad la clasificación dada por el apoderado y su justificación.	Informe	1	2013/08/01	2013/12/31	22	OAJ	0	0%	0	0	0
18	14 04 010	H18R12. Reintegros sin rendimientos. Durante la vigencia 2012 se presentaron reintegros por anticipos no amortizados y recursos no ejecutados. Se observó que dicho monto no incluye los intereses causados entre la fecha de terminación o liquidación de los contratos y la fecha de consignación	No incluye los intereses causados entre la fecha de terminación o liquidación de los contratos y la fecha de consignación	ACCION PREVENTIVA: Establecer en los contratos y convenios interadministrativos la obligación de devolver los recursos no comprometidos o no amortizados durante los 30 días calendario a la terminación de las obras, o en su defecto proceder a la aplicación de las sanciones establecidas por la ley quedando tácitamente involucrada la responsabilidad de cada uno de los servidores públicos, interventores y responsables de los entes territoriales, en marcados dentro de la ley 80 de 1993, ley 1150 del 2007 y ley 1474 de 2011 enfatizando en artículos del 82 al 84 y 118.	La Oficina Asesora Jurídica dará las directrices en lo que respecta a la forma de procedimiento, responsabilidad y el proceso para adelantar el cobro y acciones en lo que tiene que ver con la demora en la devolución y reintegro de los de los anticipos no amortizados y recursos no ejecutados, como también en la devolución de los posibles reintegros que fueron objeto de recursos dados por el INVAS y que no han sido devueltos a tiempo.cada unidad ejecutora enviara trimestralmente a la oficina asesora jurídica de la relación de proyectos, contratos y convenios donde se presente esta situación con el fin de proceder a la recuperación de estos recursos.	memorando circular	2	2013/10/15	2014/04/15	26	SGT	0	0%	0	0	0
19	14 04 005	H19R12 - Avance Físico y Financiero de los proyectos de Inversión. Para la vigencia 2012 el total de proyectos de inversión ejecutados por el Inviat, presentan desfase entre el avance físico (42.4%) y financiero (79.9%), de acuerdo con los valores reportados en el SPI	Proyectos con ejecución física pendiente, retrasos en los procesos de contratación y	Efectuar seguimiento a la oportuna y confiable actualización de datos en el aplicativo que alimenta el SPI. ACCION PREVENTIVA: Implementar a futuro en los pliegos de condiciones la obligación de tener actualizada la información por parte de las interventoras, en lo que respecta en el avance físico y financiero estipulando en esa información la entrega de anticipos que pueden afectar la variación entre un avance físico comparado contra un avance financiero.	Memorando circular trimestral para la actualización de los datos en el aplicativo; dentro de los compromisos y obligaciones de las firmas interventoras se enviara a las unidades ejecutoras el informe semanal del avance físico y financiero de los contratos a su cargo cada supervisor con el fin de que la información sea consecuente y confiable para evitar estos posibles desfases entre el avance físico y el avance financiero, de tal forma que esta responsabilidad recarga en las firmas interventoras y en el supervisor de las mismas con las implicaciones que conlleva una información no confiable.	memorando circular	4	2013/09/30	2014/09/30	52	SGT	0	0%	0	0	0
	14 04 005	Acción 2 Hallazgo 19	Proyectos con ejecución física pendiente, retrasos en los procesos de contratación y	Revisar y verificar la oportuna actualización de datos en el aplicativo que alimenta el SPI remitir reportes mensuales a las Unidades Ejecutoras	Revisar y consolidar la información reportada por las Unidades Ejecutoras y remitir reportes mensuales sobre la información registrada en el aplicativo	Reportes mensuales	5	2013/08/05	2013/12/31	21	OAP	1	20%	4	0	0
20	11 03 002	H20R12 - Cumplimiento de metas/indicadores de producto vigencia 2012. El Banco de programas y Proyectos de Inversión Nacional es un instrumento para la planeación que registra los programas y proyectos viables técnica, ambiental y socioeconómicamente,	Suspensión de los procesos, expedición de nuevas disposiciones contractuales, lo que obligó adicionalmente al trámite de vigencias futuras y finalmente a la constitución de reservas presupuestales y modificación de metas, entre otros.	Revisar y verificar la oportuna actualización de datos en el aplicativo que alimenta el SPI remitir reportes mensuales a las Unidades Ejecutoras	Revisar y consolidar la información reportada por las Unidades Ejecutoras y remitir reportes mensuales sobre la información registrada en el aplicativo	Reportes mensuales	5	2013/08/05	2013/12/31	21	OAP	1	20%	4	0	0

	11 03 002	Acción 2 Hallazgo 19	Suspensión de los procesos de especificación de nuevas disposiciones contractuales, lo que obligó adicionalmente al trámite de vigencias futuras finalmente a la constitución de reservas presupuestales y modificación de metas, entre otros.	Efectuar oportuna y confiable actualización de datos en el aplicativo que alimenta el SPI ACCION PREVENTIVA: realizar una revisión a las metas de acuerdo a los presupuestos y plazos reales a ejecutar teniendo en cuenta las contingencias y la complejidad e imprevisto que se desarrollan dentro de la contratación pública y los requerimientos de ley, cumplir con las metas establecidas dentro del plan nacional de desarrollo.	Solicitar a las unidades ejecutoras la relación de proyectos para posibles procesos licitatorios con el visto bueno de la oficina de planeación, información que debe ser enviada a la Secretaría General Técnica y Administrativa, la cual debe ser enviada a comienzos del mes de octubre. 2. cada unidad ejecutora enviara los pre pliegos al área de licitaciones y concursos para que sean publicados en los meses de noviembre y diciembre con el fin de obtener observaciones y comentarios para ser ajustados por las unidades ejecutoras. 3. una vez aprobado el acuerdo presupuestal de la institución se procede a sacar los procesos licitatorios definitivos de tal forma que se puedan adjudicar dentro de los tres meses siguientes al cierre de las licitaciones. 4. solicitar las vigencias futuras con antelación en aquellos proyectos atípicos y su complejidad no se puedan desarrollar dentro	Memorando circular y reporte de información	3	2013/10/30	2014/06/30	35	SGT	0	0%	0	0	0
21	11 01 001	H21R12. Población beneficiaria de los proyectos. La Metodología General Ajustada – MGA, contempla la elaboración de los perfiles de los proyectos dentro de los cuales se deben identificar los beneficiarios del mismo, sin embargo, en varios proyectos de inversión	Invias considero como beneficiaria toda la población del país y no los Beneficiarios destinatarios directos del proyecto	Tener en cuenta para el registro en el BPN de los nuevos proyectos, los estudios socioeconómicos que identifiquen la población beneficiada	A través de memorando solicitar a las Unidades Ejecutoras que como requisitos para el registro en el BPN de nuevos proyectos la disposición de estudios socioeconómicos que identifiquen la población beneficiada	Memorando circular y Reporte semestral	3	2013/01/30	2013/11/30	43	OAP	0	0%	0	0	
	11 01 001	Acción 2 Hallazgo 21	Invias considero como beneficiaria toda la población del país y no los Beneficiarios destinatarios directos del proyecto	Establecer para el registro en el BPN de los nuevos proyectos, los estudios socioeconómicos que identifiquen la población beneficiada y como acción preventiva. Para cada proyecto se debe extraer de estudios previos el beneficio costo comparado con la población y usuarios de las vías donde se va a desarrollar cada proyecto, donde se deben estipular los beneficios sociales, económicos, reducción de costos de tiempo con la construcción, mantenimiento o mejoramiento	A través de memorando solicitar a las Unidades Ejecutoras que como requisitos para el registro en el BPN de nuevos proyectos la disposición de estudios socioeconómicos que identifiquen la población beneficiada y cada unidad ejecutora deberá incluir en los estudios previos un capítulo en forma resumida y actualizada describa la población y usuarios que se van a ver beneficiados en cada proyecto basados en los respectivos estudios, la oficina asesora de planeación es quien dará las directrices para la inclusión de esta actividad.	Memorando circular y reporte semestral	3	2013/10/15	2014/10/15	52	SGT	1	33%	17	0	
22	13 01 002	H22R12. Reuniones no presenciales Consejo Directivo. El acuerdo 005 del 28 de febrero de 2006 del Invias, mediante el cual se modifican y actualizan los estatutos internos del Instituto Nacional de Vías, establece en el Artículo 13. Reuniones no presenciales.	Debilidades de control	Citar a reuniones de Consejo Directivo presenciales cada 2 meses y no presenciales extraordinariamente, cuando sea del caso, conforme lo señalado en el Acuerdo 006 del 28 de febrero de 2013.	Citar a los integrantes, para cumplir con las reuniones del Consejo Directivo	Citación a integrantes del Consejo Directivo	6	2013/08/02	2013/12/31	22	SGA	0	0%	0	0	
23	13 01 002	H23R12. Elaboración actas de reuniones del Consejo Directivo. El Artículo 15 del acuerdo 005 del 28 de febrero de 2006, mediante el cual se modifica y actualiza los estatutos internos del Invias establece que las deliberaciones y decisiones del Consejo Directivo	Debilidades de control, lo cual ocasiona registros inconsistentes de las deliberaciones de dicho órgano	Elaborar actas de reuniones del Consejo Directivo, de conformidad con el desarrollo del orden del día aprobado.	Actas con todos los temas agendados en el Consejo Directivo.	Actas Consejo Directivo presencial y no presencial	6	2013/08/02	2013/12/31	22	SGA	0	0%	0	0	
24	13 01 002	H24R12. Reuniones Consejo Directivo Invias. El artículo 12 del acuerdo 005 de 2006, que actualizó y modificó los estatutos internos de la Entidad, estableció que este organismo se reunirá ordinariamente al menos una vez cada mes en la fecha que determine su presidente.	Debilidades de control e incumplimiento de sus estatutos	Convocar al Consejo Directivo del Instituto de acuerdo con lo previsto en su reglamento	Oficio convocando al Consejo Directivo	Oficio de convocatoria	6	2013/08/02	2013/12/31	22	SGA	0	0%	0	0	
25	13 01 002	H25R12. Aprobación actas reuniones no presenciales Consejo Directivo Invias. El artículo 15 del acuerdo 005 de 2006, que actualizó y modificó los estatutos internos de la Entidad, estableció que las deliberaciones y decisiones del Consejo Directivo constarán en actas escritas	Debilidades de control y posible incumplimiento de sus estatutos	Dar estricto cumplimiento a lo señalado en los estatutos, esto es, aprobación de las actas de Consejo Directivo en las reuniones respectivas.	Aprobación de Actas Consejo Directivo en termino.	Acta aprobada del Consejo Directivo.	1	2013/08/02	2013/12/31	22	SGA	0	0%	0	0	

26	11 03 002	H26R12. Red fluvial a cargo del Invias. El Invias tiene entre sus funciones la de coordinar la gestión de la infraestructura de la red fluvial a su cargo, adicionalmente dentro de los Programas Estratégicos que adelanta el INVIAS	Lo anterior se debe a que no se ha asignado el presupuesto requerido para ejecutar los diferentes proyectos	1. Oficiar al Ministerio de Transporte para que gestione la actualización del documento CONPES Fluvial	Oficio dirigido al Ministerio de Transporte	Oficio Externo	1	2013/08/02	2013/12/31	22	SMF	0	0%	0	0	0
	11 03 002	Acción 2 Hallazgo 26	Lo anterior se debe a que no se ha asignado el presupuesto requerido para ejecutar los diferentes proyectos	2. Gestionar los recursos, de acuerdo con los lineamientos que de el Ministerio de Transporte, para adelantar estudios de navegabilidad y monitoreos de los principales ríos de la Red Fluvial a cargo de la Nación. Actualmente se ejecutan estudio de Navegabilidad de los ríos Meta, Putumayo y Atrato.	Solicitud de Recursos a través de la Oficina Asesora de Planeación o Subdirección de Apoyo Técnico.	Memorando	1	2013/08/02	2014/04/30	39	SMF	0	0%	0	0	0
27	11 03 002	H27R12. Estaciones Férreas. En el Plan Estratégico Institucional 2010-2014, el Invias dentro de los Programas Estratégicos para el presente cuatrienio propuso el Mantenimiento de la Red Férrea.	Escaso presupuesto que se le asigna a este modo de transporte para su mantenimiento.	Solicitar al DNP y Ministerio de Hacienda recursos para realizar un inventario de la red ferrea a cargo de Invias	Solicitar a la Oficina Asesora de Planeación en trámite ante el DNP y Minhacienda	Memorando	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
28	18 03 100	H28R12. Información estado de las estaciones férreas a cargo del Invias. Se observan diferencias en la información suministrada a la CGR con los oficios OCI 16904 y 17881, relacionada con el estado de las estaciones férreas a cargo del Invias, según se refleja en el cuadro cinco.	Dedilidades de control, en consecuencia, se generan informes inexactos y poco confiables	Revisar la información a reportar	Solicitar al Área de Bienes Inmuebles, listado de estaciones y confortar con la información de la SRT	Memorando al Área de Bienes Inmuebles	1	2013/08/01	2014/03/30	34	SRT	0	0%	0	0	0
29	11 03 002	H29R12. Estado de la señalización en la red vial nacional. El Gobierno Nacional ha definido como prioridad Política de Estado la seguridad vial, el desarrollo de la cual a través del Ministerio de Transporte, se estableció el Plan Nacional de Seguridad Vial - PNSV 2011-2016.	Se estableció el Plan Nacional de Seguridad Vial - PNSV 2011-2016.	Gestionar la asignación de recursos faltantes para la ejecución de obras de señalización y seguridad vial, teniendo en cuenta lo apropiado en la vigencia 2013 frente a las necesidades totales registradas.	1). Consolidar las necesidades de obras de señalización y seguridad vial que se registran en la red vial nacional.	Informe consolidado	1	2013/07/22	2013/10/30	14	SRN	0	0%	0	0	0
	11 03 002	Meta 2 Acción 1 Hallazgo 29	Se estableció el Plan Nacional de Seguridad Vial - PNSV 2011-2016.	Gestionar la asignación de recursos faltantes para la ejecución de obras de señalización y seguridad vial, teniendo en cuenta lo apropiado en la vigencia 2013 frente a las necesidades totales registradas.	2). Gestionar asignación de recursos.	Memorando	1	2013/10/30	2013/12/30	9	SRN	0	0%	0	0	0
30	11 03 002	H30R12. Estado de la Red nacional de carreteras terciarias. De acuerdo con la información suministrada, el Invias actualmente desconoce el estado de los 27.577,45 kilómetros de la red nacional de carreteras terciarias a su cargo	Invias actualmente desconoce el estado de los 27.577,45 kilómetros de la red nacional de carreteras terciarias a su cargo	Solicitar al DNP y Ministerio de Hacienda recursos para realizar un inventario de la red terciaria a cargo de Invias	Disponer de recursos para realizar inventario	Memorando a la Oficina Asesora de Planeación	1	2013/08/01	2014/02/28	30	SRT	0	0%	0	0	0
31	12 02 002	H31R12. Cumplimiento planes tácticos. El Invias cuenta con el Plan Estratégico Institucional, dentro del cual formuló 11 estrategias para el cuatrienio 2011-2014; adicionalmente con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación	Del análisis de los planes tácticos, ninguna de las seis dependencias cumplió el 100% de las metas establecidas	Realizar ajustes requeridos y seguimiento trimestral al cumplimiento de las metas programadas en los Planes de Acción de la Entidad	Efectuar reuniones de seguimiento con los jefes de las Dependencias de INVIAS	Informes de avance	2	2013/08/30	2013/12/30	17	OAP	0	0%	0	0	0
	12 02 002	Acción 2 Hallazgo 31	Del análisis de los planes tácticos, ninguna de las seis dependencias cumplió el 100% de las metas establecidas	Toda vez que el plan nacional de desarrollo ha establecido unas metas y el Invias se está enfocando a través de sus 11 estrategias poder cumplir sus misión corporativa esta se verá reflejada a finales del año 2014 debido que el proceso de contratación y adjudicación de los grandes proyectos tuvo un atraso y fue adjudicados a medidas de octubre de 2012 por una serie de inconvenientes, como lo son la ola inversa y la reestructuración de los proyectos, a raíz de las situaciones reales de los proyectos que fueron cambiando desde su concesión hasta su adjudicación por los fenómenos naturales presentados hecho que incidió y va incidir en la metas designadas en el plan nacional de desarrollo, por tal motivo se ve afectada en el plan institucional y por ende se dieron los ajustes en el cumplimiento de las metas establecidas y atrasó en cuanto a las estrategias establecidas por el Invias, sin embargo el Invias podrá cumplir con su misión a finales del 2014.	Realizar reuniones conjuntas de las unidades ejecutoras de la oficina asesora de planeación con el fin de mejorar y ajustar las 11 estrategias establecidas en el plan táctico, con el fin de generar un plan de chequeo para poder cumplir con las metas del cuatrienio y efectuar los ajustes del caso	informe	2	2013/10/15	2014/06/15	35	SGT	0	0%	0	0	0
32	12 02 002	H32R12. Puentes provisionales. El Invias tiene dentro de sus funciones la construcción y rehabilitación de carreteras y, en general, sobre proyectos de infraestructura a cargo de Instituto. Del análisis de un reporte de la Oficina de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias	Escasa gestión en la construcción de soluciones definitivas por parte del Invias.	1. Actualizar el inventario de Puentes Provisionales pertenecientes al Invias y que están instalados.	Inventario actualizado de puentes	Inventario	1	2013/10/01	2013/12/31	13	OPA	0	0%	0	0	0

	12 02 002	Acción 2 Hallazgo 32	Escasa gestión en la construcción de soluciones definitivas por parte del Invias.	2. Elaborar Plan de Acción para desmontar donde exista solución definitiva o en caso contrario, legalizar la tenencia de la estructura metálica firmando un comodato	Legalización de tenencia o Plan de Recuperación y/o Legalización	Plan elaborado e Informe	3	2013/10/01	2013/12/31	13	OPA	1		33%	4	0	0
	33	12 02 002	H33R12. Cumplimiento metas SISMEG (Sistema de seguimiento metas de gobierno). El Gobierno Nacional acorde con el Plan Nacional de Desarrollo, estableció para la vigencia 2012 las metas SISMEG para el Instituto Nacional de Vías, relacionadas con kilómetros de doble calzada a construir, kilómetros	Incumplimiento de 8 metas	Efectuar seguimiento al cumplimiento de metas y disponer de herramientas de seguimiento y control a través de indicadores, toda vez que el Plan Nacional de Desarrollo ha establecido unas metas y el Invias se está enfocando a través de sus 11 estrategias poder cumplir sus misión corporativa	Realizar reuniones conjuntas de las unidades ejecutoras de la oficina asesora de planeación con el fin de mejorar y ajustar las 11 estrategias establecidas en el plan táctico, con el fin de generar un plan de choque, para poder cumplir con las metas del cuatrienio y efectuar los ajustes del caso	Informe trimestral de seguimiento a indicadores	4	2013/11/15	2014/11/15	52	SGT	0	0%	0	0	0
	34	14 01 001	H34R12. Planeación de la contratación. El artículo 365 de la Constitución Política señala que "los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado," que es deber de éste "asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional"	A través de apéndices, otrosíes, actas y adiciones, se modificaron los dichos objetos, que mutaron en limitar las obligaciones de los contratistas solamente entregar estudios y diseños	Recopilar, compilar, revisar acopiar, recolectar los documentos soportes de las actividades que se realizaron como son: liberación de PRS, adiciones, reprogramaciones y nuevas licitaciones, las cuales se encuentran sustentadas y amparadas en la Ley	Informe relacionando la trazabilidad que se tuvo para realizar la liberación de PRS, adiciones, reprogramaciones y nuevas licitaciones.	Informe	1	2013/08/01	2013/11/30	17	SRN	0	0%	0	0	0
	35	14 01 007	H35R12. Capacidad de contratación. Se ha evidenciado además, que en la contratación para la ejecución de las obras e intervenciones ajenas a los grandes proyectos señalados en el hallazgo anterior, los consorciados pertenecen	En la adjudicación de estos grandes proyectos, el INVIAS no ha evaluado adecuadamente la capacidad residual para determinar la capacidad de contratación pertenecen	elaborar pliegos de condiciones que permitan pluralidad de oferentes en los procesos precontractuales	Pliego de condiciones que permiten el recibo de varias ofertas	Pliego	1	2013/08/02	2013/12/31	22	SRN	0	0%	0	0	0
	36	14 04 004	H36R12. Segunda Calzada Ancón Sur – Primavera Camilo C – Bolomboto Antioquia. De acuerdo con el informe de interventoría de enero de 2013, la información general del contrato es la siguiente	Las partes modificaron el alcance básico del contrato liberando la construcción del TRAMO 2	1. Continuar con el seguimiento integral del avance de las obras, con el propósito que se cumplan con las metas de definidas dentro del plazo estipulado	Visitas de obra y comites de obra	informes	5	2013/08/02	2013/12/31	22	GGP	0	0%	0	0	0
		14 04 004	Acción 2 Hallazgo 36	Las partes modificaron el alcance básico del contrato liberando la construcción del TRAMO 2	2. Entregar balance financiero del proyecto	Revisión financiera del proyecto	informe	1	2013/08/02	2013/09/01	4	GGP	0	0%	0	0	4
	37	14 04 004	H37R12. Troncal Norte de Nariño y Anillo del Macizo Colombiano. El objeto del contrato de obra 0653 de 2009 es Estudios y Diseños, Gestión Social, Predial, Ambiental y Mejoramiento del Proyecto "Troncal Norte de Nariño y Anillo del Macizo Colombiano".	No se encuentra la justificación técnica y financiera para liberar el abscisoado	Presentar los documentos soportes para demostrar a la Contraloría que las actividades que se realizaron para la liberación de PRS, adiciones, reprogramaciones y nuevas licitaciones, se encuentran sustentadas y amparadas en la Ley.	Informe relacionando la trazabilidad que se tuvo para realizar la liberación de PRS, adiciones, reprogramaciones y nuevas licitaciones.	Informe	1	2013/08/01	2013/12/30	22	SRN	0	0%	0	0	0
	38	14 04 004	H38R12. Construcción del Proyecto Honda Manzales. Administrativo. En este contrato (663 DE 2009) se han suscrito 5 adiciones, 5 modificaciones y un acta de liberación	La liberación de los PRs del contrato de obra No 0663 de 2009	Recopilar, compilar, revisar acopiar, recolectar los documentos soportes de las actividades que se realizaron como son: liberación de PRS, adiciones, reprogramaciones y nuevas licitaciones, las cuales se encuentran sustentadas y amparadas en la Ley	Informe relacionando la trazabilidad que se tuvo para realizar la liberación de PRS, adiciones, reprogramaciones y nuevas licitaciones.	Informe	1	2013/08/01	2013/11/30	17	SRN	0	0%	0	0	0
	39	14 04 004	H39R12. Doble Calzada Bucaramanga Cúcuta. El Contrato 656 de 2009 tiene por Objeto los Estudios y Diseños Gestión Social, Predial, Ambiental y Construcción del Proyecto "Doblecalzada Bucaramanga Cúcuta"	No se encuentra la justificación técnica y financiera para excluir el abscisoado mencionado y para adicionar en \$104.007 millones el contrato	Recopilar, compilar, revisar acopiar, recolectar los documentos soportes de las actividades que se realizaron como son: liberación de PRS, adiciones, reprogramaciones y nuevas licitaciones, las cuales se encuentran sustentadas y amparadas en la Ley	Informe relacionando la trazabilidad que se tuvo para realizar la liberación de PRS, adiciones, reprogramaciones y nuevas licitaciones.	Informe	1	2013/08/01	2013/11/30	17	SRN	0	0%	0	0	0
	40	14 04 004	H40R12. Troncal Central del Norte. El contrato 794 de 2009 tiene como objeto Estudios y Diseños Gestión Social, Predial, Ambiental y Mejoramiento del Proyecto Troncal Central del Norte, el abscisoado mencionado y para adicionar en \$ 75.546 millones el contrato	No se encuentra la justificación técnica y financiera para retirar el abscisoado mencionado y para adicionar en \$ 75.546 millones el contrato	Recopilar, compilar, revisar acopiar, recolectar los documentos soportes de las actividades que se realizaron como son: liberación de PRS, adiciones, reprogramaciones y nuevas licitaciones, las cuales se encuentran sustentadas y amparadas en la Ley	Informe relacionando la trazabilidad que se tuvo para realizar la liberación de PRS, adiciones, reprogramaciones y nuevas licitaciones.	Informe	1	2013/08/01	2013/11/30	17	SRN	0	0%	0	0	0
	41	14 04 004	H41R12. Túnel de la Línea. Proyecto que se viene desarrollando a través de contrato de obra 3460 de 2008 suscrito con la Unión Temporal. Segundo Censuario con un plazo de 77 meses cuya fecha de inicio data del 14 de abril de 2009	En el marco de las actuaciones ejercidas en cumplimiento de sus funciones la ANLA y como consecuencia de los presuntos incumplimientos por parte de la Unión Temporal	Efectuar seguimiento Ambiental al proyecto mediante comités ambientales, comites de obra y mesas de infraestructura con la Autoridad Ambiental - ANLA	Programación de reuniones, seguimiento a las solicitudes y requerimientos ambientales y verificación del cumplimiento de los compromisos	Informe bimensual	2	2013/08/02	2013/12/31	22	GGP	0	0%	0	0	0
		14 04 004	Acción 2 Hallazgo 41	En el marco de las actuaciones ejercidas en cumplimiento de sus funciones la ANLA y como consecuencia de los presuntos incumplimientos por parte de la Unión Temporal	Concertar Mesas de Trabajo conjuntas para dinamizar la gestión para el trámite y modificación de Licencias Ambientales y Consultas Previas	Mesas de trabajo mensuales en las cuales se tratan los diferentes casos de asistencia de las mesas de trabajo	Actas y/o listados de	11	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0
		14 04 004	Acción 3 Hallazgo 41	En el marco de las actuaciones ejercidas en cumplimiento de sus funciones la ANLA y como consecuencia de los presuntos incumplimientos por parte de la Unión Temporal	Emitir directrices a las unidades ejecutoras para que se incorporen los plazos y estrategias para ejecutar los trámites socioambientales	Emitir comunicaciones a las diferentes unidades ejecutoras e interventorías	Memorando, Oficio	2	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0

	14 04 004	Acción 4 Hallazgo 41	En el marco de las actuaciones ejercidas en cumplimiento de sus funciones la ANLA y como consecuencia de los presuntos incumplimientos por parte de la Unión Temporal	Fortalecer el conocimiento del tema ambiental, social y predial a las unidades ejecutoras	Realizar mesas de trabajo y comunicaciones internas para el conocimiento de los temas propios de la SMA	Actas y/o listados de asistencia de las mesas de trabajo y comunicaciones escritas	4	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0
42	14 04 004	H42R12. Doble calzada Bucaramanga Cúcuta. Este proyecto hace parte de la Fase 1 de los Corredores Arteriales Complementarios de Competitividad ejecutado mediante contrato 656 del 26 de junio de 2009 a través del cual el contratista se obliga al mejoramiento	Se determina finalmente que el contratista debería adelantar de manera progresiva la obtención de la licencia ambiental del proyecto	Realizar mesas de trabajo entre el ANLA, Ministerio del Interior y el ANLA	Levantar acta que presente los acuerdos de cada mesa de trabajo	Acta	3	2013/08/01	2013/12/30	22	SRN	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 42	Se determina finalmente que el contratista debería adelantar de manera progresiva la obtención de la licencia ambiental del proyecto	Concertar Mesas de Trabajo conjuntas para dinamizar la gestión para el trámite y modificación de Licencias Ambientales y Consultas Previas	Mesas de trabajo mensuales en las cuales se tratan los diferentes casos	Actas y/o listados de asistencia de las mesas de trabajo	11	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 3 Hallazgo 42	Se determina finalmente que el contratista debería adelantar de manera progresiva la obtención de la licencia ambiental del proyecto	Emitir directrices a las unidades ejecutoras para que se incorporen los plazos y estrategias para ejecutar los trámites socioambientales	Emitir comunicaciones a las diferentes unidades ejecutoras e interventorías	Memorando, Oficio	2	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 4 Hallazgo 42	Se determina finalmente que el contratista debería adelantar de manera progresiva la obtención de la licencia ambiental del proyecto	Fortalecer el conocimiento del tema ambiental, social y predial a las unidades ejecutoras	Realizar mesas de trabajo y comunicaciones internas para el conocimiento de los temas propios de la SMA	Actas y/o listados de asistencia de las mesas de trabajo y comunicaciones escritas	4	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0
43	14 04 004	H43R12. Corredor del Paletará. Este proyecto también hace parte de la Fase 1 de los Corredores Arteriales Complementarios de Competitividad y se contrato el 30 de junio de 2009 mediante contrato 679	Hasta el 18 de mayo de 2012 se firmaron y protocolizaron acuerdos con comunidades indígenas de Coconucos y Paletará.	Concertar Mesas de Trabajo conjuntas para dinamizar la gestión para el trámite y modificación de Licencias Ambientales y Consultas Previas	Mesas de trabajo mensuales en las cuales se tratan los diferentes casos	Actas y/o listados de asistencia de las mesas de trabajo	11	2013/08/01	2014/07/31	52	SRN	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 43	Hasta el 18 de mayo de 2012 se firmaron y protocolizaron acuerdos con comunidades indígenas de Coconucos y Paletará.	Emitir directrices a las unidades ejecutoras para que se incorporen los plazos y estrategias para ejecutar los trámites socioambientales	Emitir comunicaciones a las diferentes unidades ejecutoras e interventorías	Memorando, Oficio	2	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 3 Hallazgo 43	Hasta el 18 de mayo de 2012 se firmaron y protocolizaron acuerdos con comunidades indígenas de Coconucos y Paletará.	Fortalecer el conocimiento del tema ambiental, social y predial a las unidades ejecutoras	Realizar mesas de trabajo y comunicaciones internas para el conocimiento de los temas propios de la SMA	Actas y/o listados de asistencia de las mesas de trabajo y comunicaciones escritas	4	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0
44	14 04 004	H44R12. Doble calzada Honda Manizales. Proyecto que también hace parte de la Fase 1 de los Corredores Arteriales Complementarios de Competitividad y corresponde al contrato 663 de 2009. El proyecto se divide en tres tramos;	Adicional a la restricción de construcción de la segunda calzada antes descrita, tampoco se otorgó autorización para la construcción de retorno 1 a	Remitir el diseño ajustado, de acuerdo a la solicitud realizada por el ANLA	Realizar un oficio dirigido al ANLA remitiendo el diseño ajustado	Oficio y soporte	1	2013/08/15	2013/09/30	7	SRN	0	0%	0	0	7
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 44	Adicional a la restricción de construcción de la segunda calzada antes descrita, tampoco se otorgó autorización para la construcción de retorno 1 a	Concertar Mesas de Trabajo conjuntas para dinamizar la gestión para el trámite y modificación de Licencias Ambientales y Consultas Previas	Mesas de trabajo mensuales en las cuales se tratan los diferentes casos	Actas y/o listados de asistencia de las mesas de trabajo	11	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 3 Hallazgo 44	Adicional a la restricción de construcción de la segunda calzada antes descrita, tampoco se otorgó autorización para la construcción de retorno 1 a	Emitir directrices a las unidades ejecutoras para que se incorporen los plazos y estrategias para ejecutar los trámites socioambientales	Emitir comunicaciones a las diferentes unidades ejecutoras e interventorías	Memorando, Oficio	2	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 4 Hallazgo 44	Adicional a la restricción de construcción de la segunda calzada antes descrita, tampoco se otorgó autorización para la construcción de retorno 1 a	Fortalecer el conocimiento del tema ambiental, social y predial a las unidades ejecutoras	Realizar mesas de trabajo y comunicaciones internas para el conocimiento de los temas propios de la SMA	Actas y/o listados de asistencia de las mesas de trabajo y comunicaciones escritas	4	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0
45	14 04 004	H45R12. Transversal de la Soberanía y Transversal de La Macarena. Proyecto que también hace parte de la Fase 1 de los Corredores Arteriales Complementarios de Competitividad y se ejecuta a través del Convenio Interadministrativo No. 267	Trámites socio-ambientales pendientes	Concertar Mesas de Trabajo conjuntas para dinamizar la gestión para el trámite y modificación de Licencias Ambientales y Consultas Previas	Mesas de trabajo mensuales en las cuales se tratan los diferentes casos	Actas y/o listados de asistencia de las mesas de trabajo	11	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 45	Trámites socio-ambientales pendientes	Emitir directrices a las unidades ejecutoras para que se incorporen los plazos y estrategias para ejecutar los trámites socioambientales	Emitir comunicaciones a las diferentes unidades ejecutoras e interventorías	Memorando, Oficio	2	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 3 Hallazgo 45	Trámites socio-ambientales pendientes	Fortalecer el conocimiento del tema ambiental, social y predial a las unidades ejecutoras	Realizar mesas de trabajo y comunicaciones internas para el conocimiento de los temas propios de la SMA	Actas y/o listados de asistencia de las mesas de trabajo y comunicaciones escritas	4	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0
46	14 04 004	H46R12. Variante San Francisco - Mocoa. Proyecto a cargo del Consorcio Vial del Sur, contratado con recursos de crédito del BID. La variante es una carretera de 45,6 kms cuyo recorrido cruza la Reserva Forestal de la cuenca alta del Río Mocoa	Demoras excesivas entre la adjudicación y Orden de Inicio de Obra. Contratos con cofinanciamiento	1. Emitir directriz con el propósito de Establecer procedimientos estandarizados para proyectos cofinanciados con Banca Multilateral.	Coordinación con las dependencias respectivas con el propósito de lograr una directriz que responda a los requerimientos de legalización de proyectos financiados con la Banca Multilateral	Directriz	1	2013/08/02	2013/12/15	19	GGP	0	0%	0	0	0

	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 46	Diseños no se ajustan a las necesidades de Obra por desactualización	2. Dar estricto cumplimiento a la directriz emitida por la Entidad de acuerdo al memorando DG 11875 de marzo de 2013, sobre los estudios técnicos base para la licitación y contratación de un proyecto, para proyectos futuros.	Se dictara una charla en coordinación con el área de apoyo técnico de la Entidad	Lista de Asistencia	2	2013/08/02	2014/06/30	47	GGP	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 3 Hallazgo 46	Demoras excesivas en trámites de Licencias ambientales.	3. Efectuar seguimiento Ambiental al proyecto mediante comités ambientales, comités de obra y mesa de infraestructura con la Autoridad Ambiental - ANLA	Programación de reuniones, seguimiento a las solicitudes y requerimientos ambientales y verificación del cumplimiento de los compromisos de acuerdo a las necesidades del proyecto	Informes Bimensuales	6	2013/08/02	2014/06/20	46	GGP	0	0%	0	0	0
47	14 04 004	H47R12. Segunda calzada Buga Buenaventura. Este proyecto contempla la intervención de 48 kms entre el PR 15+000 y el PR 63+000 que a su vez, se dividen en 4 tramos. El tramo 1 del PR 15+000 al PR 29+000 para la construcción de la doble calzada entre Citronela y Altos de Zaragoza	Proceso de concertación con las comunidades. Las modificaciones y adiciones al contrato desplazaron la culminación de la segunda nueva calzada en el sector Cisneros - Loboguerrero.	1: Dar estricto cumplimiento a la directriz emitida por la Entidad de acuerdo al memorando DG 11875 de marzo de 2013, sobre los estudios técnicos base para la licitación y contratación de un proyecto, para proyectos futuros.	Documento propuesta por parte de la GGP al Área de Licitaciones para que en adelante se incluya en los pliegos de condiciones	Informe	1	2013/09/01	2013/10/31	9	GGP	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 47	Proceso de concertación con las comunidades. Las modificaciones y adiciones al contrato desplazaron la culminación de la segunda nueva calzada en el sector Cisneros - Loboguerrero.	2. Emitir directriz en la cual se define el estado de los estudios de licitación y la definición del alcance de los ajustes requeridos dentro de su ejecución, diferenciando entre otros: las etapas de Complementación, Actualización, Ajuste etc. y su forma de pago dependiendo de las entregas respectivas	Emitir directriz	Directriz	1	2013/08/02	2013/11/30	17	GGP	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 3 Hallazgo 47	Proceso de concertación con las comunidades. Las modificaciones y adiciones al contrato desplazaron la culminación de la segunda nueva calzada en el sector Cisneros - Loboguerrero.	Concertar Mesas de Trabajo conjuntas para dinamizar la gestión para el trámite y modificación de Licencias Ambientales y Consultas Previas	Mesas de trabajo conjuntas para dinamizar la gestión en las cuales se tratan los diferentes casos	Actas y/o listados de asistencia de las mesas de trabajo	11	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 4 Hallazgo 47	Proceso de concertación con las comunidades. Las modificaciones y adiciones al contrato desplazaron la culminación de la segunda nueva calzada en el sector Cisneros - Loboguerrero.	Emitir directrices a las unidades ejecutoras para que se incorporen los plazos y estrategias para ejecutar los trámites socioambientales	Emitir comunicaciones a las diferentes unidades ejecutoras e interventorías	Memorando, Oficio	2	2013/08/01	2014/07/31	52	GGP	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 5 Hallazgo 47	Proceso de concertación con las comunidades. Las modificaciones y adiciones al contrato desplazaron la culminación de la segunda nueva calzada en el sector Cisneros - Loboguerrero.	Fortalecer el conocimiento del tema ambiental, social y predial a las unidades ejecutoras	Realizar mesas de trabajo y comunicaciones internas para el conocimiento de los temas propios de la SMA	Actas y/o listados de asistencia de las mesas de trabajo y comunicaciones escritas	4	2013/08/01	2014/07/31	52	GGP	0	0%	0	0	0
48	14 04 004	H48R12. Transversal Medellín Quibdó Fase 2. Proyecto que a través del contrato 544 de 2012 incluye intervención de la vía Medellín Quibdó en los siguientes tramos de la Ruta 6002: PR. 39+350 a PR 38+500.	Modificación alcance contractual teniendo en cuenta que el presupuesto asignado al proyecto no alcanzaba para la ejecución del alcance total previsto	Adelantar inventario de viviendas y en conjunto con la Subdirección de Medio Ambiente verificar de donde podrían provenir los recursos para la adquisición de esos predios.	Disponer de inventario de las viviendas afectadas por la construcción de la vía	Inventario	1	2013/08/10	2014/08/10	52	SRN	0	0%	0	0	0
49	14 04 004	H49R12. Transversal del Pacifico Fase 2. Proyecto ejecutado a través del contrato 532 de 2012 incluyendo intervenciones en los tramos Mumbú Guaratá PR 42+210 a PR 48+150	Modificación alcance y consulta sobre la procedencia de consulta previa para la construcción de las obras	Concertar Mesas de Trabajo conjuntas para dinamizar la gestión para el trámite y modificación de Licencias Ambientales y Consultas Previas	Mesas de trabajo mensuales en las cuales se tratan los diferentes casos	Actas y/o listados de asistencia de las mesas de trabajo	11	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 49	Modificación alcance y consulta sobre la procedencia de consulta previa para la construcción de las obras	Emitir directrices a las unidades ejecutoras para que se incorporen los plazos y estrategias para ejecutar los trámites socioambientales	Emitir comunicaciones a las diferentes unidades ejecutoras e interventorías	Memorando, Oficio	2	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 3 Hallazgo 49	Modificación alcance y consulta sobre la procedencia de consulta previa para la construcción de las obras	Fortalecer el conocimiento del tema ambiental, social y predial a las unidades ejecutoras	Realizar mesas de trabajo y comunicaciones internas para el conocimiento de los temas propios de la SMA	Actas y/o listados de asistencia de las mesas de trabajo y comunicaciones escritas	4	2013/08/01	2014/07/31	52	SMA	0	0%	0	0	0
50	14 04 004	H50R12. Corredor del Sur Fase 2. Proyecto ejecutado a través del contrato 581 de 2012 para el que reportan como trámite pendiente, el pronunciamiento de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	El pronunciamiento de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales se encuentra pendiente. La construcción de puente se excluyó del objeto contractual	Obtener concepto de sobre la NO NECESIDAD LICENCIA AMBIENTAL.	Presentar un oficio al ANLA sobre el concepto de NO NECESIDAD DE LICENCIA AMBIENTAL.	Oficio	1	2013/08/30	2013/12/30	17	SRN	0	0%	0	0	0
51	14 04 004	H51R12. Interventoría y Supervisión de los contratos de la Subdirección Red Terciaria y Férea. Como resultado de las visitas efectuadas por la CGR a varios contratos suscritos con recursos de Red Terciaria, se identificaron deficiencias en algunas obras ejecutadas	Debilidades en el control de la interventoría y la Supervisión de las obras	Solicitar a los interventores, el informe sobre la corrección de las obras defectuosas	Elaborar oficio a los interventores solicitando informe	Informe	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
52	11 02 002	H52R12. Falta de mantenimiento rutinario en obras construidas por INVIAS. Subdirección Red Terciaria y Férea. Para los Convenios visitados por la CGR es evidente la falta de mantenimiento periódico sobre las obras en terrén construidas con recursos INVIAS. El Instituto manifiesta que este tipo de labores es de competencia de los municipios.	Debilidades en las etapas de la contratación	Implementar un programa de mantenimiento rutinario para las vías que han tenido intervenciones.	Estructurar programa	Documento	1	2013/08/01	2014/06/30	48	SRT	0	0%	0	0	0

53	14 04 004	H53R12. Ítem "acarreo de materiales" en contratación de obra pública en los Entes Territoriales. Subdirección Red Terciaria y Férea. El Estatuto Contractual contempla explícitamente que previo al inicio de los procesos de contratación se deberá contar con estudios y documentos definitivos de manera que los proponentes puedan valorar adecuadamente el alcance	Debilidades en la etapa de planeación de los proyectos y la etapa pre-contractual a	Solicitar a Autoridades ambientales y alcaldes informe sobre ubicación de fuentes de materiales aprobadas	Solicitar informe a las Entidades participantes	Informe	2	2013/08/01	2014/03/31	35	SRT	0	0%	0	0	0
54	14 04 004	H54R12. Deficiencias en la identificación de obras. Subdirección Red Terciaria y Férea. Como resultado de las vistas de campo realizadas, la Comisión de auditoría identifica debilidades en la identificación de las obras construidas por INVIAS, así:	Debilidades en las etapas de la contratación	Referenciar el inicio y fin de las vistas y anotar a esta referenciación las obras que se construyan	Incluir en los contratos de obra la referenciación del inicio y fin de las vistas y marcar las obras que se construyan	Oficio a los alcaldes	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
55	14 04 004	H55R12. Convenio Interadministrativo 722 de 2011. Convenio firmado el 29/06/ 2011 con el objeto de Mantenimiento y Mejoramiento de la Vía Durania - El Libano, La Plantanilla y la Vía Durania - Sepulturas en el Municipio de Durania Departamento de Norte de Santander	Debilidades de autocontrol en cuanto a la aprobación de pólizas y falta de rigor en la aplicación de mecanismos de cobertura de riesgos.	Que las pólizas aprobadas cumplan los requisitos establecidos	Instruir a los abogados sobre el cumplimiento de los requisitos a revisar	Memorando	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
56	14 04 004	H56R12. Convenio Interadministrativo 640 de 2011. El Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y el Municipio de Lurucaco - Atlántico celebraron el convenio de Interadministrativo 640, el día 29 de junio de 2011, para la ejecución de obras en la zona rural de Lurucaco	Falta de interés en la consecución oportuna de los objetivos Institucionales en la referente a la red terciaria	Exigir a los interventores el cumplimiento de lo establecido para que los municipios inicien procesos de incumplimiento a sus contratistas, cuando amerite	Requerimiento a los interventores	Oficio	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 2 Meta 56	Falta de interés en la consecución oportuna de los objetivos Institucionales en la referente a la red terciaria	Exigir a los interventores el cumplimiento de lo establecido para que los municipios inicien procesos de incumplimiento a sus contratistas, cuando amerite	Solicitar al Municipio informar de manera oportuna a los Gestores Técnicos de los Convenios sobre las acciones tomadas frente al incumplimiento de su contratista.	Oficio a cada Municipios	1	2013/08/01	2013/12/31	22	DTATL	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 3 Meta 56	Falta de interés en la consecución oportuna de los objetivos Institucionales en la referente a la red terciaria	Exigir a los interventores el cumplimiento de lo establecido para que los municipios inicien procesos de incumplimiento a sus contratistas, cuando amerite	Informar a la SRT el estado de cumplimiento de los contratos derivados a los convenios.	Memorando	1	2013/08/01	2013/12/31	22	DTATL	0	0%	0	0	0
57	14 04 004	H57R12. Convenio Interadministrativo 647 de 2011. Objeto: Mejoramiento y Mantenimiento de La Vía Calitoma en el Municipio de Los Patos Departamento Norte de Santander. Con oficio DT-NSA 52742 del 17 /11/11.	Solicitud de prórroga del convenio	Elaborar actas y Formatos correctamente	Requerimiento a los Directores Territoriales	Memorando	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
58	14 04 006	H58R12. Deficiencias en la Gestión frente al Convenio 485 de 2011 - Puerto Santander. Convenio suscrito el 23/06/2011 con el objeto de mejoramiento y mantenimiento de la Vía Puente Pamplona - Vegas en el Municipio de Puerto Santander	El Municipio incumplió el deber de prorrogar oportunamente la garantía única	Exigir que las pólizas aprobadas cumplan los requisitos establecidos	Instruir a los abogados sobre el cumplimiento de los requisitos a revisar	Memorando	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
59	14 04 004	H59R12. Convenio 494 de 2011 - Supervisión administrativa del convenio. El literal a) de la cláusula séptima del convenio, establece como una de las obligaciones del Instituto "Ejercer la supervisión administrativa a través del Director Territorial o quien este designe"	Deficiencias en cuanto a la realización de la supervisión administrativa del convenio por parte del INVIAS	Requerir al interventor para que en sus informes mensuales, se incluya el estado de las cuentas o fiducias donde están depositados los recursos	Requerimiento a los interventores	Oficio	1	2013/08/01	2014/02/28	30	SRT	0	0%	0	0	0
60	14 04 004	H60R12. Actas de Seguimiento Contractual. Para el seguimiento y control del objeto del convenio 494 de 2011, se conformó un Comité de Seguimiento Contractual que entre otros aspectos debía abordar los de carácter administrativo	Debilidades en la aplicación y efectividad de los mecanismos para el control del objeto del convenio implementados	Exigir el cumplimiento de las funciones del Supervisor y del interventor	Oficiar a los Gestores	Memorando	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
61	14 04 004	H61R12. Archivo documental. En la carpeta del contrato 494 de 2011 allegada para estudio no se encontraron documentos relacionados con el desarrollo del contrato de obra derivado del convenio ni sus prórrogas	No se encontraron documentos relacionados con el desarrollo del contrato de obra	1. Elaborar comunicación dirigida a la Subdirección de la Red terciaria, recordando el procedimiento archivístico en el Instituto y solicitando su cumplimiento.	Elaborar comunicación dirigida a la Subdirección de la Red Terciaria	Memorando	1	2013/08/08	2013/10/31	12	SA	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 61	No se encontraron documentos relacionados con el desarrollo del contrato de obra	2. Gestionar recursos financieros y humanos para la gestión documental del Instituto.	Elaborar memorando solicitando recursos	Memorando	1	2013/08/08	2013/10/31	12	SA	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 3 Hallazgo 61	No se encontraron documentos relacionados con el desarrollo del contrato de obra	3. Elaborar comunicación a las diferentes dependencias del Instituto, recordando el procedimiento de archivo.	Elaborar memorando circular recordando procedimiento de archivo	Memorando	1	2013/08/08	2013/10/31	12	SA	1	100%	12	0	0
62	14 04 004	H62R12. Cumplimiento de requisitos para Ejecución del convenio. De conformidad con la fecha reportada por la interventoría como de inicio real de actividades del contrato de obra el 15/05/12, se evidencia que éste se empezó a ejecutar faltando quince días	No es efectivo el seguimiento llevado a cabo en ejercicio de la supervisión administrativa que a Invias está obligado a realizar	Exigir el cumplimiento de las funciones del Supervisor y del interventor	Requerimiento a los interventores	Oficio	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0

63	14 04 004	H63R12. Vigilancia y control de la ejecución del convenio. Los documentos que reposan en el expediente no permiten establecer claramente la designación y ejercicio de quienes se han desempeñado como gestores técnicos del convenio	Debilidades en el ejercicio de las funciones al manejo de soportes documentales sobre la actividad contractual.	Solicitar a la Subdirección Administrativa incluir los documentos que se remitan en las carpetas correspondientes	Solicitud a la Subdirección Administrativa	Memorando	1	2013/08/01	2014/02/28	30	SRT	0	0%	0	0	0
64	14 04 004	H64R12. Comité de seguimiento. El convenio 328 de 2011 estableció en la cláusula Décimo Primera, para controlar el objeto del convenio, la conformación de un Comité de Seguimiento que verificará el cumplimiento de la inversión	Debilidades en la aplicación y efectividad de los mecanismos para el control del objeto del convenio	exigir el cumplimiento de las funciones del Supervisor y del interventor	Requerimiento a los interventores	Oficio	1	2013/08/01	2014/02/28	30	SRT	0	0%	0	0	0
65	14 04 003	H65R12. Gestión para aprobación de la garantía. Con la aprobación de la garantía constituida por el Municipio el 15/06/2011 y la expedición del Registro Presupuestal del 16/06/2011 se dieron por cumplidos los requisitos para la ejecución del convenio	Debilidades en aplicación del principio de eficiencia contemplado en el manual de Interventoría de obra pública del INVIAS	Dar orden de inicio solamente cuando se apruebe la póliza	Dar orden de inici con los requisitos revisados	Orden de inicio	1	2013/08/01	2014/03/31	35	SRT	0	0%	0	0	0
66	14 04 004	H66R12. Cumplimiento de los requisitos de ejecución. Al firmarse la modificación 1 y adicional 1 el 30/11/11, se requería la prórroga aprobada de la garantía única, para cumplir los requisitos de ejecución del convenio 328 de 2011;	Fallas de supervisión y control imputables al gestor técnico del proyecto	Suspender la ejecución de los convenios y por ende de las obras respectivas, si los municipios no allegan oportunamente las pólizas.	Oficiar a los alcaldes	Acta de suspensión	1	2013/08/01	2014/08/01	52	SRT	0	0%	0	0	0
67	14 04 004	H67R12. Minuta del contrato 103 de 2011, derivado del Convenio 328 de 2011. Tras el análisis del documento remitido por el municipio el 28/02/2012 para el trámite del segundo desembolso del convenio, el INVIAS se manifestó mediante oficio del 05/03/2012, sobre deficiencias importantes en la minuta del contrato 103	Deficiencias en el autocontrol para el trámite del segundo desembolso del convenio; consecución del objetivo del convenio;	Reiterar a Gestores y Directores Territoriales el cumplimiento de lo establecido en los convenios	Memorandos a Gestores y Directores Territoriales	Memorando	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
68	14 04 004	H68R12. Convenio 470 de 2011. Convenio suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el Municipio de Ponedera – Atlántico el día 22 de Junio de 2011, para la ejecución de obras en la Cabecera Municipal de Ponedera	Debilidades de autocontrol en cuanto falta de rigor en la aplicación de mecanismos que conlleven celeridad en la gestión del Municipio	Suspender la ejecución de los convenios y por ende de las obras respectivas, si los municipios no allegan oportunamente las pólizas.	Oficiar a los alcaldes	Acta de suspensión	1	2013/08/01	2014/08/01	52	SRT	0	0%	0	0	0
69	14 02 009	H69R12. Documentos previos. Se estableció que el documento sustentación técnica y económica para la celebración del convenio, elaborado por el INVIAS, en el punto 5 referido al análisis técnico y económico aborda aspectos técnicos generales y ninguno económico.	La sustentación técnica y económica aborda aspectos técnicos generales y ninguno económico	Tener en cuenta todos los aspectos técnicos y económicos requeridos para la suscripción de convenios	Instrucción a abogados y Gestores	Memorando	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
70	14 04 002	H70R12. Elaboración de la minuta del convenio. Resulta incongruente que en la cláusula 13 de la minuta del convenio 1567 de 2011, referida a la Garantía Única, se hubiera requerido a FONADE que al momento de la suscripción	Incongruencia en la cláusula 13 de la minuta del convenio 1567 de 2011	Solicitar a la Oficina Asesora Jurídica, la revisión de las minutas Tipo para convenios para que no tengan inconsistencias	Memorandos a la Oficina Asesora Jurídica	Memorando y Minuta	2	2013/08/01	2014/03/31	35	SRT	0	0%	0	0	0
71	14 04 004	H71R12. Plazo inicial del convenio. En la propuesta presentada por FONADE el 28 de septiembre de 2011, (a folio 4) se manifiesta su amplia experiencia y de manera particular la obtenida con Invías en la gerencia del Plan de Inversión Rural 2007	Observancia del principio de planeación	Solicitar vigencias futuras para los proyectos que no se alcancen a ejecutar dentro de la vigencia	Memorando a la Oficina Asesora de Planeación para que tramite ante el DNP y Minhacienda la aprobación de vigencias futuras	Memorando	1	2013/08/01	2014/03/31	35	SRT	0	0%	0	0	0
72	14 04 004	H72R12. Comité Operativo. El cumplimiento de las obligaciones del INVIAS a que se refiere el parágrafo de la cláusula tercera del Convenio 1567 de 2011, conlleva el cumplimiento de la obligación de FONADE	Inconsistencias en las actas del Comité Operativo	Requerir al interventor para que en sus informes mensuales, se incluya el estado de las cuentas o fiducias donde están depositados los recursos	Requerimiento a los interventores	Oficio e informe	2	2013/08/01	2014/03/31	35	SRT	0	0%	0	0	0

73	14.04.004	H73R12. SECOP. Respecto del convenio 1567 celebrado el 25/10/11 en el Sistema Electrónico de Contratación a 22/05/13, solamente se habían reportado de manera extemporánea el contrato el 30/04/12, y el adicional 1	Falta de publicación de actos de naturaleza contractual en el SECOP	Realizar cargue de la información contractual al SECOP. ACCIÓN PREVENTIVA: Se realizará un análisis de costos y viabilidad para la implementación de un sistema informático en el cual la etapa precontractual recaiga la responsabilidad de subir al SECOP las unidades ejecutoras y específicamente en los gestores técnicos de proyecto designados por cada unidad ejecutora en la etapa precontractual, posteriormente en la etapa contractual será obligatoria a las firmas interventoras con el seguimiento y control por parte de cada supervisor, con el fin de establecer un rol y responsabilidad específica, finalmente en la etapa pos contractual poder indagar esta responsabilidad al gestor técnico de proyecto para que así cumpla su rol y cierre el proceso contractual, dando cumplimiento al artículo 3 de la ley 1150 de 2007- Artículo 5 numerales 17 y 18 del decreto 2474 del 2008 y artículo 2 de la resolución 3376 de 2010 de la Dirección General del INVIAS, en lo que se refiere al principio de publicidad	Las unidades ejecutoras enviarán semestralmente a la S.G.T. y S.G.A. un reporte del estado de la publicación de todos los proyectos con la información que se ha subido al aplicativo SECOP, en sus tres etapas contractuales (precontractual, contractual y postcontractual) y enviara la relación de los servidores públicos encargados de cumplir esta actividad, con el fin de tomar las medidas correctivas del caso, si existe incumplimiento de la misma.	memorando circular y un reporte documental por contrato	2	2013/11/30	2014/11/30	52	SGT	0	0%	0	0	0
74	14.04.004	H74R12. SICO. El sistema de contratación de Invias no presenta el total de la información relacionada con las diferentes etapas de los convenios, a pesar de contar con capacidad	El sistema SICO de Invias no presenta el total de la información	Se elaborará una directriz donde se establezcan los diferentes roles y responsabilidades de los servidores públicos en cada una de las unidades ejecutoras. ACCIÓN PREVENTIVA: Se estudiara la posibilidad tanto técnica, jurídica y financiera para involucrar a las firmas interventoras, en el proceso de reportar información en el SICO. Así mismo, se buscará la implementación de un sistema informático en el cual la etapa precontractual recaiga la responsabilidad de subir al SICO por parte de las unidades ejecutoras y específicamente en los gestores técnicos de proyecto designados por cada unidad ejecutora en la etapa precontractual la información requerida en los campos establecidos en este aplicativo, por ende en la etapa contractual la información deberá ser diligenciada por firmas interventoras con el seguimiento y control por parte de cada supervisor designado, con el fin de establecer un rol y responsabilidad específica, finalmente en la etapa pos contractual la información deberá ser diligenciada por gestor técnico de proyecto designado.	Las unidades ejecutoras enviarán semestralmente a la S.G.T. y S.G.A. un reporte del estado avanzado en la inclusión de información de todos los proyectos a cargo del INVIAS, que se ha subido al aplicativo SICO, en sus tres etapas contractuales (precontractual, contractual y postcontractual) y enviara la relación de los servidores públicos encargados de cumplir esta actividad, con el fin de tomar las medidas correctivas del caso, si existe incumplimiento de la misma.	memorando circular y un reporte documental por contrato	2	2013/11/30	2014/11/30	52	SGT	0	0%	0	0	0
75	14.04.004	H75R12. Plan Operativo. Dentro de la obligación de FONADE de "coordinar con EL INSTITUTO la fase de preparación de los procesos", se hizo referencia a la inclusión de un plan operativo inicial	el Plan Operativo ajustado a marzo de 2013, no se tramita considerando los requerimientos específicos para cada uno de los ítems señalados en el formato.	Solicitar a la Oficina Asesora Jurídica, la revisión de las minutas Tipo para convenios para que no tengan inconsistencias	Memorandos a la Oficina Asesora Jurídica	Memorando y Minuta	2	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
76	14.04.003	H76R12. Garantía única de cumplimiento. La decisión de reducir a sólo una las garantías con exclusión de cualquier otra opción frente al cumplimiento de los eventuales perjuicios derivados del desarrollo del convenio.	El acto administrativo de justificación carece de fecha.	Disponer de las garantías que cubran los riesgos del contrato	Minimizar riesgos con las garantías	Garantía	1	2013/08/02	2014/08/02	52	SRT	0	0%	0	0	0
77	14.04.004	H77R12. Procesamiento de informes. A pesar de recibir el Invias los informes semanales y mensuales, a que se refiere el acta 1 del 28 de octubre de 2011, suscrita entre INVIAS y FONADE.	El Instituto no los procesa oportunamente la información de los informes recibidos.	Reiterar a los Gestores para que de los informes de los interventores, se extraiga la información que permita facilitar el seguimiento a los proyectos	Reiteración a gestores	Memorando	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
78	14.04.003	H78R12. Prórroga de Pólizas. Se observa incumplimiento en los términos para presentar al Instituto las prórrogas de las garantías correspondientes a modificatorios extemporáneamente, prórrogas y en la aprobación de las mismas por parte de INVIAS	Se aprobó la garantía del convenio celebrados extemporáneamente.	Suspender la ejecución de los convenios y por ende de las obras respectivas, si los municipios no allegan oportunamente las pólizas,	Oficiar a los alcaldes	Acta de suspensión	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
79	14.04.003	H79R12. Aprobación Condicionada de Póliza. Frente al modificatorio 1 del 01/10/12, INVIAS expide mediante oficio SGT 62350 del 4 de diciembre de 2012, documento signado por el Secretario General Técnico, que da aprobación condicionada de la póliza	La aprobación de la garantía no cumple con los requisitos.	Exigir que las pólizas aprobadas cumplan los requisitos establecidos	Instruir a los abogados sobre el cumplimiento de los requisitos a revisar	Memorando	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
80	14.04.003	H80R12. Trámite del adicional 2. Se evidencia que a pesar de no estar aprobada la prórroga de la garantía única del convenio correspondiente al adicional 1, los integrantes del Comité de Seguimiento dieron trámite ante la Secretaría General Técnica	Desconocimiento del principio de transparencia y deficiencias en la gestión	Suspender la ejecución de los convenios y por ende de las obras respectivas, si los municipios no allegan oportunamente las pólizas,	Oficiar a los alcaldes	Acta de suspensión	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0

81	14.04.004	H81R12. Procedimientos y trámites de convenios. Se evidencian debilidades en cuanto al autocontrol institucional por cuanto no se establece claridad frente a los trámites y procedimientos que implican de manera particular los convenios	Debilidades en cuanto al autocontrol institucional por cuanto no se establece claridad frente a los trámites y procedimientos	Solicitar a la Secretaría General Técnica, la implementación dentro del Manual de Interventoría de Formatos adecuados para Convenios	Solicitar actualización de Formatos	Memorando	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
82	14.04.004	H82R12. Actas de Comité. Las actas no son suficientemente claras en cuanto a señalar el tipo de comité a que se refieren. Es así como a folios 129 y 143 del expediente, se observan dos documentos	Debilidades en seguimiento a las situaciones administrativas en desarrollo del convenio	Exigir que las pólizas aprobadas cumplan los requisitos establecidos	Instruir a los abogados sobre el cumplimiento de los requisitos a revisar	Memorando	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SGT	0	0%	0	0	0
	14.04.004	Acción 2 Hallazgo 82	Debilidades en seguimiento a las situaciones administrativas en desarrollo del convenio	Fortalecer el control seguimiento, revisando los documentos por el Secretario del Comité, que los soportes y documentos que se presente al comité de adiciones y prorrogas, estén debidamente diligenciados, de tal forma que se han claros, coniables y cumplan con los requerimientos establecidos en el manual de interventoría vigente.	La Secretaría General Técnica, reiterara mediante un memorando circular de la necesidad de presentar los soportes, anexos y documentación en forma clara, concisa y portuna para los contratos que requieran de entrar al comité de adiciones y prorrogas	Memorando circular	1	2013/08/15	2013/08/30	2	SGT	1	100%	2	2	2
83	14.04.004	H83R12. Formato Modificación forma de pago. El formato de solicitud que se tramitó el 17 de septiembre de 2011, para la modificación de la cláusula del convenio 1567 de 2011, referida a la forma de pago, es identificado como MSE-FR-19	No utilizar el nombre de procedimiento, en los formatos.	Solicitar a la Secretaría General Técnica, la implementación dentro del Manual de Interventoría de Formatos adecuados para Convenios	Solicitar actualización de Formatos	Memorando	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
84	14.04.004	H84R12. Reporte de ejecución financiera. Se estableció que FONADE no ha dado cumplimiento en el reporte de los informes en la periodicidad que se refiere el literal b) de la cláusula segunda una de las obligaciones de FONADE	No hay ninguna evidencia de seguimiento por parte de INVIAS en cumplimiento del literal e de la cláusula tercera del convenio	Requerir a Fonade para el cumplimiento de los reportes contractuales	Oficiar a Fonade sobre el reporte de ejecución Financiera del convenio	Oficio	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
85	14.04.004	H85R12. Programación y Plazos de Entrega. El proyecto del municipio de Ipiales, Sector Yaramal - Floresta - La Victoria, Contrato 157 de 2011, que se deriva del Convenio 696 de 2011, tiene atrasos, una vez vencido el plazo inicial convenido de 10 meses	El Contrato 157 de 2011, que se deriva del Convenio 696 de 2011, tiene atrasos.	Solicitar a los municipios que exigen a sus contratistas el cumplimiento de los plazos contractuales	Requerimiento a los municipios	Oficio	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
86	14.04.004	H86R12. Entrega de las Obras. Se pudo verificar, que el proyecto de Mejoramiento y Mantenimiento del municipio San Juan Nepomuceno Sector Via Troncal a La Haya, Convenio 643 de 2011, presenta atrasos.	El Convenio 643 de 2011, presenta atrasos.	Solicitar a los municipios que exigen a sus contratistas el cumplimiento de los plazos contractuales	Requerimiento a los municipios	Oficio	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
87	14.04.004	H87R12. Sección Hidráulica. Las antiguas estructuras de concreto en la vía que de Buenavista conduce al resguardo indígena de Cacomapa, del corregimiento la Duda, en el Municipio de Distracción.	Obstaculizando la sección hidráulica bajo el Pontón Puente recién construidos	Solicitar al interventor informe sobre la demolición de las estructuras antiguas	Solicitud al interventor	Oficio	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
88	14.04.004	H88R12. Deterioro en el terraplén de Acceso Sitio Arroyo la Trinchera. En visita realizada en abril de 2013, se evidenció que el terraplén de acceso al arroyo La Trinchera, en la vía Tomarrazón - La Gloria en el municipio de Richacha, presenta erosión y los gaviones construidos	El terraplén de acceso al arroyo La Trinchera presenta erosión.	Solicitar al interventor informe sobre las obras correctivas ejecutadas	Solicitud al interventor	Oficio	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
89	14.04.004	H89R12. Transitabilidad proyecto Transversal de Boyack. En la auditoría al INVIAS de la vigencia 2011, se había presentado como hallazgo que desde el inicio del contrato 780 de 2009, el INVIAS determinó la no intervención de los sectores definidos	La situación de pérdida de la banca se ha agravado	Intervenir los sectores PR 6+400 y PR 12+300 de la vía Otanche Chiquinquirá y PR 0+0000 al PR 14+0500 y del PR 3+0000 al PR 14+0000 una vez se aprueben los estudios y diseños y le sean asignados los recursos.	Informe de la gestión de asignación de recursos para ejecución de las obras	Informe	1	2013/08/01	2014/06/30	48	DTBOY	0	0%	0	0	0
90	14.04.004	H90R12. Calidad de obras Convenio 251 de 2011. A la fecha ya se ha ejecutado la totalidad de las obras del contrato 048 de 2011 del convenio 251 de 2011, pero no se ha suscrito aún el acta de recibo final. Las actas parciales suscritas hasta el momento suman \$2.563 millones	Mediante la realización de ensayos de laboratorio, la interventoría determinó que en un sector de cuneta y placa huella, no se cumplieron los requisitos técnicos de calidad.	Solicitar al interventor informe sobre las obras correctivas ejecutadas y las Actas de Recibo definitivas	Solicitud al interventor	Oficio y Acta de Recibo Definitivo	2	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
91	14.04.004	H91R12. Calidad Obras Convenio 550 de 2011. Aún no se ha realizado el recibo definitivo a satisfacción de las obras del CONTRATO No. LP-ELESP-004 A de 2011 relacionado con el Mejoramiento y Mantenimiento de la vía La Ye - San Joaquín - Piedra de Sal - Límites con Guicán	Durante la ejecución no se realizaron pruebas de control de calidad para verificación de la resistencia de los concreto empleados	Solicitar al interventor informe sobre las obras correctivas ejecutadas y las Actas de Recibo definitivas	Solicitud al interventor	Oficio y Acta de Recibo Definitivo	2	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
92	14.02.009	H92R12. Convenios suscritos sin estudios previos completos. El Invas celebró los siguientes convenios interadministrativos con Entes Territoriales de Córdoba sin contar con estudios previos, contrariando presuntamente el principio de planeación	Celebración de convenios sin contar con estudios previos	Proceder con el cumplimiento del Programa Caminos de Prosperidad de acuerdo a lo establecido	Oficiar a abogados y Gestores	Memorando	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0

93	14 04 004	H83R12. Convenio Interadministrativo #70 de 2011, suscrito entre el Municipio de Ponedera y el INVIAS, Via Los Callejones. De acuerdo a los datos del acta final de recibo, se pagaron 6.325 m3 de terraplén, mientras que en la cartera topográfica se calculan 8.855 m3; es decir se pagó una cantidad menor a la ejecutada	No existe ningún documento que justifique esta diferencia, entre lo recibido y lo pagado.	Solicitar a la Interventoría que lleve un control de verificación permanente sobre las obras ejecutadas comparado con las contratadas	Solicitar a la Interventoría un seguimiento mensual que verifique las obras contratadas contra las ejecutadas	Oficio a cada Interventor de obras del Convenio	1	2013/08/01	2013/12/31	22	DTATL	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 93	No existe ningún documento que justifique esta diferencia, entre lo recibido y lo pagado.	Solicitar al Interventor informe sobre la cantidad de obra ejecutada y justificación del no pago del total de la misma	Solicitud a interventor	Oficio e Informe	2	2013/08/01	2014/03/31	35	SRT	0	0%	0	0	0
94	14 04 004	H94R12. Convenio Interadministrativo N° 704 – 2011, suscrito entre el INVIAS y el Municipio de Santo Tomás. En el cuadro de Análisis de Precios Unitarios (APU), propuesto por INVIAS como base para que el Municipio de Santo Tomás adjudicara el contrato de obra, el valor unitario del terraplén, era de \$8.911 por m3 (sin AUL).	No existe justificación del cambio tan significativo en el valor del m3. de terraplén	Solicitar al municipio la justificación de los cambios de precios unitarios	Solicitud al municipio	Oficio e Informe	2	2013/08/01	2014/03/31	35	SRT	0	0%	0	0	0
95	14 04 004	H95R12. Convenio Interadministrativo N° 663 – 2011, suscrito entre el INVIAS y el Municipio de Malambo Via Camino Olivares. De acuerdo al plano record, la vía empieza en la abscisa Km 0+ 140 donde termina el pavimento, y según la Respuesta de la Entidad a la observación planteada.	Se estarían recibiendo pagando mayores cantidades que las ejecutadas	Solicitar al Municipio de Malambo el Plano Record incluyendo toda información de las obras ejecutadas, el PR inicial y PR final del proyecto.	Oficio al Municipio de Malambo solicitando las aclaraciones al Plano Record.	Oficio y plano	2	2013/08/01	2013/12/31	22	DTATL	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 95	Se estarían recibiendo pagando mayores cantidades que las ejecutadas	Solicitar al interventor certificación de las obras ejecutadas con recursos del convenio	Solicitud al interventor	Oficio	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
96	14 04 004	H96R12. Convenio 341 de 2011 celebrado con el municipio de Margarita. A pesar de solicitud por parte de la interventoría para la imposición de sanciones por parte del municipio de Margarita al contratista desde el 09 de julio de 2012, por cuanto no dio cumplimiento al objeto	El municipio procedió a ampliar el plazo de ejecución del contrato el mismo mes de octubre de 2012, desconociendo lo establecido en el convenio y en la Ley	Solicitar oportunamente al municipio el inicio del proceso de incumplimiento de su contratista. Si no atiende iniciar proceso de incumplimiento contra el municipio	Solicitud al municipio	Oficio	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
97	14 04 004	H97R12. Convenio 542 de 2011 celebrado con el municipio de Magangué. El municipio de Magangué desconoce la recomendación de la firma interventora en el sentido de imponer las respectivas multas al contratista, a pesar de su incumplimiento representado para el 6 de noviembre de 2012	Magangué desconoce la recomendación de la firma interventora en el sentido de imponer las respectivas multas al contratista	Solicitar oportunamente al municipio el inicio del proceso de incumplimiento de su contratista. Si no atiende iniciar proceso de incumplimiento contra el municipio	Solicitud al municipio	Oficio	1	2013/08/01	2014/04/30	39	SRT	0	0%	0	0	0
98	14 04 004	H98R12. Convenio 643 de 2011 celebrado con el municipio de San Juan Nepomuceno. A pesar de solicitud por parte de la interventoría para la imposición de sanciones por parte del municipio de San Juan Nepomuceno al contratista, por cuanto no dio cumplimiento al objeto el contrato en el plazo	El Municipio de San Juan Nepomuceno no impone sanciones al contratista, por cuanto no dio cumplimiento al objeto el contrato en el plazo	Solicitar oportunamente al municipio el inicio del proceso de incumplimiento de su contratista. Si no atiende iniciar proceso de incumplimiento contra el municipio	Solicitud al municipio	Oficio	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
99	14 04 004	H99R12. Convenio 498 de 2011 celebrado con el municipio de Leticia. El plazo del convenio se prorrogó de diciembre de 2011 hasta diciembre de 2012 y luego hasta el 30 de junio de 2013. Se observa que el interventor solicita adición y prórroga del contrato.	El interventor estuvo sin contrato desde el 1 de abril hasta el 20 del mismo mes cuando solicitó la prórroga del contrato.	solicitar al interventor informe de ejecución, incluyendo acta de recibo definitivo	Solicitud al interventor	Oficio e Informe	2	2013/08/01	2014/03/31	35	SRT	0	0%	0	0	0
100	14 04 004	H100R12. Convenio 430 de 2011 celebrado con el departamento de Córdoba. El plazo del convenio se prorrogó de diciembre de 2011 hasta diciembre de 2012 y luego hasta el 2013. No se adelantaron acciones de conminación al cumplimiento de contrato de obra por parte del departamento	No se adelantaron acciones de conminación al cumplimiento del contrato de obra por parte del departamento ni acciones en el mismo sentido por parte de Invias	Reiterar a los Gestores el cumplimiento de los requisitos para el trámite de prórroga de los convenios	Reiteración a los Gestores	Memorando	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
101	14 04 004	H101R12. Convenio 350 de 2011 celebrado con el municipio de Sahagún. La ejecución de las obras se prolongó hasta el año 2013, y el convenio que inicialmente se pactó desde junio a diciembre de 2011, posteriormente fue prorrogado hasta diciembre de 2012	No se adelantaron acciones de conminación al cumplimiento del contrato de obra por parte del municipio, ni acciones en el mismo sentido por parte de Invias	Solicitar al interventor informe de ejecución, incluyendo acta de recibo definitivo	Solicitud al interventor	Oficio y Acta de Recibo Definitivo	2	2013/08/01	2014/03/31	35	SRT	0	0%	0	0	0
102	14 05 003	H102R12. Incumplimiento en el número de reuniones periódicas del Comité de Conciliación y Defensa Judicial. El Comité de Conciliación y Defensa Judicial solo se reunió una sola vez durante los meses de Enero y Mayo de 2012. Lo enunciado contraviene lo dispuesto en el artículo 18 del decreto 1716 de 2009	El Comité de Conciliación y Defensa Judicial solo se reunió una sola vez durante los meses de Enero y Mayo de 2012	1. Reiterar el cumplimiento del número mínimo de reuniones mensuales del comité de defensa judicial y conciliación.	Emittir memorando circular por parte del presidente del comité de defensa judicial y conciliación a los miembros de este mismo, reiterando el cumplimiento al número mínimo de sesiones mensuales por parte del comité.	Memorando circular.	1	2013/08/01	2013/09/30	9	OAJ	1	100%	9	9	9

103	14 05 003	H103R12. Ausencia de firmas de todos los intervinientes en las actas del Comité de Conciliación y Defensa Judicial. Durante el curso de la auditoría se encontró que algunas de las copias de las actas reportadas en físico, no contienen las firmas de todos los intervinientes en la reunión del comité.	Algunas de las copias de las actas reportadas en físico, no contienen las firmas de todos los intervinientes	1. Incluir dentro del acta de informe de gestión de cada funcionario miembro permanente del Comité de Defensa Judicial y Conciliación, como abogados de planta que por sus funciones deban participar en las sesiones del comité, al separarse de sus cargos, paz y salvo expedido por la Secretaría Técnica del Comité de Defensa Judicial y Conciliación sobre el cumplimiento en la suscripción de las actas levantadas en desarrollo de las sesiones de comité en que hayan participado.	Emitir memorando circular por parte del director general a la oficina de talento humano	Memorando circular.	1	2013/08/01	2013/12/31	22	OAJ	1	100%	22	0	0
	14 05 003	Acción 2 Hallazgo 103	Algunas de las copias de las actas reportadas en físico, no contienen las firmas de todos los intervinientes	2. Incluir dentro del orden del día en el comité de defensa judicial y conciliación de la última sesión de cada mes, la verificación de firmas en actas de las sesiones celebradas en el mes anterior.	Emitir directriz por parte del presidente del comité de defensa judicial y conciliación, dirigido a la secretaria técnica y miembros de este mismo, para la verificación de firmas de actas de comité.	Directriz.	1	2013/08/01	2013/09/30	9	OAJ	0	0%	0	0	9
104	14 05 003	H104R12 Ausencia de políticas de prevención del daño antijurídico. Con ocasión de la revisión de las actas del Comité de Conciliación y Defensa Judicial se encontró que existen condenas en contra del Invas en los casos de acciones de reparación directa	El Comité de Conciliación y Defensa Judicial, no ha implementado medidas eficientes para prevenir el daño antijurídico	1. Realizar una reunión de comité de defensa judicial y conciliación del Invas para la revisión de políticas de prevención del daño antijurídico de la entidad.	Reunión de comité de defensa judicial para el estudio del tema.	Acta	10	2013/07/31	2013/09/01	5	OAJ	2	20%	1	1	5
	14 05 003	Acción 2 Hallazgo 104	El Comité de Conciliación y Defensa Judicial, no ha implementado medidas eficientes para prevenir el daño antijurídico	2. Revisión del documento final de políticas de prevención del daño antijurídico de la entidad y expedición del acto administrativo de adopción de las mismas.	Acto administrativo de adopción de políticas de prevención del daño antijurídico.	Acto administrativo	1	2013/07/31	2013/11/30	17	OAJ	0	0%	0	0	0
105	14 05 003	H105R12. Ausencia de indicador de gestión. Teniendo en cuenta la observación comunicada en el numeral precedente se tiene que al no tener mecanismos de prevención del daño antijurídico el INVAS no cuenta con un indicador de gestión	El Comité no cuenta con un indicador de gestión	1. Realizar una reunión de Comité de Defensa Judicial y Conciliación en apoyo de la Oficina Asesora de Planeación del instituto para la generación del indicador de gestión en materia de prevención del daño antijurídico.	Reunión de comité de defensa judicial para el estudio del tema.	Acta con indicador	10	2013/07/31	2013/08/01	0	OAJ	2	20%	0	0	0
	14 05 003	Acción 2 Hallazgo 105	El Comité no cuenta con un indicador de gestión	2. Generar el indicador de gestión en materia de prevención del daño antijurídico.	Adopción del indicador de gestión dentro del sistema de planeación - siplan, del Invas.	Indicador de gestión.	1	2013/07/31	2013/11/30	17	OAJ - OAP	0	0%	0	0	0
106	14 05 003	H106R12. Ausencia de análisis profundo de la procedencia de la acción de repetición. El análisis se hace a profundidad y de manera responsable. Se recuerda como bien lo dice en el Comité que la acción de repetición	Dentro del acta del comité brilla por su ausencia el análisis de la responsabilidad de los funcionarios del INVAS	1. Realizar una reunión de comité de defensa judicial y conciliación del Invas para la revisión de políticas de defensa de los intereses de la entidad en materia de acción de repetición.	Reunión de comité de defensa judicial para el estudio del tema.	Acta	10	2013/08/01	2013/11/30	17	OAJ	2	20%	3	0	0
	14 05 003	Acción 2 Hallazgo 106	Dentro del acta del comité brilla por su ausencia el análisis de la responsabilidad de los funcionarios del INVAS	2. Revisión del documento final de políticas de defensa de los intereses de la entidad en materia de acción de repetición y expedición del acto administrativo de adopción de las mismas.	Acto administrativo de adopción de políticas de defensa jurídica de los intereses de la entidad en materia de acción de repetición.	Acto administrativo	1	2013/07/31	2013/11/30	17	OAJ	0	0%	0	0	0
107	14 05 003	H107R12. Ausencia de mecanismos para controlar la gestión de los apoderados judiciales. El INVAS no cuenta con mecanismos para verificar la gestión responsable, eficiente y oportuna de sus apoderados judiciales	No se evidenciaron informes sobre el desempeño de los apoderados, ni de su evolución dentro de los procesos	1. Modificar el procedimiento de apoyo jurídico - coordinación de Gestión judicial, código aa-j-pr-05 versión 2, del sistema de gestión de calidad del Invas, en el "listado de actividades", referente a la actividad contenida en el numeral 5.	Modificar proceso AAJ-PR-05 versión 2, del sistema de gestión de calidad del INVAS mediante la creación del formato de "informe de evolución y desempeño".	Formato	1	2013/08/01	2013/12/31	22	OAJ	0	0%	0	0	0
	14 05 003	Acción 2 Hallazgo 107	No se evidenciaron informes sobre el desempeño de los apoderados, ni de su evolución dentro de los procesos	1. Modificar el procedimiento de apoyo jurídico - coordinación de Gestión judicial, código aa-j-pr-05 versión 2, del sistema de gestión de calidad del Invas, en el "listado de actividades", referente a la actividad contenida en el numeral 5.	Memorando circular con la instrucción de incluir en los nuevos contratos de prestación de servicios de los apoderados judiciales y extrajudiciales del Invas, el diligenciamiento del formato de "informe de evolución y desempeño" sobre los procesos a su cargo.	Memorando circular.	1	2013/08/01	2013/12/31	22	OAJ	0	0%	0	0	0
108	19 08 003	H108R12. Plan de Mejoramiento. Analizada la respuesta de la Entidad sobre la cuarenta una (41) observaciones comunicadas sobre el plan de mejoramiento de vigencia 2012, a las acciones o metas a cumplirse a 31 de marzo de 2013, se	Se observa que veinte hallazgos continúan con avance del 0% (nueve (9) con avance parcial.	Efectuar seguimiento al avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR	Informe trimestral de seguimiento	Informe Trimestral	2	2013/09/01	2014/03/31	30	OCI	0	0%	0	0	0

19 08 003	Acción 2 Hallazgo 108	Se observa que veinte hallazgos continúan con avance del 0% y nueve (9) con avance parcial.	Realizar un Plan de Contingencia y cronograma de cumplimiento por parte de las unidades ejecutoras, en lo que respecta al avance del Plan de Mejoramiento de la vigencia anterior.	solicitar en forma trimestral, a cada unidad ejecutora, el avance de los compromisos establecidos en los planes de mejoramiento y efectuar el seguimiento y control 2. Plantear los correctivos a tiempo a aquellas unidades ejecutoras que incumplan con los planes de mejoramiento suscritos	memorando circular y acta	4	2013/10/30	2014/10/30	52	SGT	0	0%	0	0	0	
109	14 04 004	H109R12. Puente El Tigre. Se visitó el puente llamado "El Tigre", ubicado en la carretera 4003 entre los municipios de Cajamarca e Ibagué, ejecutado en el marco del contrato 3002 de 2007.	El puente a la fecha de la visita no está en funcionamiento	Terminación obras accesos viaducto El Tigre	1) Licitación Adjudicada	Resolución de adjudicación del contrato de obra	1	2013/02/01	2013/07/18	24	SRN	1	100%	24	24	24
	14 04 004	Meta 2 Acción 1 Hallazgo 109	El puente a la fecha de la visita no está en funcionamiento	Terminación obras accesos viaducto El Tigre	2) Orden de iniciación del contrato	Oficio al contratista	1	2013/07/31	2013/08/15	2	SRN	0	0%	0	0	2
	14 04 004	Meta 3 Acción 1 Hallazgo 109	El puente a la fecha de la visita no está en funcionamiento	Terminación obras accesos viaducto El Tigre	3) Entrega de obras	Informe Final	1	2014/01/31	2014/03/30	8	SRN	0	0%	0	0	0
110	17 04 003	H110R12. Dobles pagos. El Jefe de la Oficina de Prevención y Atención de Emergencias es el ordenador del gasto de los recursos provenientes de Colombia Humanitaria, para la atención de la Ola Invernal.	Durante la vigencia 2012 se autorizaron dobles pagos por \$4.490 millones	1. Elaborar PLAN OPERATIVO para la ejecución de Convenios con otras entidades del Estado	Elaboración de PLAN OPERATIVO para la ejecución de CONVENIOS por parte del INVIAS con otras Entidades del Estado a través de la Oficina de Prevención y Atención de Emergencias	Plan Operativo	1	2013/08/01	2013/10/01	9	OPA	0	0%	0	0	0
	17 04 003	Acción 2 Hallazgo 110	Durante la vigencia 2012 se autorizaron dobles pagos por \$4.490 millones	2. Liquidar contrato de Martha Rojas y cruzar cuentas con saldo pendiente de pago para recuperar saldo pendiente y cerrar el contrato	Gestionar el Acta de liquidación	Acta de liquidación	1	2013/08/01	2013/10/01	9	OPA	0	0%	0	0	0
	17 04 003	Acción 3 Hallazgo 110	Durante la vigencia 2012 se autorizaron dobles pagos por \$4.490 millones	3. Iniciar cobro coactivo de Dario Daniels	Informe de la gestión de cobro coactivo	Informe	1	2013/08/01	2013/10/01	9	OAJ	0	0%	0	0	0
111	17 04 100	H111R12. Reintegros sin rendimientos. El INVIAS autorizó dobles pagos a contratistas por valor de \$4.490 millones para la atención de la Ola Invernal, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 4702 de 2010 y solicitó los reintegros	reintegro de recursos sin generar rendimiento	Diseñar e implementar Plan Operativo que facilite el control presupuestal de los Convenios	Plan operativo y hoja de ruta donde se identifique claramente la responsabilidad de cada uno de los actores en el proceso de pagos de cuentas	Plan Operativo	1	2013/08/01	2013/12/31	22	OPA	0	0%	0	0	0
112	17 04 003	H112R12. Cálculo del impuesto de Guerra. Existen deficiencias en los canales de comunicación de las dependencias que participan en el proceso de ejecución de recursos de Colombia Humanitaria, situación que se evidencia	Deficiencias en los canales de comunicación de las dependencias	1. Capacitar personal de Area de Cuentas por Pagar en aspectos tributarios. 2. Remitir los soportes para pago a través de memorando informando las deducciones practicadas	Actualización de los funcionarios en temas tributarios	Capacitación	2	2013/08/02	2013/12/31	22	SF-AT	2	100%	22	0	0
113	17 04 003	H113R12. Responsabilidad de los impuestos. De acuerdo con la normatividad tributaria, la entidad responsable de los impuestos nacionales es el Instituto Nacional de Vías, bajo esa perspectiva el Instituto registra en su contabilidad la causación y pago de los impuestos	La Entidad no tiene registradas en su sistema de información (SIF) las obligaciones tributarias	Generar relación de retenciones practicadas y causadas a las obligaciones de Colombia Humanitaria	Generar archivo de deducciones del SIF - Causar las retenciones - Registrar información en la relación de control	Informe	2	2013/08/02	2013/12/31	22	SF-AC	1	50%	11	0	0
114	14 04 004	H114R12. Control de ejecución de recursos. Se observó que no existe un adecuado control para la ejecución de los recursos provenientes de Colombia Humanitaria, si se tiene en cuenta que mediante correo electrónico de 16 de octubre de 2012 la Fiduciaria La Previsora S.A.	No existe un adecuado control para la ejecución de los recursos provenientes de Colombia Humanitaria	Diseñar e implementar Plan Operativo que facilite el control presupuestal de los Convenios	Plan operativo y hoja de ruta donde se identifique claramente la responsabilidad de cada uno de los actores en el proceso de pagos de cuentas	Plan Operativo	1	2013/08/01	2013/12/31	22	OPA	0	0%	0	0	0
115	14 04 004	H115R12. Pago del impuesto de Guerra. La Ley 104 de 1993, derogada y reemplazada por la ley 418 de 1997 prorrogada por la Ley 1421 de 2010 que en su artículo 121 "la entidad pública contratante descontará el cinco por ciento (5%)	Se estableció que los recursos de Ley 104, no están siendo pagados en los plazos establecidos.	Enviar memorando a la OPA solicitando la transferencia de los recursos para atender el pago dentro de los 15 primeros días del mes siguientes para dar cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa SRFI 00000007-2013 de febrero 13 de 2013 del Ministerio del Interior.	Pago y reporte oportuno	Oficio	5	2013/08/02	2013/12/31	22	SF-AT	5	100%	22	0	0
116	11 03 002	H116R12. Reposición Equipos de Telefonía Móvil Celular. La falta de oportunos y adecuados controles, para el ingreso a almacén y la realización de pagos por la reposición de equipos celulares del Instituto Nacional de Vías.	La falta de oportunos y adecuados controles, para el ingreso a almacén	Oficiar a los Operadores de telefonía móvil celular (Colombia Telecomunicaciones- Movistar y Claro-Comcel), recordando la instrucción institucional para reposición de equipos de telefonía móvil.	Enviar Oficios a los Operadores de Telefonía Móvil Celular (Colombia Telecomunicaciones- Movistar y Claro-Comcel), recordando la instrucción institucional de no realizar reposición de equipos con cargo al Presupuesto de la Entidad, excepcionalmente cuando sea solicitado por el funcionario autorizado para este trámite, debidamente registrado ante el Operador, ajustándose su recibo al Manual de Inventarios de la Entidad.	Oficio	2	2013/08/02	2013/10/31	13	SA	2	100%	13	0	0

11 03 002	Acción 2 Hallazgo 116	La falta de oportunos adecuados controles, para el ingreso a almacén	Socializar el Manual de Almacenes que se encuentra en el Kawak y reportar su cumplimiento en cuanto al ingreso y salida de elementos	Reporte diario de almacén a contabilidad	Reporte	1	2013/09/01	2013/12/31	17	SA	0	0%	0	0	0
11 03 002	Acción 3 Hallazgo 116	La falta de oportunos adecuados controles, para el ingreso a almacén	Emitir Memorando Circular a usuarios de líneas celulares Corporativas, recordándoles las condiciones del servicio de telefonía móvil celular.	Recordar a los usuarios de líneas celulares corporativas, mediante Memorando Circular, las condiciones del servicio, así como requerir el pago oportuno de las facturaciones de consumos y servicios adicionales, no contemplados en el Plan asignado por la Entidad (Voz y datos), para evitar afectaciones en el servicio.	Memorando Circular	1	2013/08/02	2013/10/31	13	SA	0	0%	0	0	0
117	14 04 004	H117R12. Suscripción extemporánea del acta de liquidación del convenio 1130 de 2007. El INVIAS suscribió el 8 de junio de 2007 con el municipio de Chiquinquirá (Boyacá) el convenio 1130 de 2007 cuyo objeto consistió en el mejoramiento de la red vial existente en el departamento de Boyacá	El acta de recibo del convenio por parte del INVIAS se suscribió el 25 de abril de 2013, término que supera el máximo establecido en la cláusula décima séptima del convenio	Reiterar a los gestores sobre el cumplimiento de los plazos para recibo y liquidación de los convenios	Memorando	1	2013/08/01	2013/12/31	22	SRT	0	0%	0	0	0
118	14 04 004	H118R12. Principio de publicidad – SECOP. El artículo 8 numerales 17 y 18 del Decreto 2474 de 2008 estableció que "La entidad contratante será responsable de garantizar la publicidad de todos los procedimientos y actos asociados a los procesos de contratación"	La entidad contratante no está garantizando la publicidad de todos los procedimientos y actos asociados a los procesos de contratación	1. Programar reuniones y mesas de trabajo con los funcionarios y contratistas del Instituto que tengan el rol de publicadores ante el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP.	Reuniones	1	2013/08/01	2013/12/31	22	OAJ	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 118	La entidad contratante no está garantizando la publicidad de todos los procedimientos y actos asociados a los procesos de contratación	1. Programar reuniones y mesas de trabajo con los funcionarios y contratistas del Instituto que tengan el rol de publicadores ante el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP.	Memorando circular	1	2013/08/01	2013/12/31	22	OAJ	0	0%	0	0	0
119	13 01 001	H119R12. Manual de Contratación. El artículo 5 del Decreto 3576 de 2009, que a su vez modificó el artículo 89 del Decreto 2474 de 2008 y que estuvo vigente hasta el 13 de abril de 2012, fecha en la que se expidió el Decreto 734 de 2012, previó respecto del Manual de Contratación.	El Instituto no dispone del Manual de Contratación.	1. Expedir el manual de contratación bajo los lineamientos que para el efecto señala Colombia compa eficiencia, conforme al artículo 160 del decreto 1510 de 2013.	Acto administrativo	1	2013/08/01	2013/12/31	22	OAJ-ALC	0	0%	0	0	0
120	14 02 014	H120R12. Alcances y diseños. Al establecer la firma interventora de proyectos en el departamento de Sucre Consorcio LKS- TPD, las razones que soportan los cambios de alcance respecto a las guías de INVIAS, tomadas sólo como documentos de referencias	No se contaban con los permisos ambientales correspondientes	Solicitar a la interventoría informe sobre los diseños utilizados para la ejecución de las obras	Requerimiento al interventor	1	2013/08/01	2014/08/01	52	SRT	0	0%	0	0	0
121	14 02 014	H121R12. Estudios previos y Modalidad de Contratación. El Instituto Nacional de Vías celebró el contrato 2091 del 10 de diciembre de 2011 cuyo objeto es la adquisición de licencia vitalicia del aplicativo KAVIAE para el sistema de gestión integral del INVIAS	Contratación Directa acogiéndose a la modalidad de selección de proveedor exclusivo	Presentar una propuesta de procedimiento actualizado para la selección de proveedor mediante la modalidad de contratación directa dentro del Proyecto de Manual de Contratación	Disponer de un procedimiento para contratación directa en el manual de Contratación de la Entidad	1	2013/08/02	2013/12/31	22	SGA-ADO	0	0%	0	0	0
122	11 03 001	H122R12. Mantenimiento de la Red Vial. La relación entre el mantenimiento preventivo de la carretera y su respectivo deterioro es inversamente proporcional al mantenimiento realizado, es decir entre mayor sea el trabajo de conservación	INVIAS no ha adelantado una adecuada política de Mantenimiento Vial, tendiente a disminuir los costos proporcionales al mantenimiento reconstrucción y a mejorar las condiciones de seguridad operación.	Solicitar ante el gobierno nacional la totalidad de los recursos necesarios para el mantenimiento de la red nacional	Memorando circular e informe	2	2013/10/01	2014/10/01	52	SGT	0	0%	0	0	0
123	14 04 006	H123R12. Adiciones, Modificaciones y Plazos Contractuales. En términos generales los diferentes contratos que se venían, fueron objeto de adiciones y ampliaciones de plazos contractuales, esto permite decir que los proyectos en su etapa de estructuración	Los proyectos en su etapa de estructuración, presentan debilidades de diferente índole.	Recopilar, compilar, revisar acopiar, recolectar los documentos soportes de las actividades que se realizaron como son: liberación de PRS, adiciones, reprogramaciones y nuevas licitaciones, las cuales se encuentran sustentadas y amparadas en la Ley	Informe relacionando la trazabilidad que se tuvo para realizar la liberación de PRS, adiciones, reprogramaciones y nuevas licitaciones.	1	2013/08/01	2013/11/30	17	SRN	0	0%	0	0	0

124	14 04 004	H124R12. Fallas superficiales de pavimento contrato 663 de 2009. Como parte de las obras del contrato 663 de 2009, a la altura del Páramo de Letras se encontró una pérdida de agregado en la superficie del pavimento, en el carril que se dirige a Manzales, aproximadamente en el PR 28+700	Pérdida de agregado en la superficie del pavimento	Realizar la revisión y registro por parte de la Interventoría, y conjuntamente con el Contratista, en aras de demostrar que se están realizando los ensayos respectivos para definir la solución a construir o reparar en cada uno de los sectores identificados.	Se entregará un informe por parte de la Interventoría, para demostrar las obras realizadas	Informe	1	2013/09/30	2013/12/30	13	SRN	0	0%	0	0	0
125	14 04 004	H125R12. Estabilidad de Taludes – Cruz Cordillera Central – Túnel Segundo Centenario - En desarrollo de la visita se pudo verificar que se encontraron en algunos sitios de obra a cielo abierto (sector del Ocasá) que presentaban deslizamientos en los taludes, los cuales ya fueron removidos	Existen puntos que no han sido estabilizados de forma permanente	Activar el comité de Geotecnia del proyecto que deberá generar un informe bimensual	Realizar recorrido y reunión por los especialistas	Reuniones mensuales del comité de Geotecnia	2	2013/08/02	2013/12/31	22	GGP	0	0%	0	0	0
126	14 04 004	H126R12. Avance de las Obras. Para la CGR, llama la atención que la firma UNIÓN TEMPORAL - SEGUNDO CENTENARIO, a marzo de 2013 se le haya pagado el 73% (del valor del contrato), sin embargo, en el avance de las actividades	Actividades como excavación de la banca del túnel principal, presentan un avance del 45%, implicando que tienen un atraso del orden del 28%.	1. Verificar el cumplimiento de los aspectos de construcción mediante comités de obra. De acuerdo a lo establecido en el Contrato llave en mano.	Revisión de avance por parte de los profesionales	Actas de medición de meta	1	2013/08/02	2013/12/31	22	GGP	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 126	Actividades como excavación de la banca del túnel principal, presentan un avance del 45%, implicando que tienen un atraso del orden del 28%.	2. Emitir directriz definiendo metas de medición de acuerdo a los avances de obra, para los proyectos adjudicados con la modalidad Llave en Mano	Directriz emitida	Directriz	1	2013/08/02	2013/10/31	13	GGP	0	0%	0	0	0
127	11 03 001	H127R12. Probabilidad de Accidente por Rápida Disminución de la Sección Transversal de la Vía. El decreto 2056 de 2005, por el cual se modifica la estructura del Instituto Nacional de Vías, Invias, y se dictan otras disposiciones, establece en el Artículo 15, como función de la Subdirección de la Red Nacional de Carreteras	Instituto no ejerce integralmente la función, específicamente en materia de seguridad.	Ampliar los accesos, lo que mejora la visibilidad.- Cortar los taludes y construir sobrancho en uno de los accesos, lo que también contribuye a mejorar la visibilidad. Demarcar y canalizar, para conducir adecuadamente a los vehículos hacia el paso sobre el puente, haciendo la transición de 6.00 en el ancho de calzada a 5.00 m en el ancho del puente.	Se entregará un registro fotográfico de las acciones adelantadas con relación a las actividades descritas	Registro fotografico	1	2013/08/30	2013/12/30	17	SRN	0	0%	0	0	0
128	21 03 002	H128R12. Tenencia de los Predios Rústicos del INVÍAS y predios fiscales. Cuando en las vías a cargo del Instituto por distintas circunstancias, entre ellas cambio en el trazado, fallas geológicas, construcción de Viaductos y Puentes, acciones naturales, se cambia el diseño geométrico	No se evidencia una gestión eficiente por parte del Instituto para la administración de los citados predios	1. Actualizar el inventario de los bienes fiscales y solicitar cada seis meses folio de matrícula inmobiliaria actualizado a las Oficinas de Registros Públicos correspondientes.	1. Solicitud de folios actualizada. 2. Análisis de los folios. 3. Elaboración del informe del estado del folio. 4. Circularizar a las Direcciones Territoriales	Informe semestral	2	2013/08/02	2014/06/30	47	SA	0	0%	0	0	0
	21 03 002	Acción 2 Hallazgo 128	No se evidencia una gestión eficiente por parte del Instituto para la administración de los citados predios	2. Adelantar procesos para la contratación de los avalúos, con el presupuesto correspondiente	Informe de avalúos	Informe	1	2013/08/02	2014/06/30	47	SA	0	0%	0	0	0
129	14 04 004	H129R12. Convenio 9677-04-1010-2012. La Contraloría General de la República, conocedora de la problemática de la Región de la Mojana y en especial de lo que corresponde a las diferentes fallas que ha presentado el dique marginal que se construyó para controlar las inundaciones	Las diferentes desatenciones y cambios en el diseño que se presentaron como solución definitiva y que dado que no se construyó como se planeó	1) Realizar el seguimiento a las obras que se encuentran en ejecución a través del Convenio 9677-04-1010-2012 y aportar copia de estudios y diseños.	Solicitar a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres la presentación periódica de los informes Técnico y Financiero sobre el avance de las obras.	Informes de Avance	3	2013/08/02	2014/01/31	26	SMF	0	0%	0	0	0
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 129	Las diferentes desatenciones y cambios en el diseño que se presentaron como solución definitiva y que dado que no se construyó como se planeó	2) Realizar las gestiones pertinentes para solicitar la aplicación de la póliza de estabilidad en los sitios en que falló el dique.	Preparar concepto técnico para viabilizar el trámite de Sinistro de Estabilidad y dar traslado a la Oficina Asesora Jurídica.	Concepto y Memorando	1	2013/08/02	2013/12/31	22	SMF	0	0%	0	0	0
1	11 01 001	H1R11. Formulación y evaluación Planes Tácticos. De acuerdo con el Modelo Estándar de Control Interno, en el componente de autoevaluación a la Gestión, se establece que la entidad basada en indicadores debe evaluar sus planes y programas.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Capacitar en la Formulación de indicadores a los facilitadores de las dependencias de la Entidad	Informe de personal capacitado en indicadores	Informe de capacitación	1	2013/01/15	2013/02/28	6	OAP	1	100%	6	6	6
	11 01 001	Acción 2 hallazgo 1	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Formular indicadores coherentes con la meta	Formular un indicador coherente con la meta programada	Indicador de la meta	1	2013/01/15	2013/02/28	6	SRN - SRT - SMA - SMF - SAT - OPA - GPD - SA - SGA	1	100%	6	6	6
	11 01 001	Acción 3 hallazgo 1	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Revisión y verificación del cumplimiento de metas	Disponer de herramientas de seguimiento y control a través de indicadores	Informe trimestral de seguimiento a indicadores	4	2013/01/30	2013/12/30	48	OAP - OCI	1	25%	12	0	0
2	11 02 001	H2R11. Reuniones Consejo Directivo. El Artículo 12 del Acuerdo 005 de 2006 que modificó y actualizó los estatutos internos del Invias y reglamento al Consejo Directivo.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Convocar al Consejo Directivo del Instituto de acuerdo con lo previsto en su reglamento	Oficio convocando al Consejo Directivo	Oficio de convocatoria	5	2013/01/20	2013/12/30	49	SGA	5	100%	49	0	0
3	11 02 001	H3R11. Red Férrea Nacional. El Decreto 2056 de 2003, en Artículo 17, estableció que la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea, será la encargada de administrar integralmente los procesos de construcción, conservación,	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Gestionar recursos para la realización de un inventario de puentes férreos.	Remitir memorando a la Oficina Asesora de Planeación, para que realice el trámite ante el DNP y Minhacienda	Memorando dirigido a la Oficina de Planeación	1	2013/01/31	2013/03/31	8	SRT	1	100%	8	8	8

4	11 01 002	HR11.Cumplimiento de metas/ indicadores de producto vigencia 2011. La ley 152 de 1994, establecido en el artículo 27 que: "El Banco de programas y Proyectos de Inversión Nacional es un instrumento para la planeación.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar oportuna y confiable actualización de datos en el aplicativo que alimenta el SPI	Darle myor importancia al indicador de gestión en los proyectos que no alcancen a ejecutar gran cantidad de indicador de producto	Reporte de información	3	2013/01/30	2013/11/30	43	OAP - SRN - SRT - SMA - SMF - SAT - GGP - OPA - GPD - SA - SGA	2	67%	29	0	0
	11 01 002	Acción 2 hallazgo 4	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Revisar y verificar la oportuna actualización de datos en el aplicativo que alimenta el SPI	Disponer del reporte mensual de seguimiento y control a través del SPI	Reporte mensual de seguimiento a indicadores del SPI	11	2013/01/30	2013/12/30	48	OAP - OCI	6	55%	26	0	0
5	11 01 002	HSR11.Avanace Físico y Financiero de los proyectos de Inversión. Para la vigencia 2011 en algunos proyectos de inversión ejecutados por el Invia existe desfase entre el avance físico y financiero.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar seguimiento a la oportuna y confiable actualización de datos en el aplicativo que alimenta el SPI	Memorando circular trimestral para la actualización de los datos en el aplicativo	Memorando circular	3	2013/01/30	2013/12/30	48	OAP	2	67%	32	0	0
	11 01 002	Acción 2 hallazgo 5	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar los ajustes en el BPIN de los proyectos que soliciten las Unidades Ejecutoras bien justificadas	Realizar los ajustes que requieran los proyectos	Ajuste de metas en el BPIN	1	2013/01/30	2013/11/30	43	OAP - SRN - SRT - SMA - SMF - SAT - GGP - OPA - GPD - SA - SGA	0	0%	0	0	0
6	11 01 002	HR11.Estudios de los proyectos de Inversión. El Departamento Nacional de Planeación - DNP elaboró la Metodología General Ajustada - MGA con el objeto de proveer un sistema de información	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Revisar y concadenar cada uno de los proyectos con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo establecido por el gobierno durante el cuatrienio y analizar los recursos asignados presupuestalmente de tal forma que garanticen la realización de los proyectos a ejecutar en las vigencias establecidas y solicitar a la Oficina de Planeación, Departamento de Planeación y Ministerio de Hacienda los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas establecidas.	Realizar reuniones mensuales con los jefes de las unidades ejecutoras y la oficina de planeación con el fin de tomar las medidas pertinentes con el fin de sacar adelante los procesos licitatorios programados durante la vigencia y emprender las gestiones necesarias para cumplir con las metas establecidas.	Acta	8	2013/01/15	2013/08/15	30	OAP - SRN - SRT - SMA - SMF - SAT - OPA - DT - GGP - GPD	8	100%	30	30	30
7	11 01 002	HTR11. Población beneficiaria de los proyectos. La metodología General Ajustada - MGA, contempla la elaboración del perfil del proyecto dentro del cual se deben identificar los beneficiarios del mismo.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Establecer para el registro en el BPIN de los nuevos proyectos, los estudios socioeconómicos que identifiquen la población beneficiada	A través de memorando solicitar a las Unidades Ejecutoras que como requisitos para el registro en el BPIN de nuevos proyectos la disposición de los estudios socioeconómicos que identifiquen la población beneficiada	Memorando circular y Reporte semestral	3	2013/01/30	2013/12/31	48	OAP	1	33%	16	0	0
8	11 01 002	HR11.Ciclo de vida de los proyectos de inversión. El Ciclo del Proyecto corresponde a las diferentes etapas que recorre un proyecto desde que se concibe la idea hasta que se materializa.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Registrar un nuevo proyecto para atender obras adicionales, cuando los proyectos que hacen parte de un periodo de gobierno culminen y no estén amparados con recursos de vigencias futuras que exedan el periodo de gobierno.	Registrar nuevos proyectos cuando se requiera nuevas actividades	Reporte de Proyecto registrado	2	2013/01/30	2013/12/31	48	OAP	1	50%	24	0	0
9	11 01 002	HR11.Sistema de Información de Seguimiento a los Proyectos de Inversión Pública. El Decreto 3286 de 2004 creó el Sistema de Información de Seguimiento a los Proyectos de Inversión Pública, determinó los responsables del suministro de información.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar oportuna y confiable actualización de datos en el aplicativo que alimenta el SPI	Darle myor importancia al indicador de gestión en los proyectos que no alcancen a ejecutar gran cantidad de indicador de producto	Reporte de información	3	2013/01/30	2013/11/30	43	OAP - SRN - SRT - SMA - SMF - SAT - GGP - OPA - GPD - SA - SGA	1	33%	14	0	0
	11 01 002	Acción 2 hallazgo 9	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Revisar y verificar la oportuna actualización de datos en el aplicativo que alimenta el SPI	Disponer del reporte mensual de seguimiento y control a través del SPI	Reporte mensual de seguimiento a indicadores del SPI	11	2013/01/30	2013/12/30	48	OAP - OCI	5	45%	22	0	0
	11 01 002	Acción 3 hallazgo 9	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Actualizar mensualmente las fichas EBI cuando haya ajustes	Registrar los cambios en los alcances de los proyectos	Ficha actualizada	1	2013/01/31	2013/11/30	43	GPD	0	0%	0	0	0
10	11 03 001	H10R11.Valor del Proyecto. El valor inicial del proyecto era de \$2.516.000 millones de 2008, que expresado en pesos corrientes ascienden \$2.801.083 millones para mantenimiento y construcción.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Gestionar recursos durante la presente vigencia fiscal y evaluar la posibilidad de atender estos proyectos de acuerdo a la programación de las inversiones.	Informe de gestión de asignación de recursos	Informe de gestión de asignación de recursos y memorando circular	2	2013/01/15	2013/12/31	50	SRN - Competitividad	0	0%	0	0	0
11	11 01 001	H11R11. Corredores excluidos de la primera etapa. Corredores excluidos de la primera etapa según Documento Conpes 3706 de 2011	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Gestionar recursos durante la presente vigencia fiscal y evaluar la posibilidad de atender estos proyectos de acuerdo a la programación de las inversiones.	Informe de gestión de asignación de recursos	Informe de gestión de asignación de recursos	1	2013/01/15	2013/12/31	50	SRN	0	0%	0	0	0

12	21 04 001	H12R11.Gestión Social y Ambiental. Este proyecto se encuentra afectado por demoras en la realización de algunas consultas previas a las Comunidades ubicadas en la zona de influencia y por no obtener oportunamente las licencias ambientales.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Estructurar proceso licitatorio para contratar los tramos que se encuentran con los estudios y diseños en fase 3	Estructurar proceso licitatorio para contratar los estudios y diseños de la etapa de la Macarena y determinar si se realiza su terminación	Licitación publicada en SECOP	1	2013/01/15	2013/12/31	50	SRN	0	0%	0	0	0
	21 04 001	Acción 2 hallazgo 12	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Disponer del Estudio de Impacto Ambiental en el sector Parque Natural Nacional del Purace. Tramitar licencia ambiental del tramo que cruza el Parque Natural Nacional del Purace.	Disponer del estudio ambiental, Licenciamiento ambiental	Estudio ambiental, Licencia Ambiental	2	2013/01/15	2013/12/31	50	SRN	0	0%	0	0	0
	21 04 001	Acción 3 hallazgo 12	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Fortalecer los requerimientos al interventor para efectuar seguimiento a los compromisos adquiridos por el contratista	Elaborar informe o Acta de las acciones de seguimiento efectuadas.	Actas o Informes de reuniones	1	2013/02/01	2013/12/31	48	SMA	0	0%	0	0	0
	21 04 001	Acción 4 hallazgo 12	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Revisar con la comunidad Indígena de Yatinal y San Marcelino las propuestas realizadas en el marco de Consulta Previa, como a su vez las reuniones para la socialización de las medidas de manejo y acuerdos entre la Comunidad de Atroessaia.	Revisar la viabilidad de las propuestas hechas por la comunidad Convocar a todas las entidades y actores involucrados en el proceso Ejecutar lo planteado con las comunidades en las convocatorias realizadas por el Ministerio de Interior	Preacta de seguimiento a la consulta previa	1	2013/01/15	2013/12/31	50	SRN	0	0%	0	0	0
	21 04 001	Acción 5 hallazgo 12	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Demostrar que no se requiere de consulta previa (pendiente de confirmar dicio del MJU)	Revisión y ajuste de Estudios y diseños (3 meses). Adquisición de predios (Máximo 1 año). Inicio de Obras inmediatamente se de la orden de inicio.	Resolucion	1	2013/01/02	2013/12/31	52	SRN - Competitividad	0	0%	0	0	0
	21 04 001	Acción 6 hallazgo 12	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Revisar con la comunidad Indígena de Sabaleta y el Doce las propuestas realizadas en el marco de Consulta Previa como a su vez los acuerdos de las reuniones de socialización de las medidas de manejo ambiental.	Revisar la viabilidad de las propuestas hechas por la comunidad Convocar a todas las entidades y actores involucrados en el proceso Ejecutar lo planteado con las comunidades en las convocatorias realizadas por el Ministerio de Interior	Preactas de seguimiento a los procesos de consulta previa	1	2013/01/02	2013/12/31	52	SRN - Competitividad	0	0%	0	0	0
13	14 01 007	H13R11.Coherencia entre estudios previos y proyecto de pliego de condiciones. De la revisión de los documentos publicados en el portal único de contratación (SECOP) para la licitación pública LP-SGT-SRN-004-2009 (Contrato 653-2009).	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Realizar comunicación interna, con el fin de impartir las directrices en cuanto a planeación de la etapa precontractual de los procesos que se pretenden adelantar por la Entidad.	Realizar un memorando circular interno con el fin de impartir instrucciones para desarrollar la etapa precontractual de los procesos. Realizar una capacitación a las unidades ejecutoras con relación a la normatividad y elementos que conforman los procesos de selección de diferentes de obra pública.	Memorando	1	2013/01/02	2013/12/31	52	SRN - Competitividad	0	0%	0	0	0
	14 01 007	Acción 2 hallazgo 13	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Emitir instructivo (Memorando circular) para la unificación de criterios y mejoramiento de los hallazgos en materia precontractual.	Desarrollo del contenido del cronograma para las diferentes modalidades de selección, conforme a los principios y condiciones establecidos en los procedimientos reglados en el marco del Estatuto de Contratación Pública.	Instructivo	1	2013/02/02	2013/03/30	8	OAJ-ALC	1	100%	8	8	8
	14 01 007	Acción 3 hallazgo 13	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Capacitar a los responsables de los procesos de evaluación a nivel Central y Territorial	Contenido general de los procesos y procedimientos reglados en el marco de Estatuto de Contratación Pública.	Informe de capacitación	1	2013/02/02	2013/06/30	21	OAJ-ALC	0	0%	0	0	21
14	14 01 007	H14R11. Contrato 653 de 2009. La licitación pública LP-SGT-SRN-004-2009 (Contrato 653-2009 "Estudios y Diseños, Gestión Social, Predial, Ambiental y Mejoramiento de los Proyectos "Troncal Norte de Naritío" y "Anillo del Macizo Colombiano")	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Requerir mediante comunicación a la interventoría con el fin de cumplimiento a las obligaciones contractuales con relación a los problemas y soluciones presentadas en el desarrollo del contrato.	Informe de las actividades de reparación adelantadas	Oficio	1	2013/01/02	2013/03/28	12	SRN	1	100%	12	12	12
	14 01 007	Acción 2 hallazgo 14	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Emitir instructivo (Memorando circular) para la unificación de criterios y mejoramiento de los hallazgos en materia precontractual.	Desarrollo del contenido del cronograma para las diferentes modalidades de selección, conforme a los principios y condiciones establecidos en los procedimientos reglados en el marco del Estatuto de Contratación Pública.	Instructivo	1	2013/02/02	2013/03/30	8	OAJ-ALC	1	100%	8	8	8
	14 01 007	Acción 3 hallazgo 14	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	2) Capacitar a los responsables de los procesos de evaluación a nivel Central y Territorial	Contenido general de los procesos y procedimientos reglados en el marco de Estatuto de Contratación Pública.	Informe de capacitación	2	2013/02/02	2013/06/30	21	OAJ-ALC	1	50%	11	11	21

15	14 01 007	H15R11.Plazo de la licitación. En desarrollo de la licitación pública LP-SGT-SRN-004-2009 (Contrato 653-2009 "Estudios y Diseños, Gestión Social, Predial, Ambiental Mejoramiento de los Proyectos "Troncal Norte De Nariño" y " Anillo del Macizo Colombiano").	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Realizar comunicación interna con el fin de impartir las directrices en cuanto a planeación de la etapa precontractual de los procesos que se pretenden adelantar por la Entidad.	Realizar un memorando circular interno con el fin de impartir instrucciones para desarrollar la etapa precontractual de los procesos. Realizar una capacitación a las unidades ejecutoras con relación a la normatividad y elementos que conforman los procesos de selección de oferentes de obra pública.	Memorando	1	2013/01/25	2013/12/31	49	ALC - SRN - Competitividad	1	100%	49	0	0
	14 01 007	Acción 2 hallazgo 15	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Emitir instructivo (Memorando circular) para la unificación de criterios y mejoramiento de los hallazgos en materia de precontractual.	Desarrollo del contenido del cronograma para las diferentes modalidades de selección, conforme a los principios y condiciones establecidos en los procedimientos reglados en el marco del Estatuto de Contratación Pública.	Instructivo	1	2013/02/02	2013/03/30	8	OAJ-ALC	1	100%	8	8	8
	14 01 007	Acción 3 hallazgo 15	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Capacitar a los responsables de los procesos de evaluación a nivel Central y Territorial	Contenido general de los procesos y procedimientos reglados en el marco del Estatuto de Contratación Pública.	Informe de capacitación	1	2013/02/02	2013/06/30	21	OAJ-ALC	1	100%	21	21	21
16	16 01 100	H16R11.Conservación documental de las ofertas. En el numeral 8.2 del pliego de condiciones de la licitación pública LP-SGT-SRN-004-2009 (Contrato 653-2009	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	1) Emitir instructivo (Memorando circular) para la unificación de criterios y mejoramiento de los hallazgos en materia de precontractual.	Desarrollo del contenido del cronograma para las diferentes modalidades de selección, conforme a los principios y condiciones establecidos en los procedimientos reglados en el marco del Estatuto de Contratación Pública.	Instructivo	1	2013/02/02	2013/03/30	8	OAJ-ALC	1	100%	8	8	8
	16 01 100	Acción 2 hallazgo 16	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	2) Capacitar a los responsables de los procesos de evaluación a nivel Central y Territorial	Contenido general de los procesos y procedimientos reglados en el marco del Estatuto de Contratación Pública.	Informe de capacitación	1	2013/02/02	2013/06/30	21	OAJ-ALC	0	0%	0	0	21
	16 01 100	Acción 3 hallazgo 16	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	3. Adelantar el proceso de Valoración Documental, identificando valores primarios y secundarios asignando el tiempo de retención y llevar la propuesta de actualización de las Tablas de Retención Documental, para ser aprobada por el Comité de Archivo del Instituto. 2. Socializar la TRD actualizada, los procesos y procedimientos de gestión documental que se encuentran en el SGC del Instituto a todas las dependencias de Planta central y Direcciones Territoriales, con el propósito que se dé estricto cumplimiento a éstos. La OCI elevará los correspondientes informes de las visitas que realice verificando su cumplimiento.	Valoración documental de GANADORAS y 1. Actualización de TRD aprobada 2. Memorando circular	Informe de ejecución del mantenimiento trimestral	2	2013/01/14	2013/01/31	2	SA	2	100%	2	2	2
17	18 02 002	H17R11 Ejecución contractual Proyectos de Inversión, Carretera de la Soberanía y Transversal de la Macarena. Mediante Convenio 267 de 2009 firmado con el Ejército Nacional se estableció: "CLAUSULA PRIMERA:	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Requerir a FONADE explicar en los informes con la descripción del tipo de mantenimiento realizado.	En los informes mensuales y trimestrales presentados por FONADE indicar que tipo de mantenimiento periódico o rutinario se realizó en el tramo.	Informe de ejecución del mantenimiento trimestral	3	2013/01/15	2013/12/31	50	SRN	0	0%	0	0	0
	18 02 002	Acción 2 hallazgo 17	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Evidenciar el mantenimiento periódico durante toda la ejecución del contrato, tal cual lo expresa el numerales 1.11 y 1.19 del pliego de condiciones de la licitación pública No. LP-SGT-SRN-012-2009; dicho mantenimiento consiste principalmente en la escarificación del material de afirmado existente y en la extensión y compactación de material para recuperación de los espesores de afirmado iniciales con el fin de mantener la transiabilidad en todo el corredor.	Informe sobre la escarificación del material de afirmado existente y en la extensión y compactación de material para recuperación de los espesores de afirmado iniciales	Informe de ejecución del mantenimiento trimestral	3	2013/01/15	2013/12/31	50	SRN	0	0%	0	0	0
18	14 04 004	H18R11.Contrato 807 DE 2008. El estatuto contractual define que se deben adelantar revisiones sobre la calidad de las obras ejecutadas para verificar que cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas y los contratistas deben responder por ello.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Oficiar a la Interventoría CONSORCIO GESTION VIAL solicitando realizar las reparaciones propuestas con los estudios.	Informe de la construcción de muros en concreto reforzado y cimentados sobre caissons para la contención de la banca Nacional, solicitando la banca Finalmente una vez ejecutada la totalidad de drenajes, se procederá al freado y reposición de la capa de pavimento.	Informe de las reparaciones	1	2013/01/02	2013/06/30	26	SRN - Competitividad	1	100%	26	26	26

19	14 04 004	H19R11. Contrato 780 de 2009. Mediante la ejecución de contratos, las entidades estatales buscan la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y, el INVIAS, debe velar por el mantenimiento de la infraestructura vial...	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar los Estudios y diseños definitivos de los sitios críticos para la construcción de las obras.	Estudios y diseños	Acta de recibo de Estudios y diseños	1	2013/01/15	2013/12/31	50	SRN - Competitividad	0	0%	0	0	0
20	11 01 001	H20R11. Cumplimiento de metas. Para la vigencia 2011 el cumplimiento de metas fue del 0,00%. Debido a que la ejecución del proyecto no se inició en el 2011 como se tenía previsto.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Lograr que las obras se ejecuten dentro de la vigencia correspondiente	Gestionar ante el DNP, a través de la Oficina Asesora de Planeación, para que los recursos asignados al Proyecto Caminos de Prosperidad, no tengan la restricción del previo Concepto	Memorando dirigido a la Oficina de Planeación	1	2013/01/31	2013/03/31	8	SRT	1	100%	8	8	8
21	11 01 001	H21R11. Concentración en la Asignación de Recursos, Subdirección Red Terciaria y Férea. Los recursos asignados para el proyecto "Mantenimiento y Mejoramiento Conservación de Vías, Caminos de Prosperidad" tuvo una apropiación de \$354.500 millones	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Oficiar al Ministerio de Transporte, para que se gestione ante el DNP el trámite del Documento Conpes para la distribución de recursos	Oficiar al Ministerio de Transporte	Oficio	1	2013/01/31	2013/02/28	4	SRT	1	100%	4	4	4
22	14 04 004	H22R11. Convenio INVIAS 940-2010. El Convenio fue suscrito con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia por valor de \$12.000.000.000 cuyo Objeto es la Rehabilitación, mejoramiento mantenimiento de las vías terciarias, ubicadas en el territorio nacional, en beneficio de la comunidad.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar a la interventoría, verificación de las obras ejecutadas	Oficio a interventoría	Informe y Oficio	2	2013/02/01	2013/03/31	8	SRT	2	100%	8	8	8
23	14 04 004	H23R11. Interventoría y Supervisión de los contratos de la Subdirección Red Terciaria y Férea. Como resultado de las visitas efectuadas por la CGR a varios contratos suscritos con recursos de Red Terciaria, se identificaron deficiencias en algunas obras ejecutadas...	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Emitir directriz a los gestores sobre el seguimiento y control de los contratos de obra e interventoría	Memorando a Gestores	Memorando	1	2013/02/01	2013/02/28	4	SRT	1	100%	4	4	4
24	14 04 004	H24R11. Convenio INVIAS 2600-2009, suscrito con el municipio de Galeras (Sucre). Objeto: "Mejoramiento mantenimiento de las vías terciarias en el municipio de Galeras". (Contrato de obra 39/2010). El plazo original del contrato de obra	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar a la interventoría informe sobre las obras efectivamente ejecutadas y aceptadas	Requerimiento al interventor	Oficio	3	2013/02/01	2013/06/30	21	SRT	1	33%	7	7	21
	14 04 004	Acción 2 hallazgo 24	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar control, seguimiento y supervisión efectiva a las obras	Memorando interno a los Gestores	Memorando	1	2013/02/01	2013/06/30	21	SRT	0	0%	0	0	21
25	14 05 002	H25R11. Contrato INVIAS 627-2010 Red Nacional, suscrito con el Consorcio VIZAP 1. El objeto del contrato es el "Mejoramiento mantenimiento de la carretera Cuatro vientos - Codazzi". El plazo original del contrato de obra era de cinco meses;	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Continuar con el proceso de incumplimiento, dependiendo del informe del perito seleccionado por la Entidad.	Expedición del Acta de Audiencia del afectado o Resolución de incumplimiento	Acta o Resolución	5	2013/02/01	2013/06/30	21	SRN	1	20%	4	4	21
	14 05 002	Acción 2 hallazgo 25	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Continuar con el proceso de reclamación del siniestro o estabilidad de los daños de las obras recibidas por la interventoría	Informe de reparaciones que efectúe el contratista o la aseguradora - Expedir resolución del siniestro de la estabilidad	Informe o Resolución	1	2013/02/01	2013/12/30	47	SRN	0	0%	0	0	0
26	14 04 004	H26R11. Convenio INVIAS #341-2011 Red Terciaria, suscrito con el municipio de Margarita (Bolívar). El Objeto del contrato es el "Mejoramiento mantenimiento de la vía Puente Chujivo-Cantera" (Contrato de obra MMB-001/2011).	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Emitir directriz general a los municipios, que hagan exigencia a los contratistas del cumplimiento de los plazos contractuales, seguimiento y control de las obras.	Oficio a alcaldes y/o gobernadores	Oficio	10	2013/02/01	2013/06/30	21	SRT	1	10%	2	2	21
27	14 05 002	H27R11. Convenio INVIAS #1458 de 2010 Red Terciaria, suscrito con el municipio de Cumaral (Meta). El Objeto del contrato es el "Mejoramiento de la vía Cruce - Caney Medio". La obra no se ha recibido definitivamente	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar al municipio para que exija al contratista el arreglo de las obras con observación	Oficio al alcalde	Oficio	1	2013/02/01	2013/03/30	8	SRT	1	100%	8	8	8
	14 05 002	Acción 2 hallazgo 27	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar al interventor informe sobre las obras ejecutadas y recibidas a satisfacción	Oficio al interventor	Informe	1	2013/02/01	2013/06/30	21	SRT	1	100%	21	21	21
28	14 05 002	H28R11. Contrato 1313/2005, vía del grupo 29, Plan 2500, Tramo 1, Trinidad - Bocas del Pásto. Como resultado de la Inspección visual de PR 0+000 al 6+000 se observan algunas fisuras longitudinales sin tratar	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar al contratista las reparaciones de la vía	Solicitar por escrito al contratista las reparaciones correspondientes. Informe del contratista y de la Territorial Casanare sobre las reparaciones efectuadas	Informe de obras efectuadas	1	2013/01/30	2013/03/31	1	GPD	1	100%	1	1	1
29	17 01 003	H29R11. Pérdida de poder adquisitivo del dinero en el tiempo convenios RED TERCIARIA - 2011. El INVIAS en el año 2011, suscribió con Municipios del país un total de 421 Convenios por valor de \$290.106 millones.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Incluir en los convenios cláusula obligando que las cuantías donde se depositen los recursos, sean remuneradas (generen rendimientos financieros)	Elaboración convenios con cláusulas sobre la obligatoriedad de aperturar cuentas bancarias que generen rendimientos financieros	Convenio elaborado	1	2013/02/01	2013/02/28	4	SRT	1	100%	4	4	4
30	11 03 002	H30R11. Convenio 1568 de 2010. Plazos irrealizables. El Convenio 1568 de 2010 se firmó el 28 de diciembre de la misma anualidad con plazo hasta el 31 de diciembre de 2010.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar a la Oficina Asesora de Planeación el trámite de autorización de vigencias futuras, cuando se prevea que las obras no se culminen dentro de la vigencia	memorando con solicitud de autorización de vigencias futuras	Memorando	1	2013/02/01	2013/10/31	39	SRT	1	100%	39	0	0

31	11 03 002	H31R11.Convenio 1569 de 2010. Plazo irrealizable. El Convenio 1569 de 2010 se firmó el 28 de diciembre de la misma anualidad con plazo hasta el 31 de diciembre de 2010, R11	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar a la Oficina Asesora de Planeación el tramite de autorización de vigencias futuras, cuando se prevea que las obras no se culminan dentro de la vigencia	memorando con solicitud de autorización de vigencias futuras	Memorando	1	2013/02/01	2013/10/31	39	SRT	0	0%	0	0	0
32	11 03 001	H32R11.Falta de supervisión y seguimiento a la ejecución de los Convenios y de las Obras. Verificados los informes allegados por parte del Interventor, Consorcio Vías Tolima durante septiembre de 2011 al mes de abril de 2012, se vislumbra incumplimiento	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Emitir directriz general a los municipios, que hagan exigencia a los contratistas del cumplimiento de los plazos contractuales, seguimiento y control de las obras.	Oficio a alcaldes y/o gobernadores	Oficio	1	2013/02/01	2013/06/30	21	SRT	0	0%	0	0	21
33	14 04 004	H33R11.Formatos de informes de interventoría. A pesar de que el interventor Consorcio Vías Tolima asignado al Grupo 4 del Convenio 1569 de 2010, presenta sus informes ante el INVIAS aportando para tal fin los formatos requeridos por la Entidad.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Emitir directriz a los gestores sobre el seguimiento y control de los contratos de obra e interventoría y el cumplimiento del Manual de Interventoría	Memorando a Gestores	Memorando	1	2013/02/01	2013/02/28	4	SRT	1	100%	4	4	4
34	21 01 001	H34R11.Impacto Ambiental. Analizados los documentos soportes de los expedientes contractivos de los Convenios 1568 y 1569 de 2010, y en los informes allegados al equipo auditor por parte del Interventor.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Emitir directriz para solicitar a los municipios para que haga la exigencia a los contratistas del cumplimiento de lo establecido en el PAGA.	Oficio a alcaldes y/o gobernadores	Oficio	1	2013/02/01	2013/03/31	8	SRT	1	100%	8	8	8
35	14 04 004	H35R11.Incertidumbre inversiones realizadas frente a cantidades de obra ejecutadas. Verificada la información allegada al Equipo Auditor, dentro de las carpetas administrativas de los Convenios y en los informes presentados por los Interventores	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar a la interventoría, las Actas parciales y definitivas de las obras	Solicitud a la interventoría	Oficio	1	2013/02/01	2013/03/31	8	SRT	1	100%	8	8	8
36	14 04 009	H36R11.Conectividad Bogotá – Buenaventura. Entendiendo el proyecto Cruce de la Cordillera Central Túnel Centenario como pieza fundamental del eje vial Bogotá – Buenaventura.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar información a la ANI sobre la conectividad integral del corredor Buga – Buenaventura específicamente en el sector de cajamarca y Calarcá - La Paila	Elaborar oficio a ANI	Oficio Elaborado	1	2013/02/01	2013/03/31	8	GGP	1	100%	8	8	8
37	14 04 004	H37R11.Obras Anexas. El proyecto está previsto como una solución vial continua entre los municipios de Cajamarca (Tolima) y Calarcá (Quindío). Sin embargo, es necesario	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Garantizar la Terminación los Estudios y Diseños de Obras Anexas. Iniciar Procesos de Contratación	Suscribir Acta de Recibo de Estudios y Diseños y Acta de Inicio de Obras.	Acta de Recibo de Estudios y Diseños	1	2013/02/01	2013/12/31	48	GGP	0	0%	0	0	0
38	14 04 009	H38R11.Via Alternativa de Competitividad. Conociendo la geología y vulnerabilidad de la zona del proyecto no existe un corredor alternativo en el evento de presentarse un hecho que interrumpa la transitabilidad de la vía.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar información a la ANI sobre la posibilidad de vías alternativas al cruce de la cordillera central	Elaborar oficio a ANI	Oficio Elaborado	1	2013/02/01	2013/03/31	8	GGP	1	100%	8	8	8
39	14 04 004	H39R11.Plazo del Contrato 3460 de 2008. La fecha de iniciación de las obras de construcción del proyecto fue el mes de julio de 2008, luego, el 1 de julio de 2012 se completaron 36 meses	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Hacer Seguimiento Mensual al cumplimiento de las metas	Realizar Comité Mensual Directivo para Seguimiento al Programa de Metas	Acta Comité Mensual Directivo	11	2013/02/01	2013/12/31	48	GGP	0	0%	0	0	0
40	21 05 001	H40R11.Suspensión de las Obras y Medio Ambiente. Un aspecto que pone en riesgo la continuidad y puesta en marcha a tiempo del proyecto es el cumplimiento de las actividades impuestas como medida preventiva en la Resolución 607 del 26 de junio de 2012 emanada de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar COMITÉ AMBIENTAL para el seguimiento y verificación del cumplimiento de los compromisos ambientales y actividades establecidas por las diferentes entidades ambientales (ANLA, CRQ), tendientes a levantar las medidas impuestas.	Suscribir Actas de Comité Ambiental que incluya las actividades de seguimiento ambiental.	Acta Suscrita	5	2013/02/01	2013/12/31	48	GGP	0	0%	0	0	0
41	21 05 001	H41R11.Licencia de Vertimientos Vencida. La reanudación de las obras y el cumplimiento mismo del cronograma del proyecto está puesto en riesgo en consideración a que el INVIAS no tiene permiso de vertimientos	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Garantizar la Terminación los Estudios y Diseños de Obras Anexas. Iniciar la solicitud de Permisos de Vertimientos para la Obras Anexas a cargo de INVIAS	Solicitud de Permisos de Vertimientos	Permisos de Vertimientos	1	2013/02/01	2013/12/31	48	GGP	0	0%	0	0	0
42	14 04 004	H42R11.Mantenimiento del Túnel Piloto. Es importante señalar, que pese a que existe un manual de mantenimiento del Túnel Piloto entregado por el Consorcio CONLINEA no se ha implementado su ejecución por parte del INVIAS, poniendo en riesgo la estabilidad de éste y aumentando la problemática de vertimientos no controlados.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Gestionar los recursos para el mantenimiento del Túnel Piloto	Ejecutar el mantenimiento del Túnel Piloto	Mantenimiento Túnel Piloto	1	2013/04/01	2013/12/31	39	GGP	0	0%	0	0	0
43	14 04 004	H43R11.Estructuración del Contrato. El contrato 3460 de 2008 estableció en la cláusula 12 el valor y forma de pago del mismo, según esta, la estructuración financiera del contrato	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Estudiar el modelo de estructuración y el tipo de contrato a partir del análisis de riesgos y la experiencia adquirida	Estudio de estructuración	Estructuración elaborada con estudio de caso	1	2013/04/01	2013/12/31	39	GGP	0	0%	0	0	0

44	11 03 002	H44R11.Cumplimiento de metas. A pesar que los indicadores del proyecto reportan cumplimiento del 100% el avance físico es inferior al 100% para la vigencia 2011.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Informar y aclarar la posible diferencia en los kilómetros programados y los kilómetros ejecutados en la programación de las metas físicas; debido a que la Red Vial Nacional, tiene variaciones en el kilometraje a cargo por la entrega o recibo de vías a la ANI, evitando que se deduzca por parte del ente de control falta de planeación o control en la calidad de la información reportada y falta de seguimiento en el cumplimiento de las metas	Actualizar la información de las vías recibidas o entregadas a la ANI	Acta de entrega o recibo de vías	1	2013/01/18	2013/12/31	50	SRN	0	0%	0	0	0
45	14 04 100	H45R11.Publicación en el SECOP. El artículo 8 del Decreto 2474 de 2008 establece "Publicidad del procedimiento en el SECOP. La Entidad contratante será responsable de garantizar la publicidad	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Reevaluar cargue de la información contractual al SECOP	Ingreso de la información postcontractual al SECOP	Reporte documental por contrato	3	2013/02/01	2013/03/31	8	DTNSA	3	100%	8	8	8
46	19 03 004	H46R11.Mecanismos de control interno. La Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado,	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Verificar la oportuna disposición de los documentos soporte de los procesos contractuales.	Revisión periódica de los documentos que hacen parte de los procesos contractuales.	Acta	1	2013/02/01	2013/06/30	21	DTNSA	1	100%	21	21	21
47	14 04 006	H47R11.Adiciones a los contratos. El parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 señala "En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Mostrar que el contrato se adicionó atendiendo la normatividad contractual vigente	Reportar el valor del contrato inicial en SMLMV y sus adiciones	Informe	1	2013/02/01	2013/03/30	8	DTNSA	1	100%	8	8	8
48	14 04 100	H48R11.Publicación de actos administrativos. El artículo 8 del decreto 2474 de 2008 establece que la Entidad es la responsable de la publicidad de todos los procedimientos y actos asociados al proceso de contratación.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Verificar en lo sucesivo que todos los actos administrativos de interés general se publiquen de forma oportuna	Revisión trimestral de los actos publicados de los contratos del periodo	Reporte	4	2013/03/31	2013/12/31	39	DTHUI	2	50%	20	0	0
49	14 04 007	H49R11.Plazo del contrato. Los pliegos de condiciones son la fuente principal de los derechos y obligaciones de las partes y la base para la integración del mismo; las cláusulas contractuales deben reflejar los términos de los pliegos de condiciones publicados por la Entidad.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Planear debidamente los plazos del proyecto, de manera que los plazos establecidos en los pliegos corresponda a los contractuales.	Elaborar pliegos de condiciones con cronologías y plazos adecuados que permitan su cabal cumplimiento	Pliego estructurado.	1	2013/03/31	2013/12/31	39	DTHUI	1	100%	39	0	0
50	14 04 004	H50R11.Constitución Seguro de Vida en favor de los afiliados de las microempresas. Ley 80 de 1993: El artículo 14 numeral 1°. Establece que las entidades estatales tienen la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato,	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Reiterar a los contratistas de mantenimiento rutinario el deber de cumplir con las obligaciones contractuales y realizar comités de seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas.	1.Incluir en los contratos de Mantenimiento Rutinario, la obligación de informar por escrito a la Territorial el remplazo temporal o suplencia de un asociado con el visto bueno del Administrador de Mantenimiento Vial, para la respectiva autorización de cambio por parte de la esta dependencia, así como la constitución en favor de todos los afiliados de un Seguro de Vida.	Contratos de Mantenimiento Rutinario	6	2013/01/30	2013/12/31	48	DTCAL	6	100%	48	0	0
	14 04 004	Acción 1 Meta 2 Hallazgo 50	Pendiente por suministrar por el equipo auditor		2.Remitir a cada contratista de mantenimiento rutinario, una vez se imparta orden de iniciación una comunicación en donde se reitere la necesidad de darle pleno cumplimiento a las obligaciones contractuales, y en especial a la de informar el cambio de asociados y la constitución de pólizas en su favor.	Oficio dirigido a los contratistas	6	2013/01/30	2013/03/30	8	DTCAL	6	100%	8	8	8
	14 04 004	Acción 1 Meta 3 Hallazgo 50	Pendiente por suministrar por el equipo auditor		3.Dirigir a los administradores viales encargados de realizar la interventoría de los contratos de mantenimiento rutinario, una comunicación en donde se reitere el deber de verificar el cumplimiento de las obligaciones de los mencionados contratos, incluida la de reportar con su visto bueno el cambio de personal, para la respectiva aprobación por la Dirección Territorial.	Oficio dirigido a los Administradores Viales	2	2013/01/30	2013/03/30	8	DTCAL	2	100%	8	8	8

	14 04 004	Acción 1 Meta 4 Hallazgo 50	Pendiente por suministrar por el equipo auditor		4. Realizar comité mensual de seguimiento a los Contratos de mantenimiento rutinario, y administración vial en donde participen los administradores viales y los supervisores de la Dirección Territorial.	Comité de Seguimiento Mensual	12	2013/01/30	2013/12/31	48	DTCAL	5		42%	20	0	0
51	14 04 004	H51R11. Contrato de arrendamiento Equipo de Oficina. La Ley 42 de 1993, en el artículo 14 señala: "La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones"	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Realizar un control más detallado a los soportes de las actas de costos presentados por los contratistas.	1. Requerir al Consorcio DIADCOL para que aclare la situación expuesta por el Ente de Control en este hallazgo.	Oficio	1	2013/01/30	2013/02/28	4	DTCAL	1		100%	4	4	4
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 51	Pendiente por suministrar por el equipo auditor		2. Realizar un control y seguimiento más detallado a los soportes de las actas de costos mensuales y parciales presentados por los contratistas	Acta de Costos	12	2013/01/30	2013/12/30	48	DTCAL	5		42%	20	0	0
52	14 04 004	H52R11. Requisitos de las facturas. La Ley 42 de 1993, en su artículo 14, establece que la revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Realizar un control más detallado a los soportes de las actas de costos presentados por los contratistas.	1. Remitir comunicación a los administradores viales, informándoles que en adelante las facturas que presenten para soportar las actas de costos de interventoría, deben cumplir con la totalidad de requisitos establecidos en el artículo 774 del Código de Comercio.	Oficio dirigido a los Administradores Viales	2	2013/01/30	2013/02/28	4	DTCAL	2		100%	4	4	4
	14 04 004	Acción 1 Meta 2 Hallazgo 52	Pendiente por suministrar por el equipo auditor		2. Dirigir una vez se imparta orden de inicio, una comunicación a los diferentes contratistas que presenten actas de costos en donde se les informe que para la aprobación de dichas actas, las facturas presentadas como soporte de las mismas deberán cumplir con las condiciones del artículo 774 del Código de Comercio.	Oficio	6	2013/01/30	2013/12/30	48	DTCAL	2		33%	16	0	0
	14 04 004	Acción 1 Meta 3 Hallazgo 52	Pendiente por suministrar por el equipo auditor		3. Verificar que las facturas presentadas con las actas de costos mensuales y parciales cumplan con los requisitos del artículo 774 del C. Comercio.	Acta de Costos	36	2013/01/30	2013/12/30	48	DTCAL	24		67%	32	0	0
53	11 03 001	H53R11. Administraciones Viales en el Departamento del Tolima. En los contratos No. 1274 y 1332 de 2011 suscrito para realizar la ADMINISTRACION VIAL DE CARRETERAS NACIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Coordinar con la SRN las necesidades de señalización vertical susceptible de cambio (lámina y/o poste) para contratar el suministro y efectuar el cambio y la adquisición de semillas y cespedones para empradización con mano de obra de las microempresas en el 2013. Coordinar con la SAT para que en las actividades de toma de datos con GPS, cálculo del patrimonio de las vías y estimativo de la vida residual de pavimentos, se instruya a los administradores viales para una adecuada supervisión y participación en estas actividades en el 2013.	Informes de necesidades de los Administradores Viales y solicitud de recursos mediante memorandos de la Dirección Territorial	Informe trimestral	3	2013/01/15	2013/12/31	50	DTTOL	3		100%	50	0	0
54	14 04 004	H54R11. Señalización Vertical en Vías Del Tolima. En el Contrato 1395 del 21 de septiembre de 2011, suscrito para el SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA, CALDAS, CUNDINAMARCA, HUILA, META, QUINDIO Y TOLIMA, MÓDULO 3.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Efectuar seguimiento trimestral al estado de la señalización instalada mediante el contrato 1395-2012, a través de la Administración Vial	Informe trimestral del administrador vial	Informe	4	2013/01/15	2013/12/31	50	DTTOL	2		50%	25	0	0
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 54	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Efectuar el recibo definitivo a satisfacción de las obras contratadas.	Envío Acta de Recibo definitivo a la CGR.	Acta de Recibo	1	2013/01/14	2013/02/28	6	SRN	1		100%	6	6	6
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 54	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Soportar las obligaciones en materia de suministro de mano de obra para la reposición de señales verticales existentes, contenidas en los documentos que forman parte de los contratos para el mantenimiento rutinario, frente a las obligaciones para el suministro e instalación de señales verticales nuevas, establecidas en el Manual de Señalización Vial Vigente.	Envío oficio a la CGR.	Plegio de condiciones y Manual de Señalización	2	2013/01/14	2013/02/28	6	SRN	2		100%	6	6	6

55	14.04.004	H55R11.Manejo de información Contrato 1603 de 2011. OBJETO: ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOYACA RUTA 5503, 6211.55BY11, 62BY05.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Establecer mediante acta con los administradores mantenimiento vial el procedimiento de archivo y organización de documentos de las cooperativas de trabajo asociado.	Elaboración acta con los administradores de mantenimiento vial	Acta	1	2013/01/20	2013/03/31	10	DTBOY	1	100%	10	10	10
56	18.02.001	H56R11.Registro Presupuestal. En el Contrato de Administración Vial No. 1241 del 30-08-2011 por \$421.818.743 y Mantenimiento Vial No. 907 del 21-07-2011 por \$150.258.563, se observó	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Hacer seguimiento al envío correcto y oportuno de los documentos soportes para la expedición de los registros presupuestales de carácter contractual	Emitir directriz, mediante el cual se recuerde los requisitos para el trámite de registros presupuestales y se requiera el envío oportuno de los contratos al Área de Documentación.	Memorando	1	2013/02/01	2013/02/28	4	SF	1	100%	4	4	4
57	17.04.003	H57R11.Oportunidad en los pagos. En el Contrato de Administración Vial 1241 del 30-08-2011 por \$421.818.743 la Entidad efectuó el pago al contratista de las actas de costo 1, 2 y 3, correspondientes a los periodos 26 al 30 de septiembre,	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Tramitar oportunamente las cuentas radicadas en la territorial por parte de los contratistas y enviarlas a Planta central para su respectivo pago.	Memorando a los funcionarios responsables encargados de tramitar y liquidar las cuentas presentadas en la territorial para que realicen el proceso durante los términos establecidos por la ley.	Memorando	1	2013/01/25	2013/12/31	49	DTQUI	1	100%	49	0	0
	17.04.003	Acción 2 Hallazgo 57	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Hacer seguimiento de los pagos, con el fin de que los mismos sean realizados en forma oportuna y en cumplimiento de los plazos establecidos contractualmente.	1-Seguimiento prenotificación cuentas bancarias. 2-Revisión de soportes que se ajusten conforme a la ley.3- Disponibilidad PAC	Informe Trimestral que contenga número de cuentas radicadas y cuentas efectivamente pagadas	3	2013/03/01	2013/12/31	44	SF	2	67%	29	0	0
58	14.04.006	H58R11.Texto del Contrato de Administración Vial No. 1241. El valor del Contrato de Administración Vial 1241 del 30-08-2011 por 17 meses de ejecución, conatos a partir de la fecha de la orden de inicio (26-09-2011) se presupuestó y pactó en \$421.818.743,	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Soportar los contratos adicionales o aclaratorios de acuerdo a los argumentos que dan lugar a los mismos, los cuales se deben incorporar en la parte motiva del documento.	Memorando solicitando a los gestores de los contratos las razones que dan lugar a las diferentes adiciones y prorrogas de los contratos de los cuales son responsables.	Memorando	1	2013/01/25	2013/12/31	49	DTQUI	1	100%	49	0	0
59	18.02.001	H59R11.Etapa precontractual Administrador Vial. En el Contrato de Administración Vial No. 1241 del 30-08-2011 por \$421.818.743, adjudicado previo Concurso de Méritos CM-DT-QUI-001-2010 y CM-DT-QUI-001-2011, se detectaron fallas	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Emitir directriz de no se dará apertura a procesos contractuales, hasta tanto no se cuente con las respectivas disponibilidades presupuestales o autorización de vigencias futuras del futuro proceso.	Memorando a las áreas responsables de los procesos de contratación indicando que solo se puede dar apertura a procesos de contratación que cuenten con las disponibilidades presupuestales o autorizaciones de vigencias futuras correspondientes.	Memorando	1	2013/01/25	2013/12/31	49	DTQUI	1	100%	49	0	0
	18.02.001	Acción 2 Hallazgo 59	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Reiterar al comité asesor creado por la Dirección Territorial, la evaluación de cada uno de los factores que se requieren en la selección objetiva de las propuestas presentadas en los procesos contractuales que se adelanten en esta Territorial.	Memorando al comité asesor y/o evaluador, para que realicen una evaluación a cada factor de calificación, la cual deberá realizarse por un profesional idóneo en el área específica que evalúe.	Memorando al comité Asesor y/o Evaluador de la Territorial.	1	2013/01/25	2013/12/31	49	DTQUI	1	100%	49	0	0
	18.02.001	Acción 3 Hallazgo 59	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Dar cumplimiento a los plazos establecidos en el cronograma de actividades de cada uno de los procesos de contratación.	Memorando al comité asesor y/o evaluador para que cumpla con el cronograma de actividades de cada uno de los procesos contractuales adelantados en la territorial.	Memorando	1	2013/01/25	2013/12/31	49	DTQUI	1	100%	49	0	0
60	14.04.003	H60R11.Vigencia de las Garantías Nivel Territorial. En los contratos 1241 del 30-08-2011 y 907 del 30-08-2011 se observaron deficiencias en la vigencia de las pólizas aprobadas, que no cubren los plazos pactados,	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Garantizar el cumplimiento total de los riesgos amparados, de acuerdo a las cláusulas contractuales, normas y resoluciones que lo regulen.	Memorando al funcionario responsable de la aprobación de las pólizas para que realice un estudio pormenorizado de estas, con el fin de que las mismas cumplan con las exigencias contractuales y legales.	Memorando	1	2013/01/25	2013/12/31	49	DTQUI	1	100%	49	0	0
61	14.04.004	H61R11.Incumplimiento de indicadores de mantenimiento rutinario. En los contratos de mantenimiento rutinario a través de microempresas, se especifica en la cláusula primera:	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Mejorar gestión para cumplir indicador requiriendo al Administrador Vial, la verificación de las zonas a las cuales les falta rocería y efectuar las reparaciones a que haya lugar.	Monitoreo Administración y Mantenimiento y limpieza por parte de las Cooperativas de Trabajo y ejecución de bacheo	Actas de obra aprobadas y Memorando	7	2013/03/01	2013/08/31	26	DTANT	7	100%	26	26	26
62	14.04.004	H62R11.Información en actas (cuadros) mensuales de ejecución de obras de mantenimiento rutinario. En el contrato 1124 de 2011, Administración vial de la vía La Unión- Sonsón (PR 49-000 - PR 103+000), según la "Cláusula Tercera:	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Coordinar con la Administración Vial, evaluar la situación actual de la presentación de las actas y de las acciones a futuro.	Verificación de informe de Administración Vial y de la Cooperativa de mantenimiento rutinario, cotejando esta información con el programa prestablecido al inicio del mes, documento que servirá de soporte al Acta de obra	Actas de Microempresas	6	2013/03/01	2013/08/31	26	DTANT	6	100%	26	26	26
63	14.04.004	H63R11.Ausencia de trabajadores. En los contratos de Mantenimiento Rutinario, se especifica en la "Cláusula Duodécima: Ejecución Directa. El Contratista realizará directamente las labores objeto de este contrato	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Exigir a los Administradores Viales el estricto cumplimiento del Pliego de condiciones.	Mejorar los indicadores de mantenimiento rutinario con la presencia total de los trabajadores requeridos	Acta de Comité	1	2013/03/01	2013/08/31	26	DTANT	1	100%	26	26	26

64	14 04 004	H64R11.Señales temporales de obreros en la vía. En los contratos de mantenimiento rutinario, se especifica en la cláusula sexta. Obligaciones del contratista, numeral 4: "utilizar las señales temporales durante el tiempo de duración de los trabajos en la vía.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Reiterar a los Administradores Viales el seguimiento estricto del requerimiento del pliego de condiciones en cuanto a las señales temporales y la mallita de seguridad, obligándolos a mantener las cuatro (4) señales SP38 y la mallita de Protección	Acta de comité de Administradores Viales	Acta de Comité	1	2013/03/01	2013/08/31	26	DTANT	1	100%	26	26	26
65	14 05 001	H65R11.Falta Elaboración Acta de Liquidación. En el contrato 128 de 2011, se indica en la "Cláusula Vigésima: Liquidación. La liquidación del contrato se debe efectuar dentro de los seis (6) meses siguientes a su vencimiento	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Liquidar el contrato 128 de 2011	Presentación del acta de liquidación debidamente suscrita e ingresada al SICO	Acta de liquidación	1	2013/03/01	2013/05/30	13	OPA	1	100%	13	13	13
66	14 04 004	H66R11.Inadecuada planificación del mantenimiento rutinario. En algunos contratos de Mantenimiento Rutinario a través de Microempresas, se observa una inadecuada planificación por parte de INVIAS	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Programar contrataciones menores o adicionales a los contratos que se encuentren vigentes, en aquellos casos en que los procesos que se estén desarrollando, se retrasen por inconvenientes externos ya sean por cambios en la legislación contractual emitidas por el Gobierno o porque el proceso de aprobación de vigencias futuras sea tardía.	Desarrollo y ejecución de procesos de contratación pertinente	Pliegos de condiciones establecidos ó contratos en ejecución	1	2013/01/18	2013/12/31	50	SRN	0	0%	0	0	0
67	14 04 004	H67R11.Problemas en limpieza de alcantarillas. En los contratos de mantenimiento rutinario a través de microempresas, se especifica en la cláusula primera: Objeto	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Programar la limpieza adecuada de obras, sin afectar los animales silvestres	Se solicitará asesoría a la UMATA, para realizar las actividades de limpieza de obras donde se encuentren murciélagos.	Oficio	1	2013/03/01	2013/08/31	26	DTANT	1	100%	26	26	26
68	11 03 001	H68R11.Etapa de planeación contrato 1055 de 2011. Revisado este contrato, se observó que a la fecha de la segunda adición hecha en tiempo y en dinero, ya la apropiación presupuestal había sido agotada, veamos más detalladamente:	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Adelantar reuniones periódicas que permitan evaluar la ejecución de los distintos procesos contractuales que adelanta la Entidad, y a su vez, advertir la necesidad de iniciar nuevos procesos encaminados a satisfacer las necesidades existentes o aquellas previsibles.	Revisar trimestralmente los procesos de planeación y ejecución de la gestión contractual requerida por la Entidad, y establecer la necesidad de iniciar nuevos procesos oportuna, si se requiere, nuevos procesos contractuales.	Acta	3	2013/03/01	2013/11/30	39	DTCAQ	1	33%	13	0	0
69	14 04 100	H69R11.Desactualización en el SECOOP. Una vez revisada la página www.contratos.gov.co se encontró que los procesos de selección SA-MC-DT-CAQ-006-2011, CM-DT-CAQ-002-2011 y CM-DT-CAQ-003-2011.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar cargue de la información contractual al SECOOP	Ingreso de la información postcontractual al SECOOP	Reporte documental por contrato	1	2013/02/01	2013/03/31	8	DTCAQ	1	100%	8	8	8
70	14 04 004	H70R11.Pago costos de interventoría, inobservando el numeral noveno y décimo del artículo 4º, numeral 1º del artículo 5º de la Ley 80 de 1993 y la cláusula 12 del contrato 1170 de 2011 para la Administración Vial	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar seguimiento al promedio de días entre la radicación de cuentas y su pago.	Disponer de información del promedio de días para el trámite de pagos	Reporte Trimestral	2	2013/01/15	2013/06/30	24	SF	2	100%	24	24	24
71	14 04 100	H71R11 Proceso SA-MC-DT-GUA-003-201. En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública el Proceso SA-MC-DT-GUA-003-2011, se encuentra publicado con la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, por un valor total de \$364.3 millones.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar seguimiento al procedimiento de publicación	Verificación del informe que presentará el Publicador del trámite de Publicación oportuna de todas las actuaciones contractuales.	Informe Quincenal	10	2013/01/15	2013/12/31	50	DTGUA	1	10%	5	0	0
72	11 03 001	H72R11.Contrato 1120 de 2011. Administración vial de las carreteras nacionales a cargo de la Dirección Territorial Guajira,	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Requerir a la Subdirección de la Red Nacional, asignación de recursos para una actividad de mantenimiento periódico, como conformación mecanizada y reposición de afirmado.	1. Memorando a la Subdirección de la Red Nacional con APU y presupuestos de las actividades propuestas.	Memorando	1	2013/01/25	2013/03/31	9	DTGUA	1	100%	9	9	9
	11 03 001	Acción 2 Hallazgo 72	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Requerir a la Administración Vial para que se reprogramme con mayor intensidad las actividades de mantenimiento rutinario que adelanta la Cooperativa Cari-Cari en el tramo destapado del PR 56+180 al PR 64+000 de la ruta 9901	2. Oficio a la AMV sobre la reprogramación del mantenimiento rutinario del sector.	Oficio	1	2013/01/28	2013/03/31	9	DTGUA	1	100%	9	9	9
	11 03 001	Acción 3 Hallazgo 72	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Requerir a la Alcaldía de Albania, sobre el retiro y control de la disposición de las basuras en el relleno sanitario de la zona.	3. Oficio a la Alcaldía de Albania, sobre el tema del basurero.	Oficio	1	2013/01/28	2013/03/31	9	DTGUA	1	100%	9	9	9
73	14 04 004	H73R11.Cumplimiento de actividades en ejecución de contratos. En virtud del principio de responsabilidad consagrado en el artículo 26 de la Ley 80 de 1993, los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación y a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Supervisar los contratos de Administración vial y velar por el cumplimiento de lo pactado contractualmente	Revisión de la documentación aportada por los contratistas de Administración Vial, visitas de supervisión a las vías, comites con los Administradores viales	Informe de seguimiento ó actas de comité	8	2013/02/02	2013/12/31	47	DTCAS	8	100%	47	0	0
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 73	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Implementar recomendaciones del Archivo General de la Nación	Archivo físico actualizado y magnetico creado	Archivo físico actualizado y magnetico	2	2013/01/31	2013/11/30	43	DTMET	1	50%	22	0	0
74	14 04 004	H74R11.Aportes en seguridad social. El Artículo 65 del Decreto 506 de 1998 y el Artículo 29 del Decreto 1406 de 1999, señalan que todo afiliado debe cotizar sobre la totalidad de ingresos que perciba.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Socializar el caso entre los funcionarios, interventores y contratistas	Envío de memo circular a los funcionarios y oficio a los contratistas de la Territorial	Comunicaciones	2	2013/01/31	2013/03/31	8	DTMET	2	100%	8	8	8

75	11 03 001	H75R11 Estimación de costo de servicio en propuesta técnica detallada y valor de CDP. En los pliegos de condiciones de los concursos de méritos CM-DT-NAR-001-2011 (Contrato 1309-2011 - Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Nariño,	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	1) Emitir instructivo (Memorando circular) para la unificación de criterios y mejoramiento de los hallazgos en materia de precontractual.	Desarrollo del contenido del cronograma para las diferentes modalidades de selección, conforme a los principios y condiciones establecidos en los procedimientos reglados en el marco del Estatuto de Contratación Pública.	Instructivo	1	2013/02/02	2013/03/30	8	OAJ-ALC	1	100%	8	8	8
	11 03 001	Acción 2 Hallazgo 75	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	2) Capacitar a los responsables de los procesos de evaluación a nivel Central y Territorial	Contenido general de los procesos y procedimientos reglados en el marco de Estatuto de Contratación Pública.	Informe de capacitación	1	2013/02/02	2013/06/30	21	OAJ-ALC	1	100%	21	21	21
76	14 01 007	H76R11.Reglas objetivas, claras y completas en el pliego de condiciones. En el pliego de condiciones del concurso de méritos CM-DT-NAR-001-2011 (Contrato 1309-2011 - Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Nariño, Módulo 1,	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	1) Emitir instructivo (Memorando circular) para la unificación de criterios y mejoramiento de los hallazgos en materia de precontractual.	Desarrollo del contenido del cronograma para las diferentes modalidades de selección, conforme a los principios y condiciones establecidos en los procedimientos reglados en el marco del Estatuto de Contratación Pública.	Instructivo	1	2013/02/02	2013/03/30	8	OAJ-ALC	1	100%	8	8	8
	14 01 007	Acción 2 Hallazgo 76	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	2) Capacitar a los responsables de los procesos de evaluación a nivel Central y Territorial	Contenido general de los procesos y procedimientos reglados en el marco de Estatuto de Contratación Pública.	Informe de capacitación	1	2013/02/02	2013/06/30	21	OAJ-ALC	1	100%	21	21	21
77	14 01 007	H77R11.Valor probatorio de los contratos celebrados con particulares. En los pliegos de condiciones de los concursos de méritos CM-DT-NAR-001-2011 (Contrato 1309-2011 - Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Nariño, Módulo 1,	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	1) Emitir instructivo (Memorando circular) para la unificación de criterios y mejoramiento de los hallazgos en materia de precontractual.	Desarrollo del contenido del cronograma para las diferentes modalidades de selección, conforme a los principios y condiciones establecidos en los procedimientos reglados en el marco del Estatuto de Contratación Pública.	Instructivo	1	2013/02/02	2013/03/30	8	OAJ-ALC	1	100%	8	8	8
	14 01 007	Acción 2 Hallazgo 77	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	2) Capacitar a los responsables de los procesos de evaluación a nivel Central y Territorial	Contenido general de los procesos y procedimientos reglados en el marco de Estatuto de Contratación Pública.	Informe de capacitación	1	2013/02/02	2013/06/30	21	OAJ-ALC	0	0%	0	0	21
78	14 01 007	H78R11 Conformación de lista corta en concurso de méritos. En la precalificación CM-PRE-DT-NAR-001-2010 que condujo a la celebración del contrato 1309 de 2011 (Precalificación del Contrato 1309-2011 - Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Nariño, Módulo 1,	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	1) Emitir instructivo (Memorando circular) para la unificación de criterios y mejoramiento de los hallazgos en materia de precontractual.	Desarrollo del contenido del cronograma para las diferentes modalidades de selección, conforme a los principios y condiciones establecidos en los procedimientos reglados en el marco del Estatuto de Contratación Pública.	Instructivo	1	2013/02/02	2013/03/30	8	OAJ-ALC	1	100%	8	8	8
	14 01 007	Acción 2 Hallazgo 78	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	2) Capacitar a los responsables de los procesos de evaluación a nivel Central y Territorial	Contenido general de los procesos y procedimientos reglados en el marco de Estatuto de Contratación Pública.	Informe de capacitación	1	2013/02/02	2013/06/30	21	OAJ-ALC	1	100%	21	21	21
79	14 01 007	H79R11.Suspensión del proceso de selección. Mediante comunicado No. 3 de fecha 6 de diciembre de 2010 se suspenden los concursos de méritos CM-PRE-DT-NAR-001-2010 (Precalificación del Contrato 1309-2011 - Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Nariño,	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	1) Emitir instructivo (Memorando circular) para la unificación de criterios y mejoramiento de los hallazgos en materia de precontractual.	Desarrollo del contenido del cronograma para las diferentes modalidades de selección, conforme a los principios y condiciones establecidos en los procedimientos reglados en el marco del Estatuto de Contratación Pública.	Instructivo	1	2013/02/02	2013/03/30	8	OAJ-ALC	1	100%	8	8	8
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 79	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	2) Capacitar a los responsables de los procesos de evaluación a nivel Central y Territorial	Contenido general de los procesos y procedimientos reglados en el marco de Estatuto de Contratación Pública.	Informe de capacitación	1	2013/02/02	2013/06/30	21	OAJ-ALC	1	100%	21	21	21
80	14 01 007	H80R11.Aviso de convocatoria para precalificación en concurso de méritos. En los procedimientos de precalificación CM-PRE-DT-NAR-001-2010 (Precalificación del Contrato 1309-2011 - Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Nariño, Módulo 1,	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	1) Emitir instructivo (Memorando circular) para la unificación de criterios y mejoramiento de los hallazgos en materia de precontractual.	Desarrollo del contenido del cronograma para las diferentes modalidades de selección, conforme a los principios y condiciones establecidos en los procedimientos reglados en el marco del Estatuto de Contratación Pública.	Instructivo	1	2013/02/02	2013/02/28	4	OAJ-ALC	1	100%	4	4	4
	14 01 007	Acción 2 Hallazgo 80	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	2) Capacitar a los responsables de los procesos de evaluación a nivel Central y Territorial	Contenido general de los procesos y procedimientos reglados en el marco de Estatuto de Contratación Pública.	Informe de capacitación	1	2013/02/02	2013/06/30	21	OAJ-ALC	0	0%	0	0	21

81	14 02 013	H81R11.Oportunidad para expedir actas y plazo de evaluación. Tanto en el proceso de selección por concurso de méritos CM-DT-NAR-001-2011 (Contrato 1309-2011 - Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Nariño,	Pendiente por suministrar por equipo auditor	1) Emitir instructivo (Memorando circular) para la unificación de criterios y atención de los hallazgos en materia de precontractual.	Desarrollo del contenido del cronograma para las diferentes modalidades de selección, conforme a los principios y condiciones establecidos en los procedimientos reglados en el marco del Estatuto de Contratación Pública.	Instructivo	1	2013/02/02	2013/02/28	4	OAJ-ALC	1		100%	4	4	4
	14 02 013	Acción 2 Hallazgo 81	Pendiente por suministrar por equipo auditor	2) Capacitar a los responsables de los procesos de evaluación a nivel Central y Territorial	Contenido general de los procesos y procedimientos reglados en el marco del Estatuto de Contratación Pública.	Informe de capacitación	1	2013/02/02	2013/06/30	21	OAJ-ALC	1		100%	21	21	21
82	14 02 007	H82R11.Invitación a integrantes de lista corta. En el concurso de méritos CM-DT-NAR-002-2011 (Contrato 1498 2011 - Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Nariño, Módulo 1- Vía 2501B Cebada - Sandoña - Pasto, Sector Santa Bárbara - Pasto, PR. 61+0000 al PR. 91+0000, Vía 2502, Pasto - Mojarras, Sector Acceso Aeropuerto - Mojarras, PR. 36+0000 al PR. 124+0599 en una Longitud de 120.19	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Emitir invitaciones a los integrantes de la lista corta	Reunión de funcionarios de la Territorial Nariño	Acta de reunión	1	2013/02/01	2013/02/28	4	DTNAR	1		100%	4	4	4
83	14 02 008	H83R11.Contradicción del informe de evaluación en la selección abreviada de menor cuantía. En la selección abreviada de menor cuantía SA-MC-DT-NAR-002-2011 (Contrato 1498-2011 - Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Nariño,	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Soportar que No Procede, según el Decreto 734-2012, artículo 3.3.4.1	Informe de evaluación de las propuestas	Informe de evaluación	1	2013/02/01	2013/02/28	4	DTNAR	1		100%	4	4	4
84	14 02 008	H84R11.Motivación de informes de evaluación. En el concurso de méritos CM-DT-NAR-001-2011 (Contrato 1309 2011- Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Nariño, Módulo 1,	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Motivar en forma clara y completa de los informes de evaluación	Reunión de funcionarios	Acta de reunión	1	2013/02/01	2013/02/28	4	DTNAR	1		100%	4	4	4
85	14 04 007	H85R11.Prórrogas. CONTRATO: 865 DE 2011. La solicitud de prórroga del día 26 de diciembre de 2011, a 4 días de finalizar la ejecución de contrato con un avance de menos de 70% de la obra, denota debilidades en la planeación e improvisación, lo que genera ampliación del término no justificada.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Elaborar y tramitar Oficio Aclaratorio al contrato adicional N° 2	Elaboración , tramite y legalización del contrato adicional	Informe de contratos con error de digitación, corregidos.	1	2013/03/09	2013/03/30	3	DTCHO	1		100%	3	3	3
86	14 04 004	H86R11.Pago parafiscales. CONTRATO 1219 DE 2011, cláusula décima segunda establece la obligación de presentación mensual aprobada por el Director Territorial, de aportes parafiscales, salud pensión y riesgos profesionales;	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Recopilar y archivar los documentos contractuales que se encuentran por fuera de la carpeta.	Recopilación y archivo de los documentos que se encuentran por fuera de la carpeta de contrato.	Informe de contratos con documentación actualizada.	1	2013/02/01	2013/06/30	21	DTCHO	1		100%	21	21	21
87	14 04 004	HR1187.Incumplimiento cláusulas contractuales. Contrato 968 de 22 de julio de 2011	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Verificar cumplimiento de las cláusulas contractuales de acuerdo con normatividad vigente.	1) Apertura de cuenta conjunta y expedición de Certificación de ser necesario. 2) Publicación del contrato de acuerdo con normas vigentes.	Cláusula de apertura de cuenta	1	2013/01/14	2013/06/30	24	DTMAG	1		100%	24	24	24
88	14 04 001	H88R11.Requisitos de legalización del contrato. Contrato 1039 - 26 de julio de 2011	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Verificar Requisitos de Legalización del contrato	1) Certificación de cuenta conjunta en carpeta de contrato. 2) Publicación del contrato de acuerdo con normas vigentes.	Certificación de cuenta conjunta en carpeta de contrato	1	2013/01/14	2013/06/30	24	DTMAG	1		100%	24	24	24
89	11 03 002	H89R11.Cumplimiento de metas. Para la vigencia 2011 el cumplimiento de metas promedio fue del 3.33%, sin embargo, según la información que presenta el SPI, se evidencia error en la meta de la vigencia 2011	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar oportuna y confiable actualización de datos en el aplicativo que alimenta el SPI	Darle mayor importancia al indicador de gestión en los proyectos que no alcancen a ejecutar gran cantidad de indicador de producto	Indicador de gestión	2	2013/01/30	2013/11/30	43	GGP	1		50%	22	0	0
90	11 03 002	H90R11.Diferencias entre Metas del Proyecto frente al alcance contractual. De acuerdo con la información contractual suministrada por el INVIAS se evidencian diferencias en las metas del proyecto definidas en el Resumen Ejecutivo y las publicadas en el SPI.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Revisar y verificar la oportuna actualización de datos en el aplicativo que alimenta el SPI	Disponer del reporte mensual de seguimiento y control a través del SPI	Reporte mensual de seguimiento a indicadores del SPI	11	2013/01/30	2013/12/30	48	OAP - GGP	5		45%	22	0	0
91	14 04 004	H91R11.Cumplimiento principios. Los artículos 24, 25, 26 y 27 de la Ley 80 de 1993, el numeral 11 del artículo 1º y Título VIII de la Ley 99 de 1993, en concordancia con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3º de la Ley 489 de 1998,	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar MESAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES para que agilicen los trámites para la ejecución de los proyectos.	Elaborar Matriz de Seguimiento a Compromisos.	Matriz de Seguimiento a Compromisos	3	2013/02/06	2013/11/06	39	GGP	0		0%	0	0	0

92	14 04 100	H02R11 Adiciones por rehabilitación y mantenimiento. De acuerdo con el artículo 6º de la Ley 610 de 2000, se entiende por daño patrimonial al Estado la lesión del patrimonio público, representada en el menoscabo.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar a la Agencia Nacional de Infraestructura la devolución del sector Loboguerrero - Buga y de la estación de peaje Loboguerrero, para que sean administradas nuevamente por parte del INVIAS.	Envío comunicación a la ANI.	Oficio	1	2013/01/14	2013/02/28	6	SRN	1	100%	6	6	6
93	14 04 006	H03R11 Sustentación adiciones contractuales. El artículo 1619 del Código Civil, estipula que: "Por generales que sean los términos de un contrato, sólo se aplicarán a la materia sobre la que se ha contratado".	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Emitir directriz para la interpretación de las obras complementarias y adicionales	Memorando circular con directriz	Memorando circular	1	2013/02/01	2013/04/01	8	OAJ - GGP	1	100%	8	8	8
	14 04 006	Acción 2 Hallazgo 93	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar campaña de verificación de alcances a contratos Vs. plan de inversiones para mantenimiento y mejoramiento a los contratos existentes.	Suscribir LISTA DE CHEQUEO DE VERIFICACIÓN DE ALCANCES	LISTA DE CHEQUEO DE VERIFICACIÓN DE ALCANCES	1	2013/04/01	2013/06/30	13	GGP	0	0%	0	0	13
94	14 04 006	H04R11 Adición contractual. El artículo 40 de la Ley 80 de 1993 establece: "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Emitir directriz para el control de las adiciones contractuales de interventoría en valor y el alcance del artículo 85 de la Ley 1474	Directriz sobre la interpretación institucional de la adición en valor	Memorando circular	1	2013/02/01	2013/04/01	8	OAJ - GGP	1	100%	8	8	8
	14 04 006	Acción 2 Hallazgo 94	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Presentar un Informe donde se evidencia que las adiciones realizadas al Contrato de interventoría 3057 de 2006, se realizaron acorde a lo establecido en el Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011.	Informe de Adiciones realizadas al Contrato 3057 de 2006.	Informe	1	2013/02/01	2013/03/31	8	GGP	1	100%	8	8	8
95	11 02 001	H05R11 Entrega de Anticipos y/o Pagos Anticipados. La Directiva presidencial No. 12 del 1º de octubre de 2002, establece: "... Salvo casos excepcionales plenamente justificados y motivados, las entidades no pactarán pagos anticipados.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Incluir en los convenios cláusula obligando que las cuantas donde se depositen los recursos, sean remuneradas (generen rendimientos financieros)	Elaboración convenios con cláusula sobre la obligatoriedad de apertura de cuentas bancarias que generen rendimientos financieros	Convenio elaborado	1	2013/02/01	2013/02/28	4	GGP	1	100%	4	4	4
96	14 04 100	H06R11 Publicación en el SECOP. El parágrafo 3º del artículo 8º del Decreto 2474 de 2008, en concordancia con el artículo 3º de la Ley 1150 de 2007, señalan la obligación de publicar los actos y documentos de la contratación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP -.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar una campaña de publicación de SECOP para los Contratos Obligados	Suscribir LISTA DE CHEQUEO DE VERIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN EN SECOP	LISTA DE CHEQUEO DE VERIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN EN SECOP	2	2013/06/11	2013/12/11	26	GGP	0	0%	0	0	0
97	14 04 004	H07R11 Pagos contrato de interventoría. El artículo 6º de la Ley 610 de 2000, contempla la definición del daño patrimonial al Estado entendida como la lesión del patrimonio público, basada en una gestión fiscal antieconómica.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Continuar con la verificación de la ejecución de actividades de las interventorías previas al pago	Informe de pagos realizados	Informe	1	2013/02/01	2013/06/30	21	GGP	0	0%	0	0	21
98	14 01 007	H08R11 Estudios Previos. El numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 contempla que las entidades estatales deberán contar con la debida antelación con estudios previos para la contratación acordos con las necesidades que se pretenden satisfacer.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Generar etapa de precontratación para que el contratista asuma o conozca los riesgos	Disminuir los riesgos en el proceso constructivo, a través de los pliegos y minuta contractual	Pliegos y contrato	1	2013/06/11	2013/12/11	26	GGP	0	0%	0	0	0
99	21 04 001	H09R11 Licencias Ambientales. El desarrollo de una gestión ambiental eficiente y sostenible dentro de la ejecución de un proyecto, implica el adecuado trámite y obtención de la Licencia ambiental, documento que autoriza la ejecución de las obras de conformidad con las condiciones técnicas y jurídicas	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar mesas de trabajo interinstitucionales ambientales para que agilicen los trámites para la ejecución de los proyectos.	Elaborar Matriz de Seguimiento a Compromisos.	Matriz de Seguimiento a Compromisos	3	2013/02/06	2013/11/06	39	GGP	0	0%	0	0	0
100	14 04 004	H100R11 Plazo de terminación de contratos. En cumplimiento del principio de eficacia, que hace parte de los principios de la gestión fiscal y de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política Nacional,	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar una revisión cronológica del contrato No.599 de 2009 con copia a la firma interventora	Suscribir Oficio Aclaratorio	Oficio Aclaratorio	1	2013/03/30	2013/04/30	4	GGP	1	100%	4	4	4
101	14 04 011	H101R11 Manejo de recursos públicos - Anticipo. Las entidades estatales durante el proceso contractual, deben tener en cuenta que sus actuaciones deberán estar presididas por las reglas de buena administración	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar una revisión y seguimiento de la amortización de los anticipos entregados al contrato No.599 DE 2009.	Suscribir Reporte de Amortización de Anticipos	Reporte de Amortización de Anticipos	1	2013/03/30	2013/04/30	4	GGP	1	100%	4	4	4
102	18 01 002	H102R11 Información Tesorería - SIF. En el contrato 0599/2009 la relación de pagos del módulo de reportes del Sistema de Tesorería del INVIAS - MINTRANSPORTE, presenta las siguientes inconsistencias	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar revisión de la información contable con la Subdirección Financiera para los Contratos del Corredor de Buga - Buenaventura que cuentan con CAF	Informe de revisión de los contratos del corredor Buga - Buenaventura	Informe de revisión	1	2013/05/20	2013/11/20	26	GGP	0	0%	0	0	0
103	14 04 011	H103R11 Flujo de caja. Evaluado el flujo de caja neto del Consorcio contratista ECC, en el contrato 0599 de 2009, (pagos netos recibidos vs facturación mensual presentada en costo directo más administración),	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar una revisión y seguimiento de la amortización de los anticipos entregados a los contratos del Corredor BUGA - BUENAVENTURA	Suscribir Reporte de Amortización de Anticipos	Reporte de Amortización de Anticipos	1	2013/03/30	2013/09/30	26	GGP	0	0%	0	0	26

104	11 03 002	H104R11.Programa de inversión inicial vs. Final - Contrato 0599/09. Confrontados el programa inicial de inversión en obra con los valores facturados a todo costo y en costo directo más costos indirectos de administración (16%).	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Verificar para los Programas de Inversión de los contratos vigentes	Informe del Programa de Inversión	Informe	1	2013/06/11	2013/12/11	26	GGP	0	0%	0	0	0
105	11 03 001	H105R11.Modificaciones sustanciales. Efectuado un análisis comparativo de variación de los diferentes componentes de pago del contrato 0599/09 y de los 87 ítems contractuales iniciales constitutivos del subtotal básico de obras	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Ajustar el alcance de los contratos conforme a los diseños y presupuesto disponible	Disponer del resultado del trabajo de interventoría en cada contrato	Informe de interventoría	1	2013/05/20	2013/11/20	26	GGP	0	0%	0	0	0
106	14 04 003	H106R11.Garantía recursos públicos. La Ley 1150 de 2007, en su artículo 7º, inciso 1º, y los artículos 4º inciso 2º, 7º y 15 inciso 2º del Decreto Reglamentario 4828 de 2008, regulan los riesgos que debe cobijar la garantía única	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Requerir el ajuste del amparo y Suministrar la póliza corregida	Verificar el valor de los amparos garantizados	Poliza ajustada	1	2013/02/01	2013/04/11	10	GGP	1	100%	10	10	10
	14 04 003	Acción 2 Hallazgo 106	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Capacitar a los gestores frente a la verificación de las coberturas de las pólizas en contratos vigentes	Informe de los gestores capacitados	Informe de capacitación	1	2013/01/01	2013/08/30	34	SGT - SGA	0	0%	0	0	34
107	17 01 003	H107R11.Rendimientos Financieros. El Parágrafo Segundo de la Cláusula Décima- Anticipo del contrato N° 0599 establece: „Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por el INSTITUTO al CONTRATISTA serán reintegrados a la Tesorería	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Incluir en los contratos cláusula obligando que las cuentas donde se depositen los recursos, sean remuneradas (generen rendimientos financieros)	Elaboración convenios con cláusula sobre la obligatoriedad de aperturar cuentas bancarias que generen rendimientos financieros	Convenio elaborado	1	2013/02/01	2013/02/28	4	GGP	1	100%	4	4	4
108	22 02 001	H108R11.Respuesta a peticiones de contratistas. En cumplimiento del principio de eficacia en las actuaciones administrativas, contemplado en la función administrativa y gestión fiscal, los servidores públicos están obligados a cumplir los fines de la contratación.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Establecer mecanismos de control para seguimiento de la correspondencia asignada en SICOR	Mejora del sistema de control y seguimiento de correspondencia	Informe de mejora	1	2013/01/30	2013/08/31	30	SGA-ADI	1	100%	30	30	30
109	14 01 012	H109R11.Reclamaciones económicas. El Estado deberá velar porque la ecuación contractual prevalezca, a tal punto de proteger los intereses de las partes y evitar llevar a pérdida a los contratistas que colaboran	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Identificar los riesgos y asignar los mismos en la matriz de riesgo desde el inicio del proyecto	Piegos con riesgos identificados y con asignación de responsabilidad de atención	Piegos	1	2013/04/30	2013/09/30	22	GGP	1	100%	22	22	22
	14 01 012	Acción 2 Hallazgo 109	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar seguimiento a los índices del ICCP DEL DANE	Informe de comportamiento ajustado con ICCP	Informe	1	2013/01/30	2013/03/31	9	GGP	1	100%	9	9	9
110	14 04 004	H110R11.Modificaciones al Objeto del contrato. El principio de planeación contractual contemplado en los artículos 209, 339 y 341 de la Constitución Política, y los pronunciamientos mediante providencias del Consejo de Estado	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Revisar los presupuestos de los estudios y diseños existentes de los Tramos de BUGA - BUENAVENTURA.	Realizar ESQUEMA BASICOS DEL CORREDOR junto con los Presupuestos Financiados y por Financiar	Informe del esquema y Presupuestos Financiados y por Financiar	1	2013/01/30	2013/03/31	9	GGP	1	100%	9	9	9
111	14 01 007	H111R11.Requisitos habilitantes. Los numerales i, iv, vi) del punto 3.8, en concordancia con el numeral 13 y 14 del Pliego de Condiciones de la Licitación Pública SGT-110 de 2007, contempla los requisitos	Pendiente por suministrar por equipo auditor	1) Emitir instructivo (Memorando circular) para la unificación de criterios y mejoramiento de los hallazgos en materia de precontractual.	Desarrollo del contenido del cronograma para las diferentes modalidades de selección, conforme a los principios y condiciones establecidos en los procedimientos reglados en el marco del Estatuto de Contratación Pública.	Instructivo	1	2013/02/02	2013/03/30	8	OAJ-ALC	1	100%	8	8	8
	14 01 007	Acción 2 Hallazgo 111	Pendiente por suministrar por equipo auditor	2) Capacitar a los responsables de los procesos de evaluación a nivel Central y Territorial	Contenido general de los procesos y procedimientos reglados en el marco de Estatuto de Contratación Pública.	Informe de capacitación	1	2013/02/02	2013/06/30	21	OAJ-ALC	1	100%	21	21	21
112	11 03 002	H112R11.Cumplimiento de objetivos y metas. El Proyecto Construcción Doble Calzada Loboguerrero - Buenaventura localizado en jurisdicción de este último municipio, considerado el principal Puerto del país, contempla la intervención de 48 Kms.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar mesas de trabajo interinstitucionales para que agilicen los trámites para la ejecución de los proyectos.	Elaborar Matriz de Seguimiento a Compromisos.	Matriz de Seguimiento a Compromisos	3	2013/02/06	2013/11/06	39	GGP	0	0%	0	0	0
113	21 01 002	H113R11.Gestión social y predial. En el desarrollo de un proyecto de inversión, la gestión social y predial es un aspecto crucial a manejar y como tal reglado en normas tales como el Decreto 1320 de 1998.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Continuar con las mesas de trabajo y reuniones con los diferentes actores (Min Interior, Alcaldías, Presidencia, Medioambiente, Min Minas, ICAC, Incodec, Comunidades) para coordinar lo relacionado con comunidades étnicas	Realizar reuniones y mesas de trabajo con MU	Actas de reunión, ayudas de memoria	1	2013/02/01	2013/12/31	48	SMA	0	0%	0	0	0
	21 01 002	Acción 2 Hallazgo 113	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar Comité Social y Predial para el seguimiento y verificación del cumplimiento de los compromisos sociales y prediales.	Suscribir Actas de Comité Social y Predial que incluya las actividades de los seguimientos social y predial.	Acta Suscrita	6	2013/01/30	2013/12/31	48	GGP	0	0%	0	0	0
114	14 04 004	H114R11.Mecanismos de control interno en el Proyecto. Las entidades ejecutoras u operadoras de proyectos de inversión pública deben atemperarse en el desarrollo de su función a lo consagrado en la normatividad	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Continuar con la capacitación y sensibilización del Manual de Interventoría vigente.	Suscribir Lista de Asistencia	Lista de Asistencia	1	2013/07/11	2013/12/11	22	GGP	0	0%	0	0	0

115	14 04 004	H115R11.Facultad sancionatoria. En ejercicio de la función de interventoría a los contratos 3361 de 2007, 3396 de 2006, 3407 de 2006 y 599 de 2009 fueron objeto de solicitud de proceso para sanción de los contratistas.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Efectuar seguimiento a la ejecución y si es pertinente iniciar proceso sancionatorio	Informe de seguimiento	informe	1	2013/05/01	2013/11/30	30	GGP	0		0%	0	0	0
116	11 03 002	H116R11.Indicaciones del Plan Estratégico de INVIAS. Aun cuando no se encontró ni suministró por parte de la Entidad datos precisos de las metas previstas de manera puntual para el proyecto, en el Plan Estratégico de la Entidad.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Establecer los indicadores del proyecto	Reporte de indicadores del proyecto, que permitan conocer su avance	Reporte de indicadores del proyecto	1	2013/02/01	2013/03/30	8	OAP - GGP	1		100%	8	8	8
117	14 04 004	H117R11.Calidad de la información. En la evaluación de proyectos de inversión la adecuada disposición de los documentos soporte hace parte sustancial de la conveniencia y necesidades a satisfacer, en concordancia con el artículo Noveno del Acuerdo 060 del 30 de octubre de 2001	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Realizar un adecuado archivo de los documentos y de los contratos suscritos por la GGP	Adecuar el archivo de los documentos, para que las carpetas que presentan falencias cumplan con las normas de archivo contenidas en la Ley 594 de 200 y su decreto reglamentario.	Carpetas	1	2013/01/30	2013/12/30	48	GGP	0		0%	0	0	0
118	14 04 005	H118R11.Reconocimiento de Imprevistos. De la revisión de los contratos de obra pública No. 0599 de 2009, 3407 de 2006, 3361 de 2007 y 3396 de 2006 se evidenció que el INVIAS ha reconocido a los contratistas	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Solicitar concepto a la Oficina Jurídica de la Contraloría General sobre los imprevistos	Disponer de concepto sobre la aplicación de los imprevistos contractuales	Concepto	1	2013/02/01	2013/12/31	48	GGP	1		100%	48	0	0
119	14 04 004	H119R11.Diseños de la Variante San Francisco - Mocoa. Para la elaboración de los diseños preliminares del proyecto "Variante San Francisco - Mocoa" el Ministerio de Obras Públicas y Transporte suscribió contrato con la firma Hidroestudios LTDA en el año 1984.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Verificar estudios previos y año de Terminación.	presupuestos incluyendo ítem en la elaboración de Pliegos de Condiciones.	Presupuesto Oficial de la obra	1	2013/01/30	2013/08/30	30	SAT - SRN	1		100%	30	30	30
120	14 04 004	H120R11.Especificaciones y Nivel de Servicio. El proyecto "Variante San Francisco - Mocoa" está concebido a nivel multilateral y nacional, como de importancia regional para la integración y el desarrollo.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Revisar los estudios y diseños existentes	Solicitar por escrito al contratista la entrega y socialización de la revisión realizada	Informe de revisión	2	2013/01/30	2013/03/31	9	GGP	1		50%	4	4	9
121	14 02 003	H121R11.Especificaciones Mínimas del Manual de Diseño Geométrico de Carreteras. En el texto del "DOCUMENTO DE LICITACIÓN" emitido el 13 de Mayo de 2010, que hace parte integral del CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2271 JOC-CO con licitación pública LPI-SGT-GGP-015-2010.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Revisar los estudios y diseños existentes para establecer si es necesario suscribir la actualización de los estudios y diseños	Presupuestos incluyendo ítem en la elaboración de Pliegos de Condiciones.	Presupuesto Oficial de la obra	1	2013/01/30	2013/08/30	30	GGP	0		0%	0	0	30
122	14 04 004	H122R11.Mantenimiento. La construcción del afirmado (obra contratada en la actualidad para el proyecto "Variante San Francisco - Mocoa") no tiene previsto un mantenimiento que preserve la transitabilidad del corredor y su nivel de operación.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Atender recomendación establecida en el CONPES 3609 del 14 de septiembre de 2009, específicamente numeral 3	Priorizar en el MGMP del sector transporte, los recursos necesarios para la financiación de la Fase 2	Informe de seguimiento	1	2013/01/30	2013/12/31	48	GGP	0		0%	0	0	0
123	21 01 002	H123R11.Impacto Ambiental. El proyecto "Variante San Francisco - Mocoa" está previsto para desarrollarse en dos fases o etapas, sin embargo aún no están garantizados los recursos para la segunda fase.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Efectuar seguimiento a los compromisos establecidos en la Licencia Ambiental del proyecto	Presentar informes de seguimiento	Informes trimestrales ambientales de seguimiento	1	2013/02/01	2013/12/31	48	SMA	0		0%	0	0	0
	21 01 002	Acción 2 Hallazgo 123	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Atender recomendación establecida en el CONPES 3609 del 14 de septiembre de 2009, específicamente numeral 3	Priorizar en el MGMP del sector transporte, los recursos necesarios para la financiación de la Fase 2	Informe de seguimiento	1	2013/01/30	2013/12/31	48	GGP	0		0%	0	0	0
124	21 01 002	H124R11.Gestión Social. Es conocido por la Contraloría General de la República, que existen pronunciamientos por parte del Ministerio del Interior y de Justicia e INCODER,	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Continuar con las mesas de trabajo y reuniones con los diferentes actores (Min Interior, Alcaldías, Presidencia, MinAmbiente, Min Minas, IDC, Incoder, Comunidades) para coordinar lo relacionado con comunidades étnicas	Realizar reuniones y mesas de trabajo con MU	Actas de reunión, ayudas de memoria	1	2013/02/01	2013/12/31	48	SMA	0		0%	0	0	0
125	21 01 002	H125R11.Gestión Predial. Revisada la documentación existente se puede concluir que no hay certeza sobre la propiedad de algunos predios que se verán afectados por la ejecución del proyecto.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Dar cumplimiento a los pronunciamientos legales de las autoridades competentes en el tema para continuar con el desarrollo del proyecto	Establecer acciones a seguir acorde con los pronunciamientos de las autoridades	Informe trimestral de las acciones cumplidas	1	2013/02/01	2013/12/31	48	SMA	0		0%	0	0	0
126	14 04 004	H126R11.Retardos en la Legalización y Ejecución. La legalización del contrato 407 de 2010, tardó aproximadamente 11 meses, debido entre otras cosas a que las pólizas fueron aprobadas el 14 de junio de 2011.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Estandarizar los requisitos legales y financieros para la legalización de contratos financiados con recursos de crédito externo	Solicitar a la CAJ del INVIAS la revisión del formato y aplicabilidad para la Entidad	Memorando	10	2013/01/30	2013/03/31	9	GGP	3		30%	3	3	9
127	21 01 002	H127R11.D Ambientales y de Diseños. INVIAS suscribió el 22/12/11 el otro No 2 con el cual modificó el término de la etapa pre constructiva pasando de 3 a 18 meses, encontrándose vencido dicho plazo	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Gestionar los trámites pertinentes para la cesión de la licencia ambiental	Gestionar la cesión de la licencia ambiental	Acto Administrativo de la cesión de la licencia	1	2013/02/01	2013/12/31	48	SMA	0		0%	0	0	0
	21 01 002	Acción 2 Hallazgo 127	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Identificar los riesgos y asignar los mismos en la matriz de riesgo desde el inicio del proyecto	Pliegos con riesgos identificados y con asignación de responsabilidad de atención	Pliegos	1	2013/04/30	2013/09/30	22	GGP	0		0%	0	0	22

	21 01 002	Acción 3 Hallazgo 127	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar oportunamente los tramites al Banco Interamericano y efectuar seguimiento a las solicitudes del banco	Oficio con informe de solicitudes tramitadas	Informe	1	2013/03/01	2013/12/31	44	GGP	0		0%	0	0	0
128	14 04 004	H128R11. Contrato 1272 de 2010. La vía nacional Sogamoso - Aguazul fue intervenida mediante contrato 1272 de 2010 en dos sitios: el 115-600.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Requerir al Acueducto la viabilidad de modificar el trazado de la red. Efectuar informe de mejoramiento de la balsa	Oficio e Informe de la viabilidad de modificar trazado	Oficio e Informe	5	2013/03/01	2013/05/30	13	OPA	1		20%	3	3	13
129	14 04 004	H129R11. Exigencia póliza de estabilidad. CONTRATO 3492 DEL 2007 PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS DE LA ZONA CENTRO ORIENTE DEL GRUPO 10.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar a la Dirección Territorial Santander concepto sobre las fallas presentadas, el cual deberá estar soportado con informe al respecto - de la firma interventora y la definición de si procede o no dar inicio al proceso de estabilidad	Envío memorando a la Dirección Territorial Santander.	Memorando	1	2013/01/14	2013/04/30	15	SRN - Z Oriente	1		100%	15	15	15
130	14 04 003	H130R11. Garantía de la estabilidad de la obra. El artículo 7 numeral 7.6 del Decreto 2493 de julio 3 de 2009 señala "Suficiencia de la garantía". Estabilidad y calidad de la obra.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Dar cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones en lo relacionado con las garantías	Aprobación de garantías de acuerdo a la normatividad vigente	Garantías aprobadas por contrato	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	1		100%	48	0	0
131	14 04 004	H131R11. Gestión Ineficiente. Convenio 224 2011. El INVIAS celebró el 10/05/11 el convenio 224 de 2011 con la Fundación Universidad del Valle.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Suscribir Acta de Recibo Definitivo y Acta de liquidación	Suministro de Acta de recibo definitivo y Acta de Liquidación que demuestre la ejecución de los recursos	Acta de recibo Definitivo y Acta de Liquidación	2	2013/01/30	2013/06/30	22	SAT	1		50%	11	11	22
132	14 04 004	H132R11. Debilidades en la Planeación. Convenio 1361 de 2010. Suscrito el 15/12/10 con la Sociedad Colombiana de Ingenieros cuyo objeto es el Análisis e investigación para la estructuración y desarrollo de los estudios	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Suscribir Acta de Recibo Definitivo y Acta de liquidación	Suministro de Acta de recibo definitivo y Acta de Liquidación que demuestre la ejecución de los recursos	Acta de recibo Definitivo y Acta de Liquidación	2	2013/01/30	2013/08/31	30	SAT	2		100%	30	30	30
133	11 02 001	H133R11. Pérdida de Poder Adquisitivo. Convenio 1203/09. El INVIAS celebró el convenio 1203 de 2009, en el cual se comprometió a realizar la transferencia de recursos a CORMAGDALENA.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Establecer en los contratos y/o convenios una cláusula de apertura de cuenta corriente o de ahorro remunerada.	Mediante Instructivo impartir la obligatoriedad de efectuar apertura de Cuenta Corriente o de Ahorro remunerada para evitar la pérdida de poder adquisitivo	Memorando Circular y Minuta contractual	2	2013/01/30	2013/11/30	43	SGT - DG - OAJ	2		100%	43	0	0
	11 02 001	Acción 2 Hallazgo 133	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Adelantar la liquidación del Convenio 1203/2009	Adelantar las gestiones tendientes a obtener la liquidación del convenio 1203/2009	Acta de Liquidación	2	2013/02/01	2013/07/25	25	SMF	1		50%	12	12	25
134	11 02 001	H134R11. Planeación del convenio. Administrativo. Convenio 1660/10. Dentro de los proyectos aprobados por INVIAS para la vigencia 2010 se encuentra el Dragado del canal de acceso al Puerto de Buenaventura.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Establecer instructivo para que los contratos y/o procesos licitatorios que no se alcanzan a ejecutar en la respectiva vigencia, se tramiten sus vigencias futuras.	Mediante Instructivo impartir la obligatoriedad de gestionar vigencias futuras en aquellos contratos y/o procesos licitatorios	Memorando Circular	1	2013/01/30	2013/02/28	4	SGT - DG	1		100%	4	4	4
135	14 01 003	H135R11. Convenio interadministrativo 254. Administrativo. El artículo 3 de la Ley 489 de 1998, establece que la función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar la contratación de acuerdo con sus principios y la normatividad vigente con la justificación inherente	Elaboración de los previos disponibles	Estudios previos disponibles	1	2013/01/30	2013/12/30	48	SGA-PSCN	0		0%	0	0	0
136	17 04 100	H136R11. Saldos de bancos inactivos. Durante la vigencia 2011, el Instituto Nacional de Vías mantuvo los recursos del Presupuesto General de la Nación inactivos por 315 días en promedio.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Monitorear y hacer seguimiento a las cuentas bancarias con el fin de controlar los saldos a fin de mes.	1.-Disminuir los traspagos a pagaduría. 2.-Lograr que las Unidades Ejecutoras de los Contratos alleguen las consignaciones por concepto de los reintegros a Municipios. 3.-Hacer los efectivos reintegros a la Dirección del Tesoro Nacional, de los cheques girados y no cobrados con fecha mayor a 6 meses.	Informe Trimestral que contenga un reporte de saldos en cuentas,	5	2013/03/01	2013/12/31	44	SF	4		80%	35	0	0
137	17 04 002	H137R11. Saldo en Bancos no identificados. El INVIAS no cuenta con mecanismos de control que garanticen la adecuada clasificación y registro de los ingresos, lo que genera que a 31 de diciembre de 2011	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Ingresar los recursos correspondientes a la vigencia 2011 y anteriores	Identificar el nombre del depositante, el concepto y elaborar el Documento de recaudo de ingresos presupuestales	Informe trimestral	10	2013/03/01	2013/12/31	44	SF	9		90%	39	0	0
138	14 05 001	H138R11. Anticipos de contratos y convenios terminados no liquidados. Dentro del saldo de la cuenta Anticipos Entregados se encontraron saldos por amortizar de contratos y convenios terminados	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Liquidar los contratos	Tramitar las actas de recibo y las Actas de liquidación de los contratos	Actas de liquidación de los contratos	56	2013/01/30	2013/12/31	48	SRN - SRT - SMA - SMF - SAT - GGP - OPA - GPD - SA - SGA - DT	40		71%	34	0	0
139	14 05 001	H139R11. Contratos liquidados con saldos por amortizar. De la muestra analizada se estableció, a mayo de 2012, que existían Anticipos sin Amortizar correspondientes a Contratos y Convenios ya Liquidados, por valor de \$102.326 millones.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Verificar y obtener los reintegros si procede	Verificar Acta de Recibo y Liquidación del convenio	Actas de recibo y liquidación verificadas	19	2013/01/30	2013/02/28	4	SRN - SRT - SMA - SMF - SAT - GGP - OPA - GPD - SA - SGA - DT	18		95%	4	4	4

140	14 05 001	H140R11.Certificación de Contratos. En cumplimiento de la Resolución 178 de 2006, el comité de Seguimiento del Plan de Mejoramiento de la Liquidación de Contratos y Convenios Interadministrativos certifica.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Analizar las causas de nulidad del proceso sancionatorio y si es pertinente el inicio de acción ejecutiva. Liquidar oportunamente los contratos. Efectuar seguimiento al proceso penal en curso.	Expedir por parte de la OAJ un documento a too el INVIAS sobre las implicaciones que se tiene de certificar la pérdida de competencia en la liquidación de los contratos; capacitación sobre el tema de liquidación y seguimiento al proceso penal.	Memorando circular y memoriales que se deben presentar a la Fiscalía 46 de la Unidad de Delitos contra la Administración Pública.	2	2013/03/01	2013/12/31	44	OAJ - SGT	0	0%	0	0	0
	14 05 001	Acción 2 Hallazgo 140	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Efectuar seguimiento a la oportuna Liquidación de Contratos a través del Comité de Liquidación contractual.	Solicitar la apertura de indagación preliminar disciplinaria por la no liquidación oportuna de los contratos. Efectuar los Comités de liquidación de contratos	Reporte trimestral del Comité	3	2013/01/30	2013/12/30	48	SGA	3	100%	48	0	0
141	14 040011	H141R11.Reintegros sin registrar. De acuerdo con la información suministrada por las Unidades Ejecutoras de los Contratos y Convenios, existen Reintegros de Anticipos que no han sido registrados contablemente por valor de \$7.588 millones.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Requerir a las Unidades Ejecutoras el envío oportuno de la información que permita registrar el ingreso.	Memorando circular a las Unidades ejecutoras	Memorando	1	2013/03/01	2013/04/30	9	SF	1	100%	9	9	9
	14 040011	Acción 2 Hallazgo 141	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Efectuar reintegro de los recursos no utilizados	Liquidación y reporte al Área de Contabilidad para registro	Comprobante de ingreso	1	2013/01/31	2013/08/30	30	SAT	1	100%	30	30	30
142	14 04 011	H142R11.Anticipos Legalizados y no registrados. De acuerdo con la información reportada por las dependencias ejecutoras de los convenios y/o contratos, se estableció el Contrato DTNAR1370/2010 cuyos anticipos	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Verificar que todas las amortizaciones se registren contablemente. NOTA El valor del anticipo no registrado oportunamente fue solo de \$19.688 miles y no millones. Situación que fue corregida inmediatamente se detectó.	Al verificar el registro contable de las obligaciones, constatar si la factura refleja amortización y establecer que se haya contabilizado y remitir informe de saldos a las Unidades Ejecutoras para su verificación	Informe de saldos por contrato	1	2013/03/01	2013/12/31	44	SF	0	0%	0	0	0
143	14 05 011	H143R11.Impacto de los Avances y Anticipos no registrados. Bienes de Beneficio y Uso Público. Teniendo en cuenta que la incertidumbre sobre el saldo de los Avances y Anticipos	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Mantener el programa de liquidación de contratos	Obtener las actas de recibo y posterior liquidación de contratos y convenios	Actas de liquidación	8	2013/01/30	2013/12/31	48	SRN - SRT - SMA - SMF - SAT - GGP - OPA - GPD - SA - SGA - DT	8	100%	48	0	0
144	18 01 002	H144R11.Diferencias entre Contabilidad y Tesorería. Cuentas por Pagar. El saldo de la Cuenta 240102 Proyectos de Inversión arroja un valor a 31 de diciembre de 2011 de \$392.788 millones.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Conciliar las cuentas por pagar constituidas. NOTA: Los saldos de las cuentas por pagar reflejados en el balance, siempre presentaran diferencias con la constitución de cuentas por pagar, toda vez que estas últimas se hacen por el valor bruto y el registro contable es por el neto a pagar. Adicionalmente los anticipos no constituyen pasivos	Apartir del informe de cierre de Tesorería, cruzar la información contra los saldos contables	Informe que refleje las diferencias	1	2013/03/01	2013/06/28	17	SF	0	0%	0	0	17
145	18 01 003	H145R11.Notas Explicativas Estados Financieros. Del análisis a las Notas Explicativas a los Estados se estableció:	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Solicitar a las Áreas correspondientes, informe ejecutivo que puedan revelar en las Notas a los Estados Contables	Elaborar anualmente memorandos, solicitando claramente la información relativa a los conceptos que se registran en las cuentas observadas e incluir las respuestas en las Notas.	Notas a los Estados Contables y memorandos circulares	2	2013/01/10	2013/12/31	51	SF	1	50%	25	0	0
146	18 01 004	H146R11.Operaciones Recíprocas. Durante la vigencia 2011, el Instituto Nacional de Vías no realizó conciliaciones a las Operaciones Recíprocas reportadas por la CGN.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Circularizar trimestralmente las operaciones recíprocas reportadas a la CGN. NOTA: Los saldos no se ven afectados por la circularización de operaciones recíprocas. En la vigencia 2012, se realizó trimestralmente.	Generar el reporte de operaciones recíprocas, publicarlo en la Web e informar vía correo electrónico a las entidades incluidas en el reporte	Informe trimestral, en la fecha establecida por la CGN	3	2013/03/30	2013/12/30	39	SF	2	67%	26	0	0
147	18 01 002	H147R11.Saldos Pendientes por Depurar. El Instituto Nacional de Vías mantiene los saldos pendientes por depurar, relacionados en la Nota 20 de las notas explicativas.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Dar aplicación al procedimiento establecido para la depuración contables.	Efectuar los registros contables de aquellas partidas que sean aclaradas y presentar al comité de Sostenibilidad las que requieren castigo.	Fichas de depuración y/o registros contables	25	2013/03/01	2013/12/31	44	SF	0	0%	0	0	0
148	14 04 011	H148R11.Procedimiento Legalización de Anticipos. De acuerdo con el procedimiento establecido por la Entidad, la legalización y/o amortización de los anticipos	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Liquidar los contratos	Tramitar las actas de recibo y las Actas de liquidación de los contratos	Actas de liquidación	3	2013/01/30	2013/12/31	48	SRN - SRT - SMA - SMF - SAT - GGP - OPA - GPD - SA - SGA - DT	3	100%	48	0	0
149	18 02 004	H149R11.Consolidación Ejecución Vigencias Futuras. Con fecha 28 de febrero de 2012, mediante oficio No. AENV-01, se solicitó información referente a las vigencias futuras ejecutadas en el año 2011.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Consolidar y suministrar la información de vigencias futuras	Reporte de vigencias futuras consolidado	Reporte de vigencias futuras	1	2013/02/01	2013/02/28	4	OAP	1	100%	4	4	4
150	18 01 100	H150R11.Cumplimiento Circular Externa 05. La Contraloría General de la República, mediante la Circular Externa No. 005, con fecha 16 de febrero de 2012, solicitó a las entidades del Presupuesto General de la Nación,	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Proponer un procedimiento que permita divulgar en forma oportuna las comunicaciones emitidas por los diferentes entes de control	Preparar un memorando para firma de la Secretaria General, mediante el cual se propone que el Área de Comunicación de la entidad sea la que divulgue todas las comunicaciones que emitan los diferentes entes de Control en sus paginas web	Memorando	1	2013/01/10	2013/03/30	11	SF	1	100%	11	11	11

151	18 01 100	H151R11.Excedentes Financieros. El INVIAS mediante Acuerdo 001, fija un presupuesto de Ingresos para el año 2011, por un total de \$2.209.670 millones, incluida una partida de \$50.000 millones del rubro de RECURSOS DE BALANCE	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Presentar aclaración expedida por la Administración del SIF NACIÓN II, sobre el no registro de los excedentes financiero en el reporte de los ingresos para el año 2011 registrados en el APLICATIVO SIF NACIÓN.	Evidenciar que la diferencia fue generada por ajustes en el aplicativo SIF NACIÓN	Oficio al Ministerio de Hacienda y Credito Publico	1	2013/01/10	2013/03/30	11	SF	1		100%	11	11	11
152	18 02 001	H152R11 Apropiación sin comprometer. El artículo 89 del Decreto 111 de 1996, establece que los saldos de las apropiaciones incluidas en el Presupuesto General de la Nación al cierre de cada vigencia expiran	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar seguimiento trimestral de los proyectos de inversión y procesos precontractuales	Informe de seguimiento de ejecución presupuestal	Informe trimestral de seguimiento	3	2013/02/15	2013/12/31	46	SGT	0		0%	0	0	0
153	14 04 100	H153R11.Baja Ejecución. La Ley 1420 del 13 de diciembre de 2010, decretó el presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal de 2011; durante dicho período el INVIAS, pagó solamente el 41.96%	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar seguimiento mensual de los proyectos de inversión	Informe de seguimiento de ejecución presupuestal	Informe mensual de seguimiento	3	2013/02/15	2013/12/31	46	SGT	0		0%	0	0	0
154	14 04 100	H154R11.Vigencias futuras. El Director General de Presupuesto Público Nacional autorizó al INVIAS, cupo de vigencias futuras para el año 2011, por valor de \$400.840.millones como gastos de inversión en el proyecto número 113 600 601	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar seguimiento trimestral de los proyectos de inversión y procesos precontractuales	Informe de seguimiento de ejecución presupuestal	Informe trimestral de seguimiento	3	2013/02/15	2013/12/31	46	SGT	0		0%	0	0	0
155	19 08 002	H155R11.Debilidades de la Oficina de Control Interno. Las debilidades evidenciadas en el control a los procedimientos establecidos para el registro de las operaciones financieras y la falta de seguimiento	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar el seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejoramiento de los procedimientos establecidos para el registro de las operaciones financieras y presentar el informe de evaluación del Sistema de Control Interno Contable y efectuar seguimiento a los hallazgos de la CGR en la parte contable.	Incluir en el informe de evaluación del Sistema de Control Interno contable el resultado del seguimiento de las operaciones financieras.	Informe anual de evaluación e informe trimestral de seguimiento de los hallazgos	4	2013/01/25	2013/12/30	48	OCI	2		50%	24	0	0
156	18 03 001	H156R11.Bienes sin plaqueta de inventario. Peajes. El procedimiento de simulación e inventarios del INVIAS determina que "La plaqueta de inventarios es el elemento básico para la identificación del bien"	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Verificar en forma selectiva el inventario de las estaciones de peaje cada seis meses	Vista de campo, ubicación física del bien y marcación con placa del bien informe de la visita	Informe semestral	2	2013/02/01	2013/11/30	43	SA	2		100%	43	0	0
157	18 01 002	H157R11.Tarjetas de Identificación Electrónica. En el peaje de Honda, algunas Tarjetas de Identificación Electrónica que se utilizan para el registro de los vehículos con tarifa especial presentan fallas	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Requerir reconfiguración del Mapping	Actualización	Reporte de Lectura de Tarjetas de Identificación Electrónica	1	2013/02/01	2013/06/30	21	SGA-AP	1		100%	21	21	21
158	14 04 004	H158R11.Reporte de apagado de equipos. En los peajes de la Cabaña y Paitos se evidenció que el apagado de equipos no se registra oportunamente en el libro de novedades.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar al Concesionario fortalecer el programa de capacitación al personal y requerir el seguimiento por parte de la Interventoría	Registro detallado de causas, motivo y tiempo de apagados conforme a la capacitación recibida y obligaciones contractuales	Oficio	2	2013/02/01	2013/06/30	21	SGA-AP	2		100%	21	21	21
159	14 04 004	H159R11.Mantenimiento de losas y otros. El concesionario está obligado a mantener, reparar y/o reemplazar las losas existentes en las estaciones y adecuar y dotar las estaciones de peaje, sin embargo se observó que:	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar estudio de suelos por parte del Concesionario Ódinsa para verificar causa (Casestabla y Cruceero); Cumplir cronograma de mantenimiento (Alvarado, Paitos); Requerir a la Agencia Nacional de Infraestructura reiterando solicitud	Estudios, Cronograma, Intervención ANI e INVIAS	Informe	1	2013/02/01	2013/06/30	21	SGA-AP	1		100%	21	21	21
160	14 04 004	H160R11.Protección a trabajadores. En el Peaje Cajamarca, las personas que operan las casetas de recaudo no cuentan con ningún mecanismo de protección	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar al Concesionario el cumplimiento de las normas de salud ocupacional y requerir a la Interventoría el seguimiento sobre la materia.	Requerimiento oficial	Oficio	2	2013/02/01	2013/06/30	21	SGA-AP	2		100%	21	21	21
161	14 04 004	H161R11.Independencia de la Interventoría. La labor desarrollada por la Interventoría CANO ESTUDIOS S.A. en cumplimiento del objeto establecido en el Contrato 1178 de 2011, se observa ausencia de independencia.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar la inclusión nombre de la Interventoría Cano Jiménez en los formatos	Requerir a la Interventoría remisión de los formatos con los cuales realiza la auditoría con la identificación y logo de su empresa así como las mejores propuestas sobre el Plan de Auditoría	Oficio	1	2013/02/01	2013/06/30	21	SGA-AP	1		100%	21	21	21
162	18 01 002	H162R11.Diferencias entre Contabilidad y Peajes. La cuenta Contable 411011 Peajes registra un saldo de \$341,4 millones a 31 de diciembre de 2011 y el valor recaudado reportado por el área de peajes arroja un valor de \$274,078 millones	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Informar que la cuenta contable 411011 peajes refleja tanto el valor recaudado en las vías no concesionadas como el valor correspondiente a la seguridad vial consignada por los concesionarios. Adicionalmente incluye el valor recaudado que no ingresa a la tesorería por cuanto corresponde a los gastos de recaudo que se reconoce a la firma encargada.	Suministrar los datos de las cuentas observadas	Saldo cuenta	1	2013/02/01	2013/06/30	21	SF	0		0%	0	0	21

163	18 01 002	H163R11.Diferencias entre Contabilidad y otras Dependencias, Ausideridad en el Gasto. Existen diferencias entre los Registros Contables y los datos reportados por las Unidades encargadas de su administración y control.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Conciliar la información a suministrar a las Entidades que la requieran	Disponer de reporte con la información unificada que se suministra a las Entidades que la requieran	Reporte trimestral de información suministrada	1	2013/02/01	2013/12/30	47	SF - DG	0		0%	0	0	0
164	18 01 002	H164R11.Diferencias entre Auxiliares y Estados Financieros. Se presentan diferencias entre los saldos de los libros auxiliares con los presentados en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2011	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Demstrar que tales diferencias no existen. La situación la genero el hecho de que el aplicativo después del cierre no permite generar informes con al información a 31 de diciembre antes del cierre y por lo tanto se visualizan movimientos acumulados en los que por efecto del cierre tanto el debito como el crédito son iguales y por consiguiente el saldo es cero. El valor sería parámetro de comparación si no se hubieran generando registros de ajuste y/o reclasificación.	Suministrar los datos de las cuentas observadas	Estados Financieros	1	2013/02/01	2013/03/30	8	SF	0		0%	0	0	8
165	18 03 100	H165R11.Almacén de Bienes Inservibles. Almacén. El INVIAS en su sede de Fonibón cuenta con un almacén de elementos devueltos por obsolescencia y daño.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Aplicar el procedimiento estipulado en el Manual de Almacenes e Inventarios.	Verificar proceso de la entidad que realiza la destrucción que cumplan las normas.	Reporte	1	2013/02/01	2013/11/30	43	SA	1		100%	43	0	0
166	18 03 100	H166R11.Equipos Automotores. En la visita adelantada al Almacén de Bienes Inservibles, el día 27 de junio de 2012, se encontraron dos vehículos que presentan algunas inconsistencias en su registro y presuntas irregularidades, a saber:	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Aplicar el procedimiento estipulado en el Manual de Almacenes e Inventarios.	Verificar proceso de la entidad que realiza la destrucción que cumplan las normas.	Reporte	10	2013/02/01	2013/11/30	43	SA	9		90%	39	0	0
167	19 03 001	H167R11.Sistema de Control Interno. Son objetivos fundamentales del sistema de control interno, de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 87 de 1993, entre otros:	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Capacitar a los responsable de la implementación y Mejorar la funcionalidad del Sistema de Control Interno, en los subsistemas estratégicos, de gestión y de evaluación	Documentar la capacitación efectuada	Informe de capacitación	1	2013/01/25	2013/03/31	9	OCI - DG	1		100%	9	9	9
	19 03 001	Acción 2 Hallazgo 167	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Participar activamente en los Comités de Control Interno y/o Dirección y efectuar seguimiento a los compromisos adquiridos en cada Comité.	Decisiones tomadas en los Comites de Coordinación del S.C.I. para seguimiento.	Actas de Comité	6	2013/01/28	2013/12/31	48	OCI - DG	1		17%	8	0	0
168	14 03 001	H168R11.Contratos para atender Ola Invernal. El artículo 3º del Decreto 4702 de 2010, en consonancia con el inciso final del artículo 1º del Decreto 4830 de 2010 estableció el régimen de contratación aplicable tanto al Fondo Nacional de Calamidades.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Elaborar instructivo donde aclare la manera de actuar en cada evento de emergencia que se presente en la red vial nacional	Documento donde se establezca la forma de atender las emergencias que sde presenten en la RVN	Documento	1	2013/01/15	2013/08/15	30	OPA	0		0%	0	0	30
169	19 03 001	H169R11.Mecanismos de control interno. La Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado, especialmente en su artículo 2 Literal e señala:	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Elaborar instructivo donde aclare la manera de actuar en cada evento de emergencia que se presente en la red vial nacional	Documento donde se establezca la forma de atender las emergencias que sde presenten en la rvn	Documento	1	2013/01/15	2013/08/15	30	OPA	0		0%	0	0	30
170	14 04 003	H170R11.Prórrogas y garantías contractuales. El artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 establece: "De las garantías en la contratación. Los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Emitir directriz al interior de la OPA para que la aprobación de las garantías se realice dentro de los plazos establecidos	Oficio de aprobación de garantías por contrato	Oficio de aprobación de garantías por contrato	1	2013/01/15	2013/08/15	30	OPA	1		100%	30	30	30
171	14 04 100	H171R11.Publicación de contratos. En los contratos de ola invernal y en las prórrogas, la cláusula correspondiente al perfeccionamiento y ejecución del contrato y/o prórroga	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Verificar de la publicación en diario oficial dentro de los tres días siguientes en el proceso de legalización de los contratos iniciales y de las adiciones y prórrogas.	Verificación de la publicación del contrato y/o modificación o prórroga	Reporte semestral	10	2013/02/01	2013/12/31	48	SRN - SRT - SMA - SMF - OPA - GGP - SAT - GPD	2		20%	10	0	0
172	18 01 002	H172R11.Contribución especial correspondiente al 5% del valor total del contrato. Artículo 6 de la Ley 1106 de 2006 y prorrogada hasta el año 2014, por el artículo 1 de la Ley 1421 de 2010	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Requerir a los contratista para la cancelación de la Contribucion Especial	Reporte del gestor del cumplimiento de requisitos para liquidación	Oficio	1	2013/02/01	2013/12/31	48	SGT	0		0%	0	0	0
173	14 01 003	H173R11.Estudios y diseños para atención de obras de emergencia. Pago de Imprevistos. El contrato 988 del 25 de julio de 2011 por \$3037.4 millones suscrito entre INVIAS y el CONSORCIO OBRAS HUILA.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar concepto a la Oficina Jurídica de la Contraloría General sobre los imprevistos	Disponer de concepto sobre la aplicación de los imprevistos contractuales	Concepto	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	1		100%	48	0	0
	14 01 003	Acción 2 Hallazgo 173	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Soportar debidamente la causación de los imprevistos pagados al contratista.	Soportar debidamente los imprevistos causados y cancelados	Acta de liquidación de imprevistos	1	2013/03/31	2013/12/31	39	DTHUI	1		100%	39	0	0
174	14 04 004	H174R11.Obras de Emergencia en Vía Sector Fresno. El artículo 3º de la Ley 80 de 1993 señala: "De las Fines de la Contratación Estatal. Los servidores públicos	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Ejecutar obras para intervenir el sector de manera integral y manejo adecuado de las aguas de escorrentía en los taludes aledaños	Informe de interventoría de la ejecución del contrato	Informe	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0		0%	0	0	0
175	14 04 004	H175R11.Contrato 2025 de 2011. Luego de la elaboración de los diseños, se determinó que por la magnitud de las obras requeridas el valor del contrato resultó insuficiente para atender ambos sitios.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Evidenciar mediante informe de interventoría las correcciones efectuadas	Informe de interventoría	Informe	1	2013/03/01	2013/03/30	4	OPA	1		100%	4	4	4
176	14 04 004	H176R11.Plazo de ejecución de los contratos. Contrato 1315, 1349 de 2011, 2024 de 2011, 069 de 2012.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Adecuar los plazos de acuerdo al objeto contractual	Contrato con plazos reales	Plazo contractual	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0		0%	0	0	0

177	14 04 004	H177R11.Aportes al Sistema de Seguridad Social. CONTRATO 1995 DE 2011.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Verificar el cumplimiento de las obligaciones de las interventorías relacionadas con el pago de pagos parafiscales como requisito obligatorio para la ejecución del contrato	Reporte del gestor del cumplimiento de requisitos para liquidación de la planilla única	Planilla	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
178	14 04 004	H178R11.Perfeccionamiento del contrato. La parte considerativa del Contrato 1340 del 14-09-2011 de interventoría para la Atención de obras de emergencia por \$392.523.359 y de su prórroga No. 1	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Cumplir con los requisitos de la Ley 80 de 1993.	Verificar el cumplimiento de la normatividad contractual vigente	Reporte semestral de contratos firmados por poder	2	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
179	14 04 004	H179R11.Informes mensuales gestor técnico. El gestor técnico en el nivel territorial en los contratos 1241 del 30-08-2011 para la Administración Vial 907 del 30-08-2011 para el Mantenimiento vial, 1339 del 14-09-2011	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Requerir a los gestores exigir al interventor para que se cumpla con el reporte de informes semanales y mensuales y en caso de incumplimiento iniciar las acciones pertinentes	Memorando requiriendo los informes mensuales y semanales de interventoría	Memorando circular con requerimiento	1	2013/02/01	2013/12/31	48	SGT	0	0%	0	0	0
180	21 02 002	H180R11.Aprobación del PAGA en contrato de emergencia. En cumplimiento del convenio interadministrativo 1005-09-027-2011 suscrito entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y la Fiduprevisora S.A.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Emitir directrix para que se verifique el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el PAGA	Memorando requiriendo el cumplimiento del PAGA	Memorando circular con requerimiento	1	2013/02/01	2013/03/31	8	SMA	1	100%	8	8	8
181	14 04 004	H181R11.Obras para la Atención de la Emergencia Invernal. En cumplimiento del convenio interadministrativo 1005-09-027-2011, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y la Fiduprevisora S.A. para la atención de la emergencia invernal.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar a la Territorial e interventoría concepto técnico de la razón del fallo y de acuerdo al concepto, afectar la póliza de garantía.	Concepto técnico de la SRN	Concepto	1	2013/02/01	2013/12/31	48	SRN	0	0%	0	0	0
182	14 04 004	H182R11.Reparaciones de obra ejecutada. El contrato 1217 de 2011, establece en el PARÁGRAFO de la Cláusula Primera la Descripción Alcance de las obras a ejecutar, la siguiente "La atención de obras de emergencia"	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Evidenciar mediante informe de interventoría las correcciones efectuadas	Informe de interventoría	Informe	1	2013/03/01	2013/03/30	4	OPA	1	100%	4	4	4
183	14 04 004	H183R11.Conveniencia de la suscripción de contratos. Los artículos 1 y 2 del Decreto 4823 de 2010 señalan: Artículo 1o. Los contratistas concesionarios del Estado deberán poner a disposición del Gobierno Nacional	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Suscibir los contratos y convenios con plazos reales y posibles de ejecución	Contratos con plazos reales	Contrato y/o convenio con plazo real	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
184	14 04 004	H184R11.Subcontratación. Administrativo, Contrato 1698 de 2010, Acorde con lo estipulado en la Cláusula Décima Quinta del Contrato 1698 de 2010 que señalan: "El CONTRATISTA solo podrá subcontratar"	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Evidenciar que no se efectuó cesión del contrato, lo que autorizó es una subcontratación, que conto con el VB de la OPA.	Informe sobre la subcontratación autorizada	Informe	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
185	14 04 009	H185R11.Aplicación de sanciones. Según lo establecido en el Artículo 4 numeral 2 de la Ley 80 de 1993 Artículo 4º-De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales. Para la consecución de los fines	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Aplicar el procedimiento de multas y sanciones correspondientes a los contratistas en los casos que se amerite, previa verificación de las justificaciones.	Contratos con estricto cumplimiento de los requisitos	Resolución de multa	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
186	14 04 004	H186R11.Supervisión de contratos. En el numeral 2 del artículo primero de la Resolución 03376 del 28 de octubre de 2010 expedida por el Instituto Nacional de Vías-INVIAS, por medio de la cual se establecen las funciones u	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Evidenciar mediante acta de entrega y recibo definitivo de obra.	Acta de recibo definitivo	Acta	1	2013/03/01	2013/03/30	4	OPA	1	100%	4	4	4
187	14 04 011	H187R11.Amorización de anticipos. El INVIAS suscribió con el Consorcio San José de Miranda el contrato 980 de 2011, perfeccionado el 9 de agosto cuyo objeto consistía en "... la ATENCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA"	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Reflejar en acta de recibo definitivo la amortización total del anticipo	Acta de recibo definitivo	Acta	1	2013/03/01	2013/03/30	4	OPA	1	100%	4	4	4
188	14 04 011	H188R11.Inversión y buen manejo de anticipo. El Manual de interventoría de Obras públicas, aprobado el 10 de junio de 2010, señala en el numeral 3.4. "El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión"	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Amorizar la totalidad del anticipo otorgado al contrato	Acta de recibo definitivo	Acta	1	2013/03/01	2013/03/30	4	OPA	1	100%	4	4	4
189	14 04 004	H189R11.Apertura de Cuenta. El parágrafo Primero de la Cláusula Sexta del contrato 981 de 2011, Manejo del Anticipo señala que: "...El Interventor junto con el Gestor Técnico del contrato designado	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Revisar con el grupo jurídico de la OPA el debido diligenciamiento de los documentos necesarios para efectuar la legalización de contratos, entre ellos, las cuentas en las cuales se debe manejar recursos	Certificación bancaria	Certificación	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
190	14 04 004	H190R11.Solicitud de adición y prórrogas. En el documento de Prórroga número tres al contrato principal número 142 de 2011, se señala en las consideraciones 3 y 4 del citado documento: "...	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Presentar formatos debidamente diligenciados de adición y prórroga	Formato diligenciado	Formato	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
191	14 04 004	H191R11.Pago de salarios y prestaciones sociales. Según lo establecido en el Parágrafo de CLÁUSULA DÉCIMA del contrato 140/2011 Salarios y Prestaciones Sociales "El contratista se obliga al cumplimiento de todas	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Verificar con la interventoría el estricto cumplimiento de pagos de salarios y de parafiscales por parte de contratista	Formato diligenciado	Formato	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0

192	14 04 004	H192R11. Errores en diligenciamiento de documentos. En el numeral 1 de las consideraciones del documento de prórroga número uno (1) al contrato principal 140, suscrito el 10 de agosto de 2011, se señala	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Revisar con el grupo jurídico de la OPA el debido diligenciamiento de los documentos necesarios para efectuar la legalización de contratos	Formato diligenciado	Formato	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
193	14 04 004	H193R11. Aportes parafiscales y seguridad social. Mediante la Ley 828 de 2003 se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad Social; en concordancia con el artículo 1º del Decreto 510 de 2003.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Requerir a los contratistas e interverntes verificar los pagos parafiscales como requisito obligatorio para la ejecución del contrato	Reporte del gestor del cumplimiento de requisitos para liquidación	Reporte pagos	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
194	14 04 100	H194R11. Publicidad en el SECOP. El artículo 8 DEL Decreto 2474 de 2008 señala: "la entidad contratante será responsable de garantizar al publicidad de todos los procedimientos y actos asociados a los procesos de contratación"	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Revisar proceso de legalización de los contratos iniciales y adiciones, prórrogas, verificación de la publicación en Secop.	Verificación de la publicación en secop	Publicación	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
195	14 04 004	H195R11. Cooperativa de trabajo asociado. De conformidad con el artículo 71 de la Ley 50 de 1990, "Por el cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones"; el artículo 10 del Decreto 4369 de 2006	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Verificar con el grupo jurídico de la OPA la naturaleza jurídica del subcontratante y la aprobación de la interventoría	Oficio de Aprobación de subcontratación	Oficio de Aprobación	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
196	14 04 004	H196R11. Liquidación de contratos. Los contratos suscritos por INVIAS para la Atención de Obras de Emergencia, señala en La Clausula Vigésima: LIQUIDACIÓN.-	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Elaborar Acta de Liquidación	Presentación del acta de liquidación debidamente suscrita e ingresada al SICO	Acta	5	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	3	60%	29	0	0
197	14 04 004	H197R11. Ejecución del Objeto Contractual Contrato 1175 de 2011. Atención de las obras de emergencia en la vía Distracción - Cuestecitas Código 880	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Evidenciar mediante informe técnico y recibo de obra, la ejecución de las obras contratadas	Informe de visita de verificación de cantidades de obra y acta de recibo definitivo	Informe y acta	2	2013/02/01	2013/03/30	8	OPA	2	100%	8	8	8
198	14 04 100	H198R11. Publicación SECOP Contratos 1175 y 1875 DE 2011. El Decreto 2474 de 2008 en su Artículo 84, referente a la Publicación de los contratos, estableció que "de conformidad con lo previsto en el decreto 2150 de 1995	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar revisión de la publicación en el Secop en el momento de la legalización y ejecución del contrato	Verificación de la publicación en Secop	Pantallazo de publicación por evento	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
199	14 04 004	H199R11. Soportes de ejecución, Seguimiento y Control. El Artículo 3 de la Ley 80 de 1993, establece que las entidades estatales al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Garantizar con el grupo jurídico de la OPA, la oportuna designación mediante acto administrativo del gestor técnico de cada uno de los contratos	Elaboración de resolución de supervisión	Resolución	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
200	21 02 002	H200R11. Soporte Licencia Ambiental. La Ley 99/1993, y su decreto reglamentario 1220 de 2005 establecen ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL. Conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Emitir directriz para que se verifique el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el PAGA	Memorando requiriendo el cumplimiento del PAGA	Memorando circular con requerimiento	1	2013/02/01	2013/03/31	8	SMA	1	100%	8	8	8
201	14 04 004	H201R11. Seguimiento y Control. El Artículo 3 de la Ley 80 de 1993, establece que las entidades estatales al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, buscan el cumplimiento de los fines del estado.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Evidenciar la ejecución de las obras mediante acta de recibo	Acta de recibo definitivo	Acta	1	2013/02/01	2013/03/31	8	OPA	1	100%	8	8	8
202	14 04 003	H202R11. Garantías Contractuales. El artículo 7 de la ley 1150 de 2007, establece que "Los contratistas presentarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato".	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Evidenciar la existencia de la póliza	Copia de la póliza	Póliza	1	2013/02/01	2013/03/31	8	OPA	1	100%	8	8	8
203	14 04 004	H203R11. Rehabilitación del Puente. La ley 610 de 2000, define en su artículo 6 lo concerniente al daño patrimonial al Estado como la lesión del patrimonio público.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Evidenciar mediante informe de interventoría las correcciones efectuadas	Informe de interventoría	Informe	1	2013/03/01	2013/03/30	4	OPA	1	100%	4	4	4
204	14 04 004	H204R11. Contrato de obra 334 de 2012 y contrato de interventoría. En relación con los valores establecidos como estimados por la firma RAHS Ingeniería S.A.,	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Evidenciar mediante informe, las intervenciones efectuadas en el sector	Informe	Informe	1	2013/03/01	2013/06/30	17	OPA	1	100%	17	17	17
205	14 04 011	H205R11. Amortización anticipo. Inobservando la cláusula novena que trata sobre el Anticipo del Contrato N° 1361 del 16 de septiembre de 2011 para la Atención Obras de Emergencia en la Carretera Apia - La Virginia	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Amortizar la totalidad del anticipo otorgado al contrato	Acta de recibo definitivo	Acta	100	2013/03/01	2013/03/30	4	OPA	95	95%	4	4	4
206	14 04 004	H206R11. Obligaciones Tributarias. Contrato 1358 del 16 de septiembre de 2011. Contraviniendo la cláusula 6ª del contrato celebrado con la Universidad Tecnológica del Choco "Diego Luis Córdoba",	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Revisar documentos previos a la legalización del contrato, por parte del grupo Jurídico de la OPA, entre otros, el formato de impuestos expedido por la Subdirección Financiera	Formatos de impuestos debidamente diligenciados	Formato diligenciado	1	2013/03/01	2013/03/30	4	OPA	1	100%	4	4	4
207	14 04 004	H207R11. Pago de imprevistos. Inobservando lo estipulado en el principio de economía de que trata el artículo 209 de la Constitución Política, lo estipulado en la Cláusula 7ª y 8ª sobre actas de obra y forma de pago	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar concepto a la Oficina Jurídica de la Contraloría General de la República sobre los imprevistos contractuales	Disponer de concepto sobre la aplicación de los imprevistos contractuales	Concepto	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	1	100%	48	0	0

208	14 04 004	H208R11.Modificación de cantidades de obras. Contrato 307 de 2011. En virtud de los Decretos Legislativos 4823 del 29 de diciembre de 2010, Decreto 4580 del 7 de diciembre de 2010, del Convenio Interadministrativo No. 1005-09-027-2011 celebrado entre el Fondo Nacional de Calamidades	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Ajustar los presupuestos a la realidad de las obras a ejecutar, aunque de debe tener en cuenta, que la premura de la atención de obras de emergencia no permite hacer análisis detallados de presupuestos iniciales	Presupuesto de las obras a contratar	Presupuesto por contrato	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	1	100%	48	0	0
209	14 04 011	H209R11.Liquidación del Contrato 307 de 2011. En la revisión documental, se puede apreciar que pese a que existe acta de entrega de fecha septiembre 22 de 2011 según el plazo de entrega estipulado, suscrita entre el Contratista y el Interventor, a la fecha el Contrato 307 de 2011	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Liquidar el contrato 307 de 2011	Presentación del acta de liquidación debidamente suscrita e ingresada al SICO	Acta de liquidación	1	2013/03/01	2013/05/30	13	OPA	1	100%	13	13	13
210	14 04 004	H210R11.Acta de entrega contrato 307 de 2011. Mediante acta de entrega y recibo definitivo de obra de fecha septiembre 22 de 2011, la misma no es coherente con los informes presentados por el Contratista	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Presentar el acta de recibo definitivo del contrato 307 de 2011 debidamente suscrita	Presentación del acta de terminación debidamente suscrita e ingresada al SICO	Acta de recibo	1	2013/03/01	2013/05/30	13	OPA	1	100%	13	13	13
211	14 04 004	H211R11.Especificaciones técnicas de la vía. De acuerdo a la visita de inspección ocular realizada el 7 de junio de 2012, a los informes presentados por el Interventor y conforme al acta de entrega y recibo de obra	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Presentar informe de interventoría	Verificar el cumplimiento de la normatividad contractual vigente	Informe de interventoría	1	2013/03/01	2013/05/30	13	OPA	1	100%	13	13	13
212	21 02 002	H212R11.Cumplimiento y desembolsos por el PAGA. Dentro de las obligaciones estipuladas en los Contratos 307 y 2111 de 2011, está la GESTIÓN AMBIENTAL, dentro de la cual el contratista está obligado a la elaboración y	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Emitir directriz para que se verifique el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el PAGA	Memorando requiriendo el cumplimiento del PAGA	Memorando circular con requerimiento	1	2013/02/01	2013/03/31	8	SMA	1	100%	8	8	8
213	14 01 003	H213R11.Diseños y Estudios. Al revisar la inclusión de rubros para efectuar diseños y estudios de la zona a los contratos 307 y 2111 de 2011 de emergencia.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Solicitar estudios y diseños para atender las obras de emergencias, en los casos que se requiera.	Atender la emergencia con el resultado del estudio en caso necesario.	Estudios en caso requerido	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
214	14 04 004	H214R11.Solución definitiva. Al revisar las actividades aprobadas y realizadas en los Contratos 307 y 2111 de 2011 se tiene que se han asignado \$ 11.325 millones, para atender el tramo	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Solicitar estudios y diseños para atender las obras de emergencias, en los casos que se requiera.	Atender la emergencia con el resultado del estudio en caso necesario.	Estudios en caso requerido	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
215	14 04 004	H215R11.Seguridad Industrial. Resolución 3673 de 2008, Resolución 0736 de 2009 emanada del Ministerio de la Protección Social, Resolución 2400 de 1979 Estatuto de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Verificar el cumplimiento de las obligaciones de las interventorías relacionadas con el seguimiento de las normas de seguridad industrial como requisito obligatorio para la ejecución del contrato	Reporte del gestor del cumplimiento de requisitos normas de seguridad industrial	Informe	1	2013/02/01	2013/04/30	13	OPA	1	100%	13	13	13
216	14 01 003	H216R11.Planeación de las obras de emergencia. En el Contrato 1230 de 2011 cuyo objeto es "Atender las Obras de Emergencia de la Vía 2502 Pasto-Mojarras, Sector Cano Mojarras Pr36+000 - Pr 124+0599.", se evidenció lo siguiente:	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Suscribir los contratos y convenios con plazos reales y posibles de ejecución	Contrato y/o convenio con plazo real	Contrato y/o convenio	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
217	14 04 004	H217R11.Obligaciones del interventor. En el Contrato 1230 de 2011 ("Atender las Obras de Emergencia de la Vía 2502 Pasto-Mojarras, Sector Cano Mojarras Pr36+000 - Pr 124+0599") se evidencia debilidad en el control que debería tenerse en obras de este tipo, para establecer un talud.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Evidenciar mediante informe de interventoría las correcciones efectuadas	Informe de interventoría	Informe	1	2013/03/01	2013/03/30	4	OPA	1	100%	4	4	4
218	14 04 004	H218R11.Cumplimiento de especificaciones técnicas. En el Contrato 1230 de 2011 ("Atención de las Obras de Emergencia de la Vía 2502 Pasto-Mojarras, Sector Cano Mojarras Pr36+000 - Pr 124+0599")	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Evidenciar mediante informe de interventoría las correcciones efectuadas	Informe de interventoría	Informe	1	2013/03/01	2013/03/30	4	OPA	1	100%	4	4	4
219	14 04 004	H219R11.Calidad de las obras y especificaciones técnicas. En el Contrato 1153-2011 ("Atención de Obras de Emergencias en La Vía Pasto-Buesaco-Mojarras Ruta 2501A y la Variante Daza	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Evidenciar mediante informe de interventoría las correcciones efectuadas	Informe de interventoría	Informe	1	2013/03/01	2013/03/30	4	OPA	1	100%	4	4	4
220	14 04 004	H220R11.Contrato 106 de 2012 interventoría al contrato 106. Para el 26 de marzo -casi tres meses y medio (3,5 meses) después de suscrito el contrato se da orden de inicio, sin embargo, a 4 de mayo de 2012.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Requerir que la expedición de garantías y la orden de iniciación se expidan en los plazos establecidos por la ley	Polizas aprobadas y ordenes de iniciación en plazos y cumplimiento de requisitos	Oficios de aprobaciones de polizas y ordenes de iniciación	2	2013/03/01	2013/12/31	44	OPA	0	0%	0	0	0
221	14 04 004	H221R11.Contrato 137 de 2012. Los antecedentes se refieren a hechos de ola invernal de 2010 que afectaron la estabilidad de la banca, sucedidos anteriormente a la declaratoria de la Emergencia Invernal, con una antelación superior de un año y medio a la contratación.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Gestionar recursos suficientes para atender en su totalidad las obras requeridas	Presupuestos acordes a las necesidades de las obras a ejecutar	Presupuesto por contrato	1	2013/03/01	2013/12/31	44	OPA	0	0%	0	0	0
222	14 04 003	H222R11.Contrato 138 de 2012 interventoría al contrato 137. El contrato se firma el 2 de febrero de 2012, con una tardía orden de iniciación -de más de un mes y medio- del 20 de marzo de 2012.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Garantizar que la expedición de garantías y la orden de iniciación se expidan en los plazos establecidos por la ley	Polizas aprobadas y ordenes de iniciación en plazos y cumplimiento de requisitos	Oficios de aprobaciones de polizas y orden de iniciación	1	2013/03/01	2013/03/30	4	SGT	1	100%	4	4	4

223	14 01 003	H223R11. Contrato número 1375 de 2011. Modificación del riesgo. El objeto del contrato 1375 de 2011 es: "Obras de emergencias en la carretera Mocoa - San Juan de Villalobos, Ruta 4503 entre el PRO-000 y el PR6+000 en el Departamento de Putumayo.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Solicitar estudios y diseños para atender las obras de emergencias, en los casos que se requiera.	Atender la emergencia con el resultado del estudio en caso necesario.	Estudios en caso requerido	1	2013/03/01	2013/03/30	4	OPA	1	100%	4	4	4
224	14 04 003	H224R11. Póliza de cumplimiento. Contrato 1172 de 2011. La póliza de amparo de responsabilidad civil extracontractual, de cumplimiento, Buen manejo, estabilidad y prestaciones, no fue aportada.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Aportar las garantías de los contratos, obra e interventoría	Poizas aprobadas	Garantías	1	2013/03/01	2013/03/30	4	OPA	1	100%	4	4	4
225	14 04 004	H225R11. Retraso en las obras. Los contratos descritos a continuación fueron suscritos con un plazo inicial de tres meses, con prórrogas hasta de ocho meses, lo que indica que no se atendió la emergencia con la celeridad y oportunidad requeridas.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Suscribir contratos y convenios con plazos reales y posibles de ejecución.	Contrato y/o convenio con plazo real	Contrato y/o convenio	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
226	21 02 002	H226R11. Convenio 1005-03-027-2011 (Contratos N° 1128 Y 1130). Administrativo. El presupuesto de cantidades de obra inicialmente aprobado y contratado, sufrió modificaciones muy representativas.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Soportar certificación interventor la ejecución del PAGA	Documento PAGA	Plazo contractual adecuado	2	2013/01/30	2013/11/30	43	SGT - DG - OAJ	0	0%	0	0	0
	21 02 002	Acción 2 Hallazgo 226	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Evidenciar las prórrogas de las garantías	Poizas aprobadas	Garantías	1	2013/03/01	2013/03/30	4	OPA	1	100%	4	4	4
	21 02 002	Acción 3 Hallazgo 226	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Liquidar el contrato	Liquidar contrato	Acta de liquidación	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
227	14 01 007	H227R11. Contrato de Obra No. 0783 de 2011. Suscrito entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y el CONSORCIO MEGACON, cuyo objeto es "Obras de emergencia Carretera La Bodega - Mompos	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Coordinar con la ANI la gestión de recursos para atender la obra faltante.	Oficio solicitando recursos	Oficio	1	2013/01/30	2013/08/30	30	OPA	1	100%	30	30	30
228	14 05 004	H228R11. Procesos Reivindicatorios -Jurisdicción y competencia-. En la evaluación de la gestión en la defensa judicial en los procesos reivindicatorios civiles y agrarios tramitados en la Jurisdicción Ordinaria.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Elevar consulta a la Agencia Nacional Jurídica de Defensa del Estado respecto de las posibles acciones a seguir con fundamento en lo ordenado en las sentencias de tutela T-313 de 2010, T-696 de 2010 y T 390 de 2012	Proyectar y emitir oficio de consulta ante Agencia Nacional Jurídica de Defensa del Estado	Oficio	1	2013/02/01	2013/06/30	21	OAJ	1	100%	21	21	21
229	14 05 004	H229R11. Procesos Reivindicatorios Deficiencias Procesales. En los procesos judiciales revisados en vista a los despachos judiciales de San Marcos, Suro y Sucre en el Departamento de Sucre y Cartagena	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Verificar relación de pagos realizados por fallos en firme en procesos reivindicatorios en relación con los pronunciamientos realizados por la Corte Constitucional y demás acciones jurídicas interpuestas por el Invias.	Informe de pagos y de pronunciamientos	Informe	1	2013/02/01	2013/09/30	34	OAJ	0	0%	0	0	34
230	14 05 004	H230R11. Acciones de Repetición. En atención a la decisión del Comité de Defensa Judicial y Conciliación del Acta No 01 Extraordinaria de Fecha 14 de enero de 2010.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	1. Elaboración de Informe de la demanda instaurada por el Invias por acción de repetición contra Mora Mora y Cia Ltda, impetrada en el juzgado segundo Administrativo de Ibagué e iniciar las acciones disciplinarias a que haya lugar.	Estudio del expediente y elaboración de informe de la acción de repetición adelantada contra Mora Mora y Cia Ltda	Informe	4	2013/02/15	2013/06/30	19	OAJ	3	75%	14	14	19
	14 05 004	Acción 2 Hallazgo 230	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	2. Hacer seguimiento de los procesos a cargo de los apoderados externos del Invias en juzgados y tribunales.	Informe bimestral de seguimiento y control	Informes	5	2013/02/15	2013/12/15	43	OAJ	0	0%	0	0	0
231	14 05 004	H231R11. Acción de Repetición. La Sentencia fue Proferida el 03 de diciembre de 2007, por la Sección Tercera del Consejo de Estado, quien declaró responsable al Instituto Nacional de Vías de los perjuicios causados	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Evidenciar el pago total de Impregio	Aportar los soportes que demuestren el pago total	Paz y salvo	1	2013/02/01	2013/03/31	8	OAJ	1	100%	8	8	8
232	14 05 004	H232R11. Acción de Repetición. Mediante Oficio de fecha 03 de julio de 2012, bajo el No. ANV-0138, la comisión de Auditoría solicitó información relacionada con las actuaciones desplegadas por la Entidad respecto de las acciones de repetición.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Apoyar la gestión de defensa adelantada por los apoderados del Invias ante los juzgados y Tribunales de las Direcciones Territoriales	Levantar informe del apoyo realizado por contestación de demandas a los apoderados de las Direcciones Territoriales	Informe	4	2013/02/01	2013/11/30	43	OAJ	0	0%	0	0	0
233	14 05 001	H233R11. Contrato No 99 del 2011. En el contrato No 99 de 2011, cuyo objeto es prestar asesoría técnica general y especializada a la Oficina de Prevención y Atención de Emergencia, firmado el 17 de Marzo del 2011...	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Revisar documentos previos a la liquidación del contrato, por parte del grupo jurídico de la OPA	Soportes documentales necesarios para liquidación debidamente diligenciados	documentos	1	2013/03/01	2013/08/30	26	OPA	1	100%	26	26	26
234	14 04 001	H234R11. Contrato No 1532 del 2011. El contrato 1532 de 2011, tiene como objeto capacitar funcionarios del INVIAS en el seminario de actualización nuevo Estatuto de Anticorrupción fue suscrito el 20 octubre de 2011.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Clarificar en las minutas para ejecutar los programas de capacitación, el tipo de contrato que se ejecutará. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES y no solamente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS como sucedió con el Contrato 1532 de 2011.	Minuta contractual con especificación del tipo de contrato	Minuta contractual	2	2013/01/25	2013/12/31	49	SA - OAJ	2	100%	49	0	0

	14 04 001	Acción 2 Hallazgo 234	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Incluir en el Manual de Contratación, próximo a implementarse, la exigencia de soportes documentales de las personas naturales que participaran en las actividades específicas de capacitación, con el fin de acreditar su idoneidad, títulos profesionales y formación avanzada.	Disponibilidad de soportes documentales	Contrato documentado	1	2013/02/02	2013/04/30	12	SA - OAJ	1	100%	12	12	12
235	14 04 001	H235R11 Contrato No 1703 del 2011. El contrato No 1703 de 2011, cuyo objeto es la compra e instalación de película de control solar reflectiva para oficinas sede central INVÍAS.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Solicitar en el estudio previo las garantías correspondientes.	Requerir las garantías de acuerdo al objeto contractual en el estudio	Estudio previo	1	2013/02/01	2013/11/30	43	SA	1	100%	43	0	0
236	14 04 004	H236R11 Contrato No 9 del 2011. Contrato No. 9 de 2011, cuyo objeto es el Apoyo Jurídico en los procesos de contratación estatal y procedimientos administrativos de la Secretaría General Administrativa, firmado el 02 Febrero hasta 31 diciembre de 2011.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Revisar la ejecución financiera del contrato y presentar Acta de liquidación con el respectivo ajuste	Disponer del documento, donde se aclare la ejecución financiera	Acta de liquidación	1	2013/02/01	2013/03/30	8	SGA	1	100%	8	8	8
237	16 03 002	H237R11. Conservación e Instalaciones del Archivo Central. En visita adelantada por parte de la CGR al Archivo Central del INVÍAS, sede Fontibón, se verificó que si bien existe un archivo en el cual se guarda la memoria institucional, se observaron las siguientes deficiencias.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Dotar al Archivo Central de medidores de temperatura	Adquirir sensores de temperatura y humedad y llevar registro sobre variaciones.	Informe de Compra de sensor	1	2013/01/01	2013/02/28	8	SA	1	100%	8	8	8
	16 03 002	Acción 2 Hallazgo 237	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Arreglar cubiertas del Archivo Central	Intervenir la cubierta y el antecho del depósito del Archivo Central y efectuar mantenimiento y las acciones correctivas necesarias	Orden de Trabajo para el mantenimiento y reparación de la cubierta	1	2013/01/01	2013/05/31	21	SA	1	100%	21	21	21
	16 03 002	Acción 3 Hallazgo 237	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Rediseñar planillas de prestamos	Diligenciar la nueva planilla de prestamos de documentos, previamente registrada en el Sistema de Calidad del Instituto.	Planilla de pretramo de documentos numerada	1	2013/01/01	2013/06/28	25	SA	1	100%	25	25	25
	16 03 002	Acción 4 Hallazgo 237	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Cambiar vidrios rotos	Retirar vidrios rotos y colocar vidrios en las ventanas en que hagan falta	Informe de vidrios instalados	1	2013/01/01	2013/04/27	17	SA	1	100%	17	17	17
	16 03 002	Acción 5 Hallazgo 237	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Verificar la documentación contenida en dichas cajas y tomar medidas de conservación adecuadas.	Cambio de cajas en mal estado y aislamiento de documentación contaminada	Informe	1	2013/01/01	2013/06/28	25	SA	1	100%	25	25	25
	16 03 002	Acción 6 Hallazgo 237	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Contratar mantenimiento y reparación del lector	Contratar el mantenimiento y reparación del lector de microfms	Contrato	1	2013/01/01	2013/06/28	25	SA	1	100%	25	25	25
	16 03 002	Acción 7 Hallazgo 237	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Verificar y dar cumplimiento a lo contemplado en las TRD	Verificar serie documental V/S TRD y determinar la procedencia de contratar microfilmación	Informe	1	2013/01/01	2013/06/28	25	SA	1	100%	25	25	25
	16 03 002	Acción 8 Hallazgo 237	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Elaborar circular dirigida a todas las dependencias estableciendo cronograma de transferencias e indicando el estricto cumplimiento en lo referente a la organización de las carpetas de archivo.	Memorando Circular y Planillas de Transferencia Documental diligenciadas por las dependencias	Memorando Circular	1	2013/01/01	2013/06/28	25	SA	1	100%	25	25	25
	16 03 002	Acción 9 Hallazgo 237	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Instalar los extractores de polvo en el depósito del Archivo Central	Instalar dos extractores de polvo en el depósito del archivo Central del Instituto	Informe de Instalación de extractores	1	2013/01/01	2013/06/28	25	SA	1	100%	25	25	25
	16 03 002	Acción 10 Hallazgo 237	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Independizar el depósito del área de trabajo mediante reja	Rejas y puertas separando el depósito de documentos	Instalación de puerta reja	1	2013/01/01	2013/06/28	25	SA	1	100%	25	25	25
	16 03 002	Acción 11 Hallazgo 237	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Dar cumplimiento íntegro a lo contemplado en el Plan de Mejoramiento Archivístico acordado con el Archivo General de la Nación	Continuar con el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico	Informes trimestrales	4	2013/01/01	2013/12/31	52	SA	3	75%	39	0	0
238	16 03 003	H238R11.Gestión documental Dirección Territorial de Norte de Santander. Los Artículos 3 y 4 de la Ley 594 de 2000, por medio de la cual se dicta la Ley general de archivo establecen los principios generales que rigen la función archivística	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Emprender acción de revisión de cada uno de los contratos del año 2011 y efectuar la foliación y legajación de los documentos en forma cronológica insertandole las tablas de retención documental a cada una de las carpetas.	1. Foliación de la documentación contractual. 2. legajación de la documentación contractual en forma cronológica. 3. Insertar tablas de retención documental en cada una de las carpetas de los contratos.	Carpeta contractual	31	2013/02/01	2013/12/31	48	DTNSA	31	100%	48	0	0
239	16 03 003	H239R11.Gestión documental Dirección Territorial Caldas. De la revisión de todas las carpetas de los contratos objeto de la muestra a revisar en la Gerencia Colegiada de Caldas.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Realizar un adecuado archivo de los documentos y de los contratos suscritos por la Dirección Territorial Caldas.	Adecuar el archivo de los documentos, para que las carpetas que presentan falencias cumplan con las normas de archivo contenidas en la Ley 594 de 2000 y su decreto reglamentario.	Carpetas	10	2013/01/30	2013/12/30	48	DTCAL	10	100%	48	0	0
240	16 03 003	H240R11 Gestión documental Dirección Territorial Santander. El literal d) del artículo 4º. Ley 594 de 2000 atribuye a los servidores públicos la responsabilidad de la organización, conservación, uso y manejo de los documentos.	Pendiente por suministrar por el equipo auditor	Realizar un adecuado archivo de los documentos y de los contratos suscritos por la Dirección Territorial Santander	Adecuar el archivo de los documentos, para que las carpetas que presentan falencias cumplan con las normas de archivo contenidas en la Ley 594 de 2000 y su decreto reglamentario.	Carpeta	1	2013/01/30	2013/12/30	48	DTSAN	1	100%	48	0	0

241	16 03 003	H241R11.Gestión documental Dirección Territorial Sucre. El Artículo 4º de la Ley 594 de 2000 o Ley General de Archivo, dispone que el objetivo esencial de los archivos es el de disponer de la documentación organizada.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar un adecuado archivo de los documentos y de los contratos suscritos por la Dirección Territorial Sucre	Adecuar el archivo de los documentos, para que las carpetas que presentan falencias cumplan con las normas de archivo contenidas en la Ley 594 de 2000 y su decreto reglamentario.	Carpeta	1	2013/01/30	2013/12/30	48	DTSUC	1	100%	48	0	0
242	16 03 003	H242R11.Gestión documental Dirección Territorial Nariño. Se encuentra debilidad en el manejo del archivo contractual, por cuanto los expedientes que contienen los soportes de los procesos contractuales revisados,	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Realizar un adecuado archivo de los documentos y de los contratos suscritos por la Dirección Territorial Nariño	Adecuar el archivo de los documentos, para que las carpetas que presentan falencias cumplan con las normas de archivo contenidas en la Ley 594 de 2000 y su decreto reglamentario.	Carpeta	1	2013/01/30	2013/12/30	48	DTNAR	1	100%	48	0	0
243	14 04 100	H243R11.Publicidad de los documentos contractuales. De los procesos revisados, se encontró que en la licitación pública LP-SGT-SRN-004-2009 (Contrato 653-2009 Estudios y Diseños, Gestión Social, Predial, Ambiental	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar publicación de los documentos conforme a la normatividad vigente, previa revisión	Reunión de funcionarios	Acta de reunión	1	2013/02/01	2013/02/28	4	DTNAR	1	100%	4	4	4
244	14 04 003	H244R11.Denuncia ciudadana D-2011-31496-80684. En desarrollo a la denuncia ciudadana D-2011-31496-80684 relacionada con presuntas irregularidades en la ejecución de nuevo puente que reemplazará al denominado Puente de La Paz.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Contrato 745 de 2008. Informar las acciones desarrolladas en pro de recuperar los recursos del INCUMPLIMIENTO DEFINITIVO	Reiterar los cobros persuasivos	OFICIOS Y MEMORANDOS	4	2013/01/25	2013/12/31	49	OAJ	0	0%	0	0	0
245	14 04 004	H245R11.Denuncia No. 2011-19786-80684-D. El Denunciante manifiesta presuntas irregularidades en la ejecución de contratos por parte de la firma FO CONSTRUCTORA contratista de INVIAS.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Evidenciar mediante acta el recibo definitivo de la obra	Informes de seguimiento	Informe	1	2013/03/30	2013/12/30	39	OPA	0	0%	0	0	0
246	14 04 004	H246R11.Denuncia realizada por la Comunidad de Cuestectas. En relación a los diferentes oficios de la comunidad de Cuestectas en los que solicita que no se les construya un canal abierto, que necesitaban	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Requerir al interventor y al contratista la verificación de la estabilidad de las obras construidas de acuerdo a lo expuesto en la denuncia de la comunidad de Cuestectas y efectuar las reparaciones a que haya lugar.	Informe de interventor y contratista	Informe	2	2013/02/01	2013/02/28	4	DTGUA	2	100%	4	4	4
	14 04 004	Acción 2 Hallazgo 246	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar la elaboración de los estudios técnicos de viabilidad y la valoración sobre las obras necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en el Municipio de Cuestectas y gestionar la asignación de los recursos correspondientes.	Solicitar concepto técnico y económico y gestionar la asignación de recursos	Memorandos	2	2013/01/14	2013/06/30	24	SRN	2	100%	24	24	24
247	14 02 001	H247R11.Denuncia Plan 2500 Seguimiento proyectos de Inversión Amazonas. En consideración a lo establecido en los documentos CONPES 3272 y 3331 de 2004.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar recursos para mantenimiento de la vía en la parte de propiedad del Instituto y solicitar al municipio hacer mantenimiento a la porción del ente territorial	Solicitar recursos para municipio requiriendo el mantenimiento y el informe de los contratos de mantenimiento	Memorando y oficio	2	2013/01/30	2013/03/31	9	GPD	2	100%	9	9	9
248	14 04 002	H248R11.Convenio 267 de 2009. Mediante el oficio No.2011EE02323 del 07 de diciembre de 2011 el subdirector de la Red Nacional de Carreteras ... y por consiguiente los retrasos presentados para la ejecución del convenio No. 267 de 2009.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	1. Disponer de los predios y permisos necesarios para la ejecución de las obras en el corredor a intervenir.	Comprar o expropiar los predios necesarios para la ejecución de las obras en el corredor a intervenir.	Informe de predios disponibles	1	2013/01/15	2013/12/31	50	SRN	0	0%	0	0	0
	14 04 002	Acción 2 Hallazgo 248	Pendiente por suministrar por equipo auditor	2. Contratar el estudio del levantamiento de la Reserva Forestal y establecer con el Ministerio del Interior (grupo de consulta previa) si existe presencia de comunidades indígenas sobre el corredor a intervenir desde el PR 5 al PR 139.	Informe del estudio del levantamiento de la Reserva Forestal y establecer con el Ministerio del Interior (grupo de consulta previa) si existe presencia de comunidades indígenas sobre el corredor a intervenir en el proyecto de la Soberanía	Informe de la sustracción de la reserva forestal	1	2013/01/15	2013/12/31	50	SRN	0	0%	0	0	0
249	14 04 009	H249R11.Pago de lo no debido en Sentencias Judiciales. Denuncia Código 2011-34533-82111-D de 2011-12-29, 2011-27270-82111-D de 2011-05-05, 2011-13981-82111-OS de 2011-01-28. Analizada la información suministrada por la Entidad	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Elevar consulta a la Agencia Nacional Jurídica de Defensa del Estado respecto de las posibles acciones a seguir con fundamento en lo ordenado en las sentencias de tutela T-313 de 2010, T-698 de 2010 y T-390 de 2012	Proyectar y emitir oficio de consulta ante Agencia Nacional Jurídica de Defensa del Estado	Oficio	1	2013/02/01	2013/06/30	21	OAJ	1	100%	21	21	21
250	14 04 009	H250R11.Denuncia Código 2011-34034-82111-D de 2011-11-30. El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del INVIAS formuló la denuncia ante este Ente de Control, por presuntas omisiones por parte de un apoderado judicial	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Hacer seguimiento a las investigaciones iniciadas al apoderado de la Dirección Territorial Nariño y si es pertinente iniciar las acciones disciplinarias	Solicitud de avances del proceso de investigación preliminar de la conducta del apoderado del Invias	Informe	1	2013/03/01	2013/12/31	44	OAJ	0	0%	0	0	0
251	14 04 009	H251R11 Denuncia 2012-38955-82111-OS de 2012-05. Dentro de las actuaciones adelantadas en el proceso 2002- 3466 del Juzgado 11 Administrativo del Circuito Judicial de Tunja que proferió fallo en primera instancia	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Elaborar informe y adjuntar las acciones adelantadas dentro del fallo de sentencia del proceso 2002-1257	Informe de actividades	Informe	1	2013/03/01	2013/12/31	44	OAJ	0	0%	0	0	0

252	14.04.009	H252R11.Traslado Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Con ocasión del traslado efectuado por la Secretaría de la Tercera Sala del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Incluir en los Actos de Sentencias Judiciales, que de cuenta de la ejecutoria de la sentencia proferida conforme a lo previsto en el Art. 386 del Código Civil o 184 del Decreto 01 de 1984, cuando corresponda.	Memorando al Área de Procesos Judiciales/Pago de pagos y Sentencias	Memorando	1	2013/03/01	2013/06/30	17	OAJ	1	100%	17	17	17
253	14.02.003	H253R11.Denuncia 16049 Procesos de selección. El denunciante informa sobre presuntas irregularidades en la licitación pública No. LPI-OPA-041-2010	pendiente por suministrar por equipo auditor	Suscribir contratos y convenios con plazos posibles de ejecución de acuerdo al objeto contractual	Contrato y/o convenio con plazo real	Contrato y/o convenio	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
254	14.04.009	H254R11.Recuperación de recursos por parte del Grupo de Procesos Sancionatorios. La Entidad ha tenido una deficiente gestión en la recuperación de recursos por el incumplimiento por parte de contratistas.	pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar informe trimestral de avance de la gestión adelantada	Solicitar informe a la Oficina Asesora Jurídica	Informe	4	2013/01/30	2013/12/31	48	GPD	0	0%	0	0	0
	14.04.009	Acción 2 Hallazgo 254	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Contrato 2150 de 2007. Informar las acciones desarrolladas en pro de recuperar los recursos del siniestro de incumplimiento.	Reiterar los cobros persuasivos	Oficio	4	2013/01/09	2013/12/31	51	OAJ	0	0%	0	0	0
	14.04.009	Acción 3 Hallazgo 254	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Contrato 590 de 2009. Hacer seguimiento trimestral proceso ejecutivo al abogado conductor del proceso de la Territorial Atlántico.	Requerimientos periódicos a la Dirección Territorial Atlántico	Memorando	4	2013/01/09	2013/12/31	51	OAJ	0	0%	0	0	0
	14.04.009	Acción 4 Hallazgo 254	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Contrato 549 de 2010. Hacer seguimiento trimestral proceso ejecutivo al abogado conductor del proceso de la Territorial Sucre	Requerimientos periódicos a la Dirección Territorial Sucre	Memorando	4	2013/01/09	2013/12/31	51	OAJ	0	0%	0	0	0
	14.04.009	Acción 5 Hallazgo 254	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Contrato 1178 de 2009. Hacer seguimiento trimestral proceso ejecutivo a la abogada conductora del proceso de la Territorial Antioquia.	Requerimientos periódicos a la Dirección Territorial Antioquia	Memorando	4	2013/01/09	2013/12/31	51	OAJ	0	0%	0	0	0
	14.04.009	Acción 6 Hallazgo 254	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Contrato 1730 de 2004. Informar las acciones desarrolladas en pro de recuperar los recursos del siniestro de incumplimiento.	Reiterar los cobros persuasivos	Oficio	4	2013/01/09	2013/12/31	51	OAJ	0	0%	0	0	0
	14.04.009	Acción 7 Hallazgo 254	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Contrato 1874 de 2005. Hacer seguimiento trimestral proceso ejecutivo al abogado conductor del proceso de la Territorial Córdoba.	Requerimientos periódicos a la Dirección Territorial Córdoba	Memorando	4	2013/01/09	2013/12/31	51	OAJ	0	0%	0	0	0
	14.04.009	Acción 8 Hallazgo 254	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Contrato 3121 de 2009. Hacer seguimiento trimestral proceso ejecutivo al abogado conductor del proceso de la Territorial Bolívar	Requerimientos periódicos a la Dirección Territorial Bolívar	Memorando	4	2013/01/09	2013/12/31	51	OAJ	0	0%	0	0	0
255	14.02.001	H255R11.Obra inconclusa puente Quebrada Blanca - Invias. Verificada la información allegada al equipo auditor y la visita de inspección ocular efectuado el día 2 de noviembre de 2012, la comisión de la auditoría	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Gestionar la consecución de recursos	Solicitar la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal	Certificado de disponibilidad presupuestal	1	2013/02/01	2013/03/01	4	SRN	1	100%	4	4	4
256	14.04.009	H256R11.Denuncia Código 2012-40738-82111-D - DESMONTE Y RETIRO ESTRUCTURA DEL PUENTE QUEBRERA NEGRA. Frente a la solicitud radicada en la Contraloría General de la República el 17 de mayo de 2012, por el señor Javier Alexander Ramos Enriquez	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar análisis jurídico del caso y proceder con las actividades pertinentes	Concepto	Concepto	1	2013/02/01	2013/12/31	48	OPA	0	0%	0	0	0
257	14.04.003	H257R11.Proceso sancionatorio por siniestro de estabilidad - contrato 3489 de 2007. En virtud de los procesos sancionatorios que efectúa el INVIAS, se solicitó información en las Resoluciones No. 3279 de 2012 y 4473 del 17 de agosto de 2012	Pendiente por suministrar por equipo auditor	1.Solicitar a la Dirección Territorial Boyaca, mediante memorando la cuantificación de los daños 2. requerir al Consorcio contratista a la interventoría y a la Compañía Aseguradora para que se implementen las medidas a que haya lugar con el fin de solucionar dichas fallas dentro de un plazo establecido. 3. De no ser atendido por el contratista dicho requerimiento dar inicio al proceso de estabilidad correspondiente.	Envío memorandos a la Dirección Territorial Boyaca y oficio al Consorcio Contratista, interventor y Aseguradora	Memorando y Oficios	4	2013/01/14	2013/04/30	15	SRN - Z Oriente	4	100%	15	15	15
258	14.04.004	H258R11.Construcción de la carretera Trinidad Bocas del Pauto mediante el contrato 1313 de 2005. Por medio de los oficios a continuación relacionados se solicitó información que permitiera atender la denuncia dirigida al Asesor Dirección General - Coordinador del Plan 2500, por ciudadanos del municipio de Trinidad Casanare.	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Solicitar informe periódico a la Dirección Territorial Casanare sobre el estado de la vía y de los arreglos efectuados	Solicitar informe a la Dirección Territorial Casanare de reparaciones y estado de la vía	Informe	3	2013/03/31	2013/12/31	39	GPD	0	0%	0	0	0
259	14.04.003	H259R11.Denuncia D-2011-22227-80194-D. El denunciante informa al Ente de Control sobre "Presuntas irregularidades en la ejecución del contrato de obra 069 de 2010,	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Reanudar Audiencia de Declaratoria de incumplimiento al municipio, y efectuar exigencia de devolución de recursos no aceptados o no ejecutados	Declaratoria de incumplimiento de	Resolución de declaratoria de incumplimiento	1	2013/02/01	2013/12/31	48	SRT	0	0%	0	0	0

260	14.04.009	H260R11.Denuncia D-2011-19738-80194-D. "Se solicita se investigue las obras inconclusas como es el caso de la vía al Aeropuerto contratado desde el 2010 y a la fecha dicha vía es lo peor que se tiene."	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar cobro de la obligación por parte de la Oficina Jurídica, dado que se declaró el incumplimiento total el 13-12-12	Cobro coactivo	Informe del cobro coactivo	1	2013/02/01	2013/12/31	48	SRT	0	0%	0	0	0
261	14.04.009	H261R11.Convenio 2588 de 2009 Contrato No. 06 de 2010	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar cobro de la obligación por parte de la Oficina Jurídica, dado que se declaró el incumplimiento total el 13-12-12	Cobro coactivo	Informe del cobro coactivo	1	2013/02/01	2013/12/31	48	SRT	0	0%	0	0	0
262	14.04.009	H262R11.Embargo de recursos públicos pertenecientes a los convenios 2429 y 2588 de 2009. Los recursos correspondientes al 50% final del valor de cada uno de los convenios, fueron embargados judicialmente	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Preparar informe para adelantar las acciones administrativas y/o jurídicas a que haya lugar tendientes a recuperar los recursos embargados de los convenios 2429 y 2588 de 2009	Estudio de la acción	Informe del proceso	1	2013/04/01	2013/12/31	39	OAJ	0	0%	0	0	0
263	14.06.100	H263R11.Incertidumbre entre el número y valor de la contratación suscrita por el INVIAS en la vigencia 2011. Existe incertidumbre en relación con el número y valor de la contratación suscrita por el INVIAS en el año 2011.	pendiente por suministrar por equipo auditor	Emitir instructivo a las unidades responsables para el adecuado diligenciamiento de la información contractual a reportar en el SIRECI	Reporte contractual a través del Sireci revisado	Memorando Circular y Reporte contractual revisado por el responsable	11	2013/02/01	2013/12/31	48	SGT	3	27%	13	0	0
264	19.08.003	H264R11.Información Plan de Mejoramiento. La Entidad reportó en Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e informes - SIRECI con 1.147 hallazgos, que no contiene el porcentaje de avance físico	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Establecer mesas de trabajo para la asesoría y formulación de las acciones de mejoramiento	Plan de Mejoramiento formulado de acuerdo con la normalidad vigente de la CGR	Programa de mesas, Actas de asistencia.	2	2013/01/04	2013/01/17	2	OCI - DG	2	100%	2	2	2
	19.08.003	Acción 2 Hallazgo 264	Pendiente por suministrar por equipo auditor	Efectuar seguimiento a las acciones de mejoramiento concertadas	Informe de avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento	Informe mensual	12	2013/02/01	2014/01/28	52	OCI	9	75%	39	0	0
TOTALES													4412,18	1957,32	2511	

Elabora: Oficina de Planeación

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: LEONIDAS NARVAEZ MORALES
Correo electrónico: lnavaezm@invias.gov.co

Convenciones:

Columnas de cálculo automático
Información suministrada en el informe de la CGR
Fila de Totales

	PBEC	2511
	PBEA	15415
	CPM = POMMI / PBEC	77,95%
	AP = POMI / PBEA	28,62%